

Por Luis Rojas-Velarde

Esta nota es una prolongación de una anterior. *La vieja heradura*. Allí estaba, de manera general, el marco de estos apuntes. Eran dos textos analíticos de Luis H. Antezana, uno sobre la cultura política social y el partidista. Esto permitía establecer vasos comunicantes entre prácticas partidarias y económicas, por ejemplo, o entre estas y las relaciones de poder. Pero ahora encontramos en un mundo más o menos fragmentado. De una parte lo económico ha ganado cada vez mayor autonomía y lo político está sintetizado como antes en actores principales. Sin embargo, a modo de figura, quisiera retomar las líneas principales de aquellos dos textos, para mostrar los contornos de dos leyes del "cambio".

Parto, para ello, de la misma figura de la herradura, que antes permitía conectar y separar -NR de por medio- la extrema derecha y la extrema izquierda. Hoy ciertamente no usamos más esa terminología; pero tal vez, integrando otras formas de interpretación de nuestra realidad, podamos hablar de otros dos polos: el Estado y la sociedad. Y para continuar, podemos tender otro arco que conecte en el vacío estos dos nuevos extremos. Han cambiado los tiempos y no hay seguramente un discurso político unificado, un ideólogo común, sino uno legal; y no estará contenido en un solo documento, sino en dos esenciales.

Hablo de dos leyes que van a redefinir la relación entre el Estado y la sociedad, así como el marco de toda futura actuación política. No habíamos tenido esta experiencia desde 1952. Estamos hablando obviamente de las leyes de Capitalización (LC) y de Participación Po-

Por lo pronto podemos ver tal situación de ambigüedad:

1) Definir un espacio político: son los extremos entre dos concepciones aparentemente opuestas. La LC puede leerse como el compromiso entre la idea de un Estado lo estatal, o al menos a esa nueva forma estatal que empezamos a encontrar en Bolivia a partir del 2000. Es el punto de partida de la discusión de la ley, la frase actual de la discusión del lado socialista es "¿cómo se puede hacer un Estado?". Y así el sueño "oligárquico" fue el de tener un Estado lo menos interventor posible en los asuntos económicos, pero al mismo tiempo el de tener un Estado lo más fuerte de la "ley marcial". Y cuando pudimos quejarnos quienes, desde la sociedad civil, exigían más participación, tanto que incluso los opositores se quejaban de que "no se participase" de esta ley. Admirable conjunción de intereses que hasta hace no mucho parecían contradictorio

2) Definen actores e interlocutores con relación al Estado, y dentro de éste con relación a la sociedad. Las empresas estatales, antes el brazo largo del Estado en la economía van a sufrir una transformación indudable, y esto afectará a todos. A los sindicatos, desde luego, pero también a los pequeños informales y a los grandes contrabandistas. Y serán otros los lia-

Por Michael Meir Finkelstein

Vivimos momentos que afectan la institucionalidad, el prestigio y el quehacer cotidiano. La fibra íntima de la sociedad boliviana ha sido sacudida por los acontecimientos en los que se involucran a altas autoridades de gobiernos pasados y dirigentes políticos con el delito de narcotráfico. El escándalo en sí "goza" de una amplia y pomorizada cobertura periodística, que debería llevar a una reflexión a los medios de comunicación con miras a tamizar las noticias dejando de lado el sensacionalismo; por tanto, no es necesario entrar en detalles al respecto. Sin embargo, no podemos abstenernos de hacer algunas reflexiones en torno a este engorroso asunto que va más allá del desprestigio de personas, errores de autoridades, omisiones o simple ingenuidad de quienes se dejaron llevar por los sentimientos y mayor cuidado en las relaciones y compromisos adquiridos. Este es un caso claro, y patético, donde el fin no justifica los medios.

Si la génesis de este "affaire" se ubica a finales de la década de los ochenta, porque no se pudo hacer un seguimiento de mayor profundidad con anterioridad. Tanto concierne que el trabajo de la logística en el comercio exterior, como el de la inteligencia económica, que tiene una íntima interrelación en lo nacional, como lo internacional, que suministra a los organismos e instituciones pertinentes las informaciones necesarias para la toma de decisiones, determinaciones, seguimientos, incautaciones, etc. No es pertinente entonces empezar a creer que aquí existe un "montaje" que va más allá de la aparentemente ingenua relación de unos dirigentes políticos y sus familiares, que se enriquecieron a costa del patrimonio del país, enriquecimiento, y que apunta más bien a la intervención y enraizamiento, más efectivo y directo en la determinación de los recursos y conductas políticas en nuestro país. La conclusión parece obvia de que el "affaire" de la logística, como el de la inteligencia económica, este tipo de corrupción puede darse en las más altas esferas del Gobierno, una tutela directa sería aconsejable, pasando por encima de cualquier prescripción constitucional o tratado de derecho internacional, para que el poder sea controlado por el pueblo, y no por el poder de los derechos.

Más allá de la suerte que puedan correr los principales actores de esta turbadora crisis, el mayor daño inferido es a la Nación en su conjunto, porque aquí no basta si determinados individuos podrán purgar más o menos años en cárceles de mayor o menor seguri-



abarragado conjunto que llamamos sociedad; no los hijos del 52 - sindicalistas, campesinos, etc. - sino los nuevos retoños de nuestro patriarcal Estado: comunarios, venenosos, etc.

Al establecer los dos límites últimos de ese espacio. En un extremo la capitalización, que debe asegurar la riqueza, es el término, digamos, conservador y técnico. En el otro, la participación popular, que define los actores sociales. Es el aspecto progresista de este espacio.

Al llamar "popular" y no "social" a la participación, se remarca el carácter utilitario; es más, en el extremo, quien se oponga, está oponiéndose a lo "popular", podría ser un reaccionario. Al establecer un límite técnico para el "popular", controla y centraliza su manejo.

El controvertido artículo 10 de la LC es sólo uno entre muchos mecanismos - se excluye a todos los "no técnicos". Desplaza la probable contradicción Estado/sociedad, en el tiempo (mejor futuro) y en el espacio (el patrón ya no será el Estado).

5) Establecen nuevas reglas de juego: no será ya más el viejo *distrito marxista y nacionalista* el que dirige el camino al poder, menos el que resolverá los conflictos; *lo popular* y *lo capitalizable* serán los ideogramas llamados a presidir las recomposiciones, oposiciones, alineaciones y todo el movimiento político conocido. Y recordemos que es el MNR quien ha puesto en circulación, con estas leyes, los filtros de lo posible, de lo razonable y de lo aceptable que deberán pasar los discursos políticos si quieren tener alguna validez en este juego.

6) Ergo, los demás partidos se situarán, con relación al MNR, en los espacios que tiran a los extremos, y aquel quedará nuevamente en el centro, y nuevamente con la posibilidad de desplazarse hacia los límites de este campo de juego, que es una vez más- el suyo propio.

La LC y la PP, en rigor, no son ideologías, y sin embargo pueden actuar como operadores ideológicos; no contienen un proyecto, pero

lo reflejan, adecuándolo a ciertas condiciones. Como en 1952, es imposible oponerse: este proyecto hace parte de un nuevo sentido común que emerge sin duda desde hace por lo menos una década; precedido por los funébreos anuncios de la muerte del NR y la crisis

de legitimación del neoliberalismo. Uno de los más lúcidos políticos mexicanos, el senador del PRI, Walter Guevara Ara, dijo alguna vez que era una lástima que el MNR hubiese perdido el monopolio de la corrupción política. Explicó que el MNR, a la izquierda del MNR y, aunque no lo dijo, podía inferirse que ADN podría ser el ala derecha. El MNR suena de un partido que alguna vez fue el partido de las elecciones locales y las proyección al Estado para resolverlas. Esa nostalgia puede mañana hacerse superflua. Cuando un partido llega a la presidencia, el partido MNR pierde su identidad, es capaz al mismo tiempo de copiar los discursos de la mayoría y los discursos de la minoría. El programa de la derecha socialista. El autoritarismo. Los partidos hoy temen ser desplazados a los rincones y temen aún más la expropiación autoritaria que pueden ejercer los grupos de poder.

Y sin embargo, no se crea que este artículo es una toma de distancias. Estoy a favor de la PP. Es simplemente un reflejo -en el espejo de este día- de aquella figura que pintaron hace casi diez años Antena-3 y Mayorga. Los parecidos no dejan de inquietarme, pero lo que me interesa es el mensaje: la evocación del MNR para enseñarse del sentido común construido por las luchas de una colectividad, y convertirse en su portavoz más caracterizado, en su portavoz central en las dos acepciones de esta palabra: el más importante y el que ocupa el lugar del centro, el que puede dirimir los conflictos de los extremos y sintetizar sus posiciones.

Luis Rojas-Velarde tiene un posgrado en periodismo, obtenido en París/Francia. La Paz.

dad, sean éstas nacionales o extranjeras, o si los indicios y denuncias no llegasen a constituirse en pruebas válidas jurídicamente, preocupa pensar que al igual que en el pasado, donde la supuesta infrecuencia de las llamadas revoluciones proyectaba una imagen de una Bolivia con "78 revoluciones por minuto"; se nos moteje como un país entregado y absorbido por el tráfico de los estupefacientes, por más que el mayor beneficio económico, como el mayor número de empleos, se lo repartiese de los consumidores. A pesar de los acontecimientos, la coyuntura, la coca sigue siendo coca y no cocaína.

Al parecer hemos perdido los valores ético-morales, en beneficio de los logros materiales. Nos atrevemos a manifestar que estamos en buen pie para convertirnos en una "sociedad de consumo", a pesar de las grandes contradicciones y contrastes sociales existentes. Los recursos son pocos y pobres: hoy en día se juzga a las personas por lo que tienen y no por lo que son, y es así que parece radical: una de las peligrosas premisas que hacen posibles los grados de corrupción que observamos. Ha desaparecido también la sanción moral, el marginamiento social automático de quienes consiguen súbitas e inexplicables riquezas. Tenemos grupos sociales dominados únicamente por su condición económica y su capacidad de gasto.

Si lo que interesa es el bienestar material a cualquier costo, entonces es poco probable que se encuentre una solución a los problemas que acusan todos los Poderes del Estado. Aparentemente aquello de "hecha la ley, cumplida la ley" es un suceso que se repite una y otra vez: por ello las medidas regulatorias que se toman para hacer del boliviano un sujeto que aporte tanto como el beneficio del Estado, y que además pueda exigir condiciones mínimas de crecimiento económico, empleo, salud, vivienda, educación, no podrán tener éxito. Si no se logra un cambio de actitud, si no se logra que atravesemos de llevarnos a una intimidad con el mundo, una Bolivia viable y que deje atrás el marco de atraso y postulación de sometimiento y dominación en la que nos encontramos solo podrá darse si todos en conjunto, gobernantes y gobernados pensamos en aquellos que se han ido y que se van, que se van a ir, que se irán y que deberían estar en cada momento y en cada acción de cada uno de nosotros.

Michael Meier F. es Diputado Nacional por la UCS.

Por Abraham Lama

Ante una heterogénea multitud de escolares y campesinos del valle de Chancay, el presidente Alberto Fujimori celebró el segundo aniversario de su autogolpe de estado con una frase, que algunos políticos peruanos recibieron como una amenaza.

"Son las 5 de la tarde... Si a estas horas creyera estar frente a una situación como la del 5 de abril de 1992, daría nuevamente un autogolpe... No me he arrepentido. Las medidas deben evitarse por los resultados", dijo Fujimori, refiriéndose a la disolución ilegal del Parlamento.

“Muy pocos opositores se atreven en criticar los resultados... Credibilidad internacional... ¿qué otro grupo peruano pudo exhibir antes una reserva de 3.000 millones de dólares?”, se ufano.

Apenas unas horas antes, el canciller argentino, Guido Di Tella, le dio anticipadamente la razón cuando admitió: “Nosotros fuimos muy duros a raíz de ese acontecimiento, pero ahora reconocemos que los logros por Perú en estos 24 meses son extraordinarios”.

El día anterior, otros cuatro países latinoamericanos hicieron un inocultable gesto de simpatía a Fujimori, al poner fin a la separación territorial de Perú del Grupo Andino.

La suspensión obedeció a divergencias técnicas sobre aranceles, pero la solución encontrada: una armonización gradual, refleja la simpatía y la voluntad política de los gobiernos de Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela de no mantener en ostracismo a Perú.

El canciller argentino explicó que la comunidad internacional considera que Fujimori cumplió su promesa, formulada ante la Organización de Estados Americanos (OEA), de restituir la legalidad constitucional mediante una convocatoria a elecciones parlamentarias.

El 5 de abril de 1992, Fujimori cerró el Parlamento con ayuda del Ejército, destituyó los jueces de la Corte Suprema de Justicia, las tropas ocuparon por algunos días las salas de redacción y encarceló, también por varios días, a los más importantes dirigentes de los partidos políticos.

Solo quedaron presos por más tiempo dos líderes apristas y un dirigente de la izquierda marxista, el expresidente Alan García escapó por los techos y se escondió en un tanque vacío de agua, según cuenta ahora en su semi novela, "El Mundo de Maquiavelo", escrita

Para sorpresa de los políticos tradicionales, el acto anticonstitucional de Euzkadi le atrajo el tinte



diato respaldo del 85 por ciento de la opinión pública peruana.

En cambio, la comunidad internacional reaccionó con dura presión diplomática y amenazó a Fujimori con sanciones financieras y comerciales.

Bajo la supervisión de la OEA Fujimori convocó y ganó las elecciones para un Congreso Constituyente, y con su recién estrenada mayoría parlamentaria dictó las leyes contrainsurgentes y las reformas económicas liberales que la oposición le había impedido sancionar.

Transcurridos dos años, las tendencias de ambas reacciones marchan en sentido inverso: en el exterior, su imagen tiende a consolidarse, pero en el interior del país Fujimori pierde apoyo, aunque todavía lo respalda la mayoría.

Según una reciente encuesta al cumplirse el primer año del golpe, en abril de 1993, el 77 por ciento de los electores consultados lo aprobaban, aunque el 32 aclaraba que le parecía una medida "necesaria pero reproachable". Ahora, en abril de 1994, la cifra

de aprobación al autogolpe se mantiene casi igual: 77,3 por ciento, pero la proporción de quienes dejaron de calificarlo como "correcto" bajó de 48,8 por ciento a 38,4 por ciento, en tanto que quienes lo estiman reprobable pero necesario suben a 38,9 por ciento.

El analista político izquierdista Santiago Pedraglio expresa su apreciación: "La gente apoyó el autogol porque había una necesidad de

Por Ricardo Rada Laguna

Lo que empezó como un doloroso decaimiento de algo que siempre debió suceder, se ha convertido en el plato sustituto de periodistas carroñeros que se refocilan en el lodo de las trompetas del juicio final, por un lado; y, por otro, motiva para las piruetas sofisticadas de quienes ostentan como defensores de causas perdidas para su propio gran beneficio, pretendiendo convencernos de que "aquí no pasó nada", que sólo se trata del delirio de un demente. Pasó mucho y tenemos que manejar el timón de nuestro propio destino, con la frialdad y el equilibrio que garanticen el arribo a buen puerto. Aquí un intento.

Promulgada el día 19 de julio de 1988, con el número 1008, la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas¹ es el instrumento jurídico vigente y de acuerdo al cual se deben juzgar las conductas tipificadas como delitos en el cuerpo legal de referencia. Así expresa en su "Art. 81. Su cometido principal y juzgamiento no reconoce fueros ni privilegios de ningún tipo. En consecuencia, los funcionarios públicos de cualquier jerarquía que cometan delitos que hubieran incurrido en la comisión de estos delitos, serán sometidos a la acción de la presente Ley como comunes, con excepción de los casos limitativamente contemplados en la Constitución Política del Estado".

Si bien la CPE concede el privilegio procesal de no ir ante los jueces de Sustancias Controladas, esto que deberá seguirse con un "procedimiento privilegiado" ante las cámaras, para, finalmente y de encontrarse que hay lugar a la acusación, pasarlo, directamente, a disposición de la Corte Suprema de Justicia (de ahí que genéricamente se denominen "Casos de Corte"). Ese camino está limitado al Presidente de la República, Vicepresidente, Ministros de Estado, Contralor General de la República y Ministros de la Corte Suprema.

Es posible que la Ley 108 tenga muchos defectos. Sin embargo, hay en ella un acierto indudable y es el que se refiere a los delitos conexos con el narcotráfico cometidos por "funcionarios públicos". Cuando autoridades, funcionarios o empleados públicos cometen los delitos tipificados en esta Ley, parte del valor de ellos, en ejercicio de sus funciones o empleos o en virtud de la sanción se agrava, «en un tercio» de lo establecido, además de la inhabilitación definitiva para el ejercicio de la función pública» (Art. 65 Subrayado nuestro). Pues hablar de trata entonces agravante. Esto se justifica porque una circunstancia en el depositario de la confianza de la sociedad que lo representa esos funcionarios son "Jueces, Magistrados, representantes del Ministerio Público o miembros de los órganos encargados de la represión al narcotráfico" (Art. 68P). Así, bien, delito que pueden cometer en cuanto funcionarios públicos es fundamentalmente el "cohecho pasivo". El funcionario, en

[illegible]

Las prestidigitaciones procesales y legales es posible que logren absolver a cargo, hay una sanción más allá y por el tribunal, por algo que excede la dimensión de un simple delito y es una absoluta: el haber rifado la inocencia de su oro del mundo y el poder omnínomo resucitar su mirada de cariño y respeto cabrá sabida la conducta de sus parrí guño cómplice, escondido en el lastimero o la faja pupila acusadora, lastima, imputación... páramo y solidez.

Ricardo Rada Laguna estudió Filosofía y Cineasta es uno de los fundadores del Grupo Paz.

Premios obtenidos
Nacional de Prensa-1993
Internacional de Prensa-1993
Nacional de Periodismo-1992
Marta Moore Cabot-1990
América Latina-ALADI-1994 y 1989
SUP-P.J. Chantoro-1987
EFE de Periodismo-1981

Editora:
María Romero de Campero
General: Carlos Osorio Amattier
Y Adjunto: Juan Cristóbal Soruco Q.
Redacción: Pedro Glasinovic V.

La Paz, Bolivia, sábado 9 de abril de 1994

La justicia y la soberanía en entredicho

En la última sesión de declaraciones ante la Comisión de Constitución, Justicia y Política Judicial de la Cámara de Diputados, en el caso de los presuntos vínculos de algunos dirigentes del narcotráfico con la política antidrogas presentada en la Ley 1008, de Coca y Sustancias de la Ley, el y el accionador en el país de la Drug Enforcement Agency (DEA).

Se trata de problemas complejos cuyo análisis separa lo más minuciosamente posible la ley de la paja. En este sentido, hay que partir de la premisa central: la lucha contra la fabricación y consumo de estupefacientes es una que compete a toda la sociedad y bajo esa se deben realizar los mayores esfuerzos.

Esta lucha debe enmarcarse estrictamente para preservar la justicia y la legitimidad. En este sentido, en primerísimo lugar, la Constitución Política del Estado, y luego en la comisión que somos una nación víctima de la paja de esos productos, generados especialmente en el denominado Primer Mundo, y de una política internacional que, en definitiva, ha optado por priorizar el combate a la producción de las drogas primas de ese tipo de drogas, y desarrollos que eviten que su consumo crezca.

Esto implica, como se percibe en la vida cotidiana, una estrategia global que se hace resistir precisamente por nuestra calidad de dependiente y limitado de recursos. Por ejemplo, por ejemplo, fue aprobada la Ley 1008, la infinidad de voces de alerta que advierten el carácter anticonstitucional de algunas disposiciones que hacen posible que el ciudadano boliviano quede inerte ante el poder de los narcóticos antidrogas.

Relaciones a los derechos humanos a que los bolivianos nos recuerdan los tristes días de las duras donde el capricho o la simple prepotencia reemplazaban al juicio justo.

Además, el poder paralelo que esta Ley ha creado ha hecho posible que se realicen operaciones antinarcóticas sin que las conozcan las autoridades del Ejecutivo. Es inconcebible, por ejemplo, que el Presidente de la República ignore información vital en esta materia. Y peor aún que uno de los principales implicados en el escándalo de los narcotráficos, jefe de un partido político, sea sometido a un interrogatorio por funcionarios de la misión diplomática estadounidense.

Las crisis sirven cuando de ellas se sacan lecciones y se las aprovecha para corregir entuertos. Dada la seriedad con la que ha trabajado la Comisión de Constitución, Justicia y Política Judicial, este caso puede convertirse en una ocasión excepcional para que además de esclarecer -como exige el país- el problema de los vínculos señalados, se busque un consenso nacional que redefina una nueva estrategia de lucha antidrogas en toda su complejidad: coales, interdicción, garantías constitucionales, relacionamiento internacional, desarrollo socioeconómico.

Este es un planteamiento que desde hace muchos años ha sido reivindicado pero que los intereses de coyuntura y nuestra debilidad estructural, fueron relegando. Hoy vemos que cobra plena vigencia. El acuerdo nacional que tendría que darse sobre este delicado tema exige despojarse de las banderías partidarias y, sobre todo, de la tentación de obtener réditos políticos fáciles. La base para toda esa acción ha de ser un combate decidido a todas las manifestaciones del narcotráfico y especialmente a su relación con la política, pero, especialmente, a evitar que éste se convierta en el pretexto para que retornemos a la ley de la selva.

Los diputados han mostrado que es posible analizar un tema tan delicado como el de los "narcotráficos" con ponderación y respeto a la ley y, quizás, sin pronunciarse, han sentado las bases para la concertación que está haciendo falta.

La Biblia en sus manos

El tan anunciado cambio

Por el P. Francisco López de Dicastillo, CMF.

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según San Juan 20, 19-31

Al atardecer de aquel día, el primero de la semana, los discípulos estaban reunidos en un lugar con las puertas cerradas por miedo a los judíos. Jesús apareció en medio de ellos y les dijo: "La paz esté con ustedes". Luego les mostró las manos y el costado. Los discípulos se alegraron mucho de ver al Señor. Jesús les dijo de nuevo: "La paz esté con ustedes". Así como el Padre me envió, yo los envío a ustedes". Y soplo sobre ellos, diciendo: "Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonen los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengan, les quedan retenidos".

Tomás, uno de los Doce, llamado Didímo, no estaba con ellos cuando apareció Jesús. Los otros discípulos le dijeron: "¡Jesús está al Señor!". Pero Tomás contestó: "Si no veo en sus manos la señal de los clavos, y no pongo mis manos en su costado, no creo".

Una semana después los discípulos estaban reunidos en el mismo lugar, y Tomás con ellos. Las puertas estaban cerradas, y Jesús apareció en medio de ellos y les dijo: "La paz esté con ustedes". Luego dijo a Tomás: "Trae tu dedo y toca mis manos; pero no me pongas en el costado, sino en mis manos". Tomás exclamó: "Señor mío y Dios mío". Jesús le dijo: "Porque me has creído". Felices los que, sin ver, creen.

Muchos otros signos realizó Jesús en presencia de los discípulos, que no están escritos en este libro. Pero los que han sido escritos sirven para que los que creen que Jesús es el Cristo, el Hijo de Dios, y para que, teniendo fe, tengan vida en su nombre.

1. - No pretendemos enlazar a nadie; ni ponerle entre espada y pared. No nos vamos a referir ni a la participación popular, ni a la capitalización, ni a los

papeles de ayuno, ni a preguntar a ver que es el "fin de todos".

El texto que cobra nuestro comentario apunta hacia otros rumbos. Si bien entiendo que su contenido puede complicarnos a todos, según como se mire.

Y es que se trata de ese gran cambio que presaga para la humanidad el hecho insólito de que un ajusticiado venga a revolucionar la historia. Porque asegura de que ahora está vivo y está arrastrando a muchos adeptos a su causa.

2. - Este hombre, Jesús de Nazaret, anunció repetidamente lo que iba a suceder; afirmó que iba a resucitar después de estar tres días en el sepulcro y que, desde entonces, las cosas serían de otra manera.

Y lo fueron para él. Pues se acabaron las penas y azorosas; se terminó para él el ciclo de la vida y la muerte. Y vive hoy una constante amenaza de muerte. Lo pasó, sus tormentos, sus heridas se convirtieron en condecoraciones meritorias y su misma muerte floreció en la vida más plena y gustosa.

3. - Y lo fueron también para sus inmediatos seguidores. Tan pronto se lo anunció el profeta de Nazaret, nuestra tristeza se convirtió en gozo. Ya en el mismo día del singular acontecimiento, los discípulos experimentaron una profunda alegría, se alegraron profundamente apesadumbrados, y no era para menos el "tránsito" de su Maestro. Y cuando se dejó ver de ellos ya resucitado, se llenaron de inmensa alegría. Tenían el miedo metido en el alma, por causa de los judíos que habían llevado a la muerte a Jesús, y ante la certeza de que vive y camina, se llenaron de fe y de esperanza, causa de esa su fe total. Estaban profundamente fortalecidos que no tienen miedo de dar la cara y la vida por él. Han perdido la fe y la esperanza, causa de esa su fe total. Estaban profundamente fortalecidos que no tienen miedo de dar la cara y la vida por él. Han perdido la fe y la esperanza, causa de esa su fe total. Estaban profundamente fortalecidos que no tienen miedo de dar la cara y la vida por él. Han perdido la fe y la esperanza, causa de esa su fe total.

Acuerdos que desunen

Por Diego Cevallos

El reciente acuerdo de un grupo de países latinoamericanos con la Comunidad Europea (CE) para reducir las cuotas de importación de banana marcó el quiebre de la unidad que hasta el momento habían mantenido la región en las negociaciones.

El acuerdo provocó críticas de los países productores que consideran que se trata de una negociación en bloque y protestan por los perjuicios que sufrirá sus economías.

En el otro bando, se han defendido sosteniendo que era innecesario continuar una guerra sin perspectivas con la poderosa contraparte europea.

Hasta antes de julio de 1993, cuando la CE impuso cuotas y barreras arancelarias para defender la producción bananera de sus países, los latinoamericanos habían elevado sus protestas en forma conjunta, habiendo de compromisos unánimes y prometiendo llevar adelante una lucha en común.

Siete meses después, la división es evidente: cuatro países retiraron sus demandas comerciales contra la CE a cambio de incrementos en las cuotas y entrega de licencias para exportar la fruta, mientras otros seis, apenas al arreglo, se declararon indignados.

Detrás de la postura están actitudes que parecen revelar que se los considere solo espectadores aunque sus intereses tienen un gran peso: empresas transnacionales norteamericanas y comercializadoras europeas que controlan alrededor de 80 por ciento del comercio bananero.

El anuncio de la división lo puso la Comisión de la CE. El organismo ofreció incrementar la cuota de exportación de banana de su actual nivel de dos millones de toneladas, a 2,1 desde octubre, y hasta 2,4 millones para un período con vigencia hasta el año 2002.

Costa Rica, Colombia, Nicaragua y Venezuela aceptaron la propuesta que, para concretarse, deberá ser suscrita formalmente en la próxima reunión del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), a celebrarse en Marrakech del 11 al 15 de abril.

Con la aprobación preliminar, la Comisión prometió a los países beneficiarios alrededor de 50 por ciento de la cuota y 70 por ciento de las licencias de importación.

Los demás exportadores: Ecuador, Honduras, México, Guatemala y República Dominicana, que abastecen una de las mitades del mercado de banana en Europa, resultaron perjudicados. Según ellos, el arreglo es "discriminatorio" y contrario a las normas del libre comercio.

Estos países que se reunieron este miércoles en el puerto ecuatoriano de Guayaquil para analizar el tema, vieron reducida con el acuerdo su capacidad de competir al acordarse una cuota global muy menor a su poder real de ventas.

El arreglo otorga a Costa Rica 23,4 por ciento de la cuota, a Colombia 21 por ciento, a Nicaragua tres por ciento y a

Venezuela dos por ciento. El resto deberán disputárselo los demás países exportadores.

Para el ministro de Comercio de Colombia, Juan Manuel Santos, el acuerdo negociado con la Comisión de la CE redunda en un aumento de los precios del banana en el mercado internacional.

En cambio, para el director de la Unión de Países Exportadores de Banana, Enrique Betancourt, el convenio otorgado por las cuotas reducirá los precios de la fruta pues producirá una sobreoferta en el mercado mundial.

"El arreglo no es una solución pues desconoce la posición de países que representan la mayoría del comercio de banana en Europa", dijo en la cita de Guayaquil la canciller de Guatemala, Maritza Rúa.

Los delegados acordaron que en la próxima reunión de GATT pedirán la anulación del acuerdo alcanzado por las cuatro naciones de América Latina.

Para lograr su objetivo, pedirán apoyo de países europeos contrarios al régimen comercial vigente en Europa como Alemania, Bélgica, Dinamarca y Luxemburgo.

"Tenemos diferentes intereses", reconoció en una visita realizada a Quito este jueves el presidente de Colombia, César Gaviria, al referirse a las posiciones de los dos bloques de países productores de banana.

Según el mandatario, el arreglo alcanzado con la Comisión de la CE, que reduce a su país como el segundo abastecedor de banana en Europa, "posición más favorable que la de Ecuador, el primer exportador del mundo", se logró pues Colombia no quiere ir a un "litigio mucho más largo" con los países europeos.

Gaviria consideró difícil luchar, en la práctica, con el sistema restrictivo impuesto por la CE.

El pacto alcanzado entre las cuatro naciones exportadoras de América Latina y la Comisión de la CE se consiguió a cambio de que los países latinoamericanos retiren del GATT sus demandas contra el régimen europeo para el comercio del banana.

Dos países del GATT consideraron meses atrás ilegal el régimen impuesto por los europeos para la fruta latinoamericana. Desde mediados de 1993, Europa impuso una cuota de importación de dos millones de toneladas al banana procedente de América Latina, cifra inferior a la vendida por una región en 1992. Las ventas que excedían la cuota pagaban un subsidio de 120 por ciento.

El régimen busca proteger al banana que se produce en países europeos -especialmente España y Grecia-, en ex colonias del Caribe y África, vinculadas a la CE a través de la "Convención de Lomé, y en territorios de ultramar.

(Quito/Inter Press Service).

Sin muchas letras

Por Jesús Urzagasti

Patatear oxígeno

Los patateando oxígeno" le debe el aventajado estudiante de matemáticas al compañero de curso que no tiene la idea del Binomio de Newton. Y la cosa no pasará a largo, pues al fin y al cabo el patateo de la misma jerarquía que más que unos sean "patateo" y otros bastante leñosos de ese calibre son tolerancia.

Indudablemente, en una oficina especial de Lucha contra el Narcotráfico (FELCN) no se dice que el Ministro de Justicia está "patateando oxígeno", sino que el segundo recordado que la Constitución del Estado está por debajo de cualquier procedimiento de pretensión hacer caso omiso de los derechos de los ciudadanos. Dejando de lado tales cuestiones, es probable que el oficial de la fuerza tenga razón: Casi todos los patateando oxígeno en el asunto de los "narcotráficos", empezando por la FELCN que, después de haberse dividido contra algunos dirigentes del MIR, ahora retrocede a "devolver la dignidad a los detenidos".

Los costarricenses de las primeras patearon oxígeno por unos días al derecho del mayor contradicción boliviano, hasta que apareció la DEA -que lo sacó Bolivia para llevarlo a Estados Unidos. Claro que las autoridades de Costa Rica, inexpertas materia de patear oxígeno, no le gritó al cielo: en que las muestras, habituales de patear y hacerlos patear, no abrieron la boca para

percibe un magro salario y a fin de mes dice a la familia o a la clase obrera: "Todos estamos jodidos". Por lo tanto, no hay que ser tajantes en materias tan peliagudas. La razón es simple: para que la mayoría esté pateando oxígeno, es necesario que algunos estén en poder de la pelota, que a veces la vemos cuadrada o a veces simplemente no la vemos.

Los agentes de la DEA, que presumen de listos, también patean oxígeno. ¿Cómo es posible que no puedan atajar en las fronteras de la primera potencia mundial no dos kilos sino toneladas de drogas que entran como si fueran mani molido?

A estas alturas, los únicos bolivianos que no están pateando oxígeno son los jugadores de la selección nacional de fútbol. El pasado jueves le atizaron un gol a los colombianos en su propia cancha, quitándole el invite, cuando todos consideraban que lo más prudente era conformarse con un empate o con una derrota no muy abultada. Será por eso que algunos dirigentes bolivianos le llevan la contra a Xavier Azkargorta, técnico español que conoce una fórmula muy sencilla para no patear oxígeno: confiar en sí mismos, trabajar todos los días, hablar claro y no subestimar al rival.

A mano alzada

Por Rulo Vali



Cartas a PRESENCIA

Asentamientos del comercio minorista

Señora Directora:

Con acendrada pasión se analizó en PRESENCIA el conflicto que, "divergencias políticas", entre gentes, habrían provocado en el 21 de Calacote de la ciudad de La Paz. Nuestro deseo, mediante la presente, es aportar con algunos elementos importantes, anticipados también por el Consejo Municipal, acertadamente.

El problema del reordenamiento de los asentamientos del comercio minorista, es una importante arteria, se inicia en marzo de 1993 a partir de la decisión del Gobierno Municipal de retirar ocho anaqueles plantados en forma incoherente. Esta intervención, mediante la fuerza pública, no obstante la suscripción de un convenio de reubicación, afectó hasta ahora a igual número de vendedores que se vieron privados de su fuente de trabajo.

Los anaqueles se decomisaron en la Intendencia y no se cumplió con la asignación de nuevos espacios. Lamentablemente en este conflicto, participaron algunos dirigentes gremiales que, fingiendo como "vecinos", evitaban la reubicación a la altura de la calle Potosí, transversal a la calle 21.

Ante presiones legítimas de estos afectados, en coordinación con la Sub-Alcalde de la Zona Sur y la Intendencia Municipal, se realizaron sucesivas inspecciones para establecer si era posible reubicar los anaqueles. Durante estos procesos, se formularon observaciones por los vecinos y propietarios de centros comerciales, constatándose que existían otros nueve anaqueles asentados en franco contraste con la configuración urbana de esta moderna vía y destruyendo el tránsito peatonal. Consecuentemente, a la altura de la Iglesia de San Miguel, existían cinco negocios asentados en medio de la vereda. La parte posterior de estos, se había convertido en minigiro nocturno.

Asimismo, a la altura de la calle Montenegro, encontramos problemas con cuatro anaqueles de frutas, de considerable volumen. Estos, además, no habían permitido la construcción de una fuente decorativa, proyectada y que debía ser financiada por los vecinos (se cuenta con aquiescencia del Consejo Municipal).

Consiguientemente, el problema, magnificado irresponsablemente por ciertos dirigentes, se reduce a la reubicación de 17 puestos de venta, solución que demandó cinco reuniones de concertación y dos inspecciones oculares. Participaron los dos niveles departamentales de los dirigentes gremiales y ante divergencias interesadas, se recurrió a la Confederación Intanciana con la cual -finalmente- se suscribió un convenio en fecha 17 de marzo con participación de los afectados.

Según uno de los dirigentes que se opone a esta determinación, existirían 500 asentamientos en esa arteria y alrededores en la zona peatonal. Se trata de posiciones maximalistas politizadas.

Sin embargo, no deberíamos concluir con una explicación, desde nuestro punto de vista, coherente. Creemos pertinente llamar a la calma y serenidad para llegar a acuerdos con todos los sectores que intervienen en la problemática de asentamientos, para aprobar lo antes posible el reglamento, hoy inexistente. Esta ausencia de normativa, substituida por decisiones discrecionales de autoridades de turno, constituye el origen de los problemas; resulta, consecuentemente, prioritario el tratamiento y la aprobación de este instrumento.

Entre tanto, la Dirección de Servicios Municipales y la Intendencia Municipal, no permitirán el avasallamiento de ningún asentamiento, respetándose los acuerdos con los dirigentes gremiales y los criterios de los vecinos. Las solicitudes de nuevos asentamientos han sido postergadas hasta la puesta en vigencia del Reglamento.

Agrediendo la atención dispensada, saludo a usted con especial consideración.

Gonzalo Mariscal Valverde
Director de Servicios Municipales
H. Alcaldía Municipal - La Paz.

El fondo por el que se creó PRESENCIA, el 1 de marzo de 1992

Jefe de Corresponsales: Rolando Garvizu M.
Jefe de Producción: José Vera P.
Secretario de Redacción: Ramiro Ramírez S.

Jefes de área:
Investigación: Amanda Dávila T.
Económica: Ana María Fabri C.
Política: Mario Cañipa Vargas

Social: Teddy Molina Ch.
Internacional: Marcel G. Urzueña E.
Cultural: Rubén Vargas P.
Deportes: Miguel Velarde T.

Editora PRESENCIA S.R.L.
Gerente General: Ramiro Juregui Álvarez
Impresores: Editorial LUX
La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
Central Telefónica: 372344
Télex 2659 BV - Teletel 391040

En caso de narcovínculos

Obispo Tito Solari: No se puede acusar sin tener pruebas

El presidente de la Comisión de Educación, de la Conferencia Episcopal de Bolivia, monseñor Tito Solari, se refirió ayer al curso de las investigaciones sobre supuestos vínculos del MIR con el narcotráfico y afirmó que "no se puede acusar a las personas sin tener pruebas, porque después será difícil que la justicia logre limpiar su imagen".

Consideró que los efectos que está produciendo la difusión "escandalosa" de las denuncias sobre la narco-política, no son ejemplares para nuestra niñez y juventud, que debe crecer en un clima sano.

Los mayores responsables de velar y preocuparnos por el crecimiento y la educación que están recibiendo nuestros niños y jóvenes. Desconfianza a todos las imágenes y declaraciones que conocemos a diario de personas que antes poder de países como Estados Unidos, cuyos organismos intervinieron en las acciones internas de un país.

Para el presidente de la Comisión Episcopal de Educación, es obvio que la imagen del país está compuesta por actos tan graves como los que están sucediendo y explicó que los efectos económicos no son positivos, y crean un clima de inseguridad y de desconfianza que reduce el prestigio de Bolivia a nivel internacional.

De los hechos que actualmente envuelven la escena política nacional, Mons. Solari subrayó que la población debe tomar conciencia en primer lugar que nadie está sin culpa y que ninguno tiene derecho a "tirar la primera piedra" al mismo tiempo, manifestó que el país tiene que pensar que cuando hay un proceso electoral debe elegir a personas intachables, que puedan garantizar la moralidad y la justicia.

El presidente de la Comisión de Educación de la Conferencia Episcopal de Bolivia llamó a no hacer un escándalo con denuncias que aún no tienen verdadero fundamento.

de personas que han representado al país", dijo.

Opinó que es mejor dar a conocer los resultados a la opinión pública cuando estén comprobados los hechos, "porque echar barro encima de las personas las destruye automáticamente y es difícil que luego la justicia logre limpiar la imagen de quien ha sido acusado".

En torno a la intromisión internacional en el proceso de investigación de los narcovínculos, el obispo afirmó que los hechos evidencian cómo nuestro país es frágil y dependiente. "Se nota como los intereses de grupos o de entidades, pueden romper las leyes y hacer caso omiso de las normas elementales de moral, justicia y respeto", agregó.

"Esto duele, porque siempre se dice que los más fuertes tendrían que ser los que más fueran respetados", señaló refiriéndose al poder de países como Estados Unidos, cuyos organismos intervinieron en las acciones internas de un país.

Para el presidente de la Comisión Episcopal de Educación, es obvio que la imagen del país está compuesta por actos tan graves como los que están sucediendo y explicó que los efectos económicos no son positivos, y crean un clima de inseguridad y de desconfianza que reduce el prestigio de Bolivia a nivel internacional.

De los hechos que actualmente envuelven la escena política nacional, Mons. Solari subrayó que la población debe tomar conciencia en primer lugar que nadie está sin culpa y que ninguno tiene derecho a "tirar la primera piedra" al mismo tiempo, manifestó que el país tiene que pensar que cuando hay un proceso electoral debe elegir a personas intachables, que puedan garantizar la moralidad y la justicia.

Sobre los "narcovínculos" Trabajadores consideran que la soberanía fue devaluada

Dirigentes de diversos sectores laborales coincidieron en afirmar que el escándalo de los "narcovínculos", en el que están implicados políticos del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), demostró que la soberanía boliviana está devaluada.

La Central Obrera Boliviana (COB), dirigentes fabriles, mineros y campesinos deploraron que el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica practique en total impunidad la manipulación de los hechos, desacreditando al país, sin que el gobierno boliviano haga respetar la soberanía nacional.

El secretario ejecutivo de la COB, Oscar Salas, dijo que se debe reconocer que existe "una base clara de conexiones ilegales, entre miembros del gobierno del MIR con el narcotráfico", pero lo que molesta es que esos hechos sean manipulados por fuerzas extranjeras.

Afirmó que la población llegó al convencimiento de que existe intervención foránea en el caso, incluso de "servicios de inteligencia extranjera", que provocaron la salida ilegal hacia Costa Rica de Edgar Fernández Lacazano.

"El gobierno de los Estados Unidos llegó a pedir disculpas a Costa Rica, por haber introducido allí a ese personaje ignorando sus leyes. Sin embargo, a Bolivia no le pide disculpas de nada, lo que demuestra que nuestra soberanía ha sido devaluada", manifestó Salas.

El dirigente expresó también su molestia porque el gobierno no expía explicaciones a los EE. UU. y tampoco

proporciona explicación sobre el tema a la población nacional.

DEJA Y NARCOTRAFICO

Para Daniel Chipana, secretario ejecutivo de la Confederación de Fabricas de Bolivia, la fuerza antidroga de los Estados Unidos (DEA) conoce bien sobre las relaciones del narcotráfico y sectores de la sociedad boliviana, pero manipula la información en función de sus intereses.

Si agarraron a Isaac "Oso" Chavarria es porque éste es un pez de cuarta categoría. Pero ¿por qué no dan a conocer sobre los casos Huanchaca y La Florida?, se preguntó Chipana.

Según el dirigente, la DEA y el gobierno de los Estados Unidos están comprometidos también con el narcotráfico. Como ejemplo mencionó que parte del dinero obtenido del tráfico de drogas, fue utilizado por la administración de Ronald Reagan para financiar a los "contras nicaragüenses", en la guerra sucia contra el gobierno sandinista.

DESTRUIR LA OPOSICION

Para Humberto Ochoa, dirigente de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), la vinculación del narcotráfico con políticos y empresarios bolivianos viene desde tiempos anteriores al gobierno de García Meza.

"Otra cosa es que los políticos fueron sutiles y supieron cubrirse bien. Ahora, con el caso del MIR, aparte de que el país observe cómo la derecha está comprometida con el negocio ilícito, vemos también como se desprestigia a todo un país", dijo.

Pero lo más significativo para el

Opinión coincidente acerca de que denuncias contra el MIR son manipuladas por el gobierno de EE.UU. para destruir a la oposición.- Acusan a todos los partidos "derechistas" de relación con el narcotráfico.

dirigente es que el actual escándalo es digitado por los "norteamericanos", para destruir a organizaciones que pretenden oponerse a los intereses de EE. UU.

SE TAPA Y DESTAPA

Para Félix Santos, secretario ejecutivo de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), el escándalo de los narcovínculos es una manipulación norteamericana, para "decir que todos los bolivianos tenemos algo que ver con el tráfico de drogas".

El objetivo final de esa manipulación es justificar la erradicación de las plantaciones de coca, por eso mismo se llevaron a Fernández, para manipular sus declaraciones, afirmó.

El dirigente dijo estar convencido de que la DEA conoce todo sobre las relaciones que el narcotráfico mantiene con nuestra sociedad. Pero "la embajada norteamericana tapa y destapa los casos, según sus intereses, violando la soberanía nacional, que ya no es defendida por el gobierno", agregó.

Desde el 28 de abril Campesinos realizarán bloqueo nacional de caminos

A partir del 28 de abril los trabajadores campesinos iniciarán el bloqueo de todas las carreteras del país en señal de protesta por el proyecto de Ley de Participación Popular y en apoyo al plebiscito único nacional de la Central Obrera Boliviana (COB).

La medida fue aprobada en una reunión ampliada de emergencia de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). Los preparativos se iniciarán a partir de la fecha para garantizar su éxito, anunció ayer el secretario ejecutivo de esa organización, Félix Santos.

Recordó que la COB instruyó a las organizaciones sindicales "preparar la huelga general indefinida", medida que no es posible aplicar en el sector campesino, por lo que se optó por el bloqueo de las carreteras.

Informó también que los delegados asistentes a la reunión ampliada transmitieron el repudio generalizado de sus bases al proyecto de Ley de Participación Popular, porque destruye las comunidades campesinas para ponerlas al servicio del gobierno. "Si esta ley es aprobada en el Congreso Nacional, apelaremos ante la Corte Suprema de Justicia", comentó.

La dirigencia campesina decidió que el bloqueo, que será iniciado dentro de veinte días, sea una medida contundente tanto en su extensión territorial como en su fuerza, por lo que la CSUTCB determinó volcar todos sus esfuerzos

a la organización del mismo.

"Esto significa que los dirigentes campesinos no participaremos en la huelga nacional de hambre convocada por la COB, pero queremos dejar aclarado que no existen discrepancias con los trabajadores. Que no se especule, solo queremos garantizar los bloques que iniciaremos", precisó Santos.

Según las resoluciones aprobadas, en los días que restan para el inicio del bloqueo, las diferentes federaciones deben realizar movilizaciones permanentes, aunque para ello no se seleccionó ningún programa.

CONGRESO DE LA COB

Respecto a alguna publicación de prensa en sentido de que la CSUTCB solicitó la postergación del congreso de la COB, Santos aclaró que la reunión ampliada no asumió ninguna decisión semejante.

"Lo que ocurre es que si hasta fines de mes no se resuelve el conflicto social y a esto se suma el bloqueo nacional de caminos, a partir del 28 de abril, no sería adecuado iniciar el congreso en esas condiciones", dijo.

El dirigente explicó que en ese sentido la solicitud de una postergación dependerá, en todo caso, y la disposición del gobierno de resolver los problemas planteados por la COB y el movimiento campesino.

Por decisión de síndicos
COB masificará huelga de hambre en todo el país

Fue aprobado nuevo programa de movilizaciones.- El incierto el futuro del diálogo con el gobierno.

Las organizaciones masistas de la Central Obrera Boliviana (COB), realizada ayer, masificar la huelga nacional de hambre iniciada el pasado lunes 11 todos las organizaciones laborales deben incorporar ayuno voluntario.

Hasta la víspera existió suerte de descontento entre los organismos sindicales, por confusiones que la propia huelga provocó al desmarcarse posiciones contradictorias respecto a las medidas de presión contra el gobierno, a su vez.

"Hemos superado el primer día y luego todas las organizaciones asistentes a la reunión acordaron fortalecer la huelga de hambre hasta el día lunes, secretario de conflictos de Freddy Peralta.

La reunión ampliada también elaboró un programa de movilizaciones para apoyar el ayuno voluntario y lograr que el gobierno se sienta presionado a resolver, de forma urgente, el conflicto nacional.

MARCHAS Y BLOQUEOS

Según el programa, el día se realizará una marcha de maestros rurales. En La Paz, esta movilización a las 15 y a la misma se harán todos los sectores laborales, dos a la COB.

Para el mediodía del martes se tiene prevista la realización de bloques y alfileres, marchas por la tarde habrá un asamblea nacional de dirigentes para evaluar el diálogo gubernamental, posiblemente, determinar el inicio de la huelga general.

El programa concluye a las 14, con una marcha de teas y cacerolazos.

EL AYUNO

CRECIÓ

El ayuno voluntario se inició el pasado lunes a las 12 horas, aunque a las 14 horas, según datos preliminares por el dirigente Peralta, la fecha existían pléyades en las siguientes ciudades: Potosí, Cochabamba, Santa Cruz, Trinidad, Uyuni, El Alto y La Paz.

La cantidad total de personas que se unieron a la huelga de hambre, según se multiplicó por la función de la reunión ampliada la COB.

DIALOGO INCERTO

Por su parte, el secretario ejecutivo de la COB, Oscar Salas, informó que el diálogo con el gobierno está paralizado en lo que respecta al salario.

Sobre seguridad social, los acuerdos iniciales de posibilidad de modificación de los fondos complementarios, el destino del aporte del 1%, dijo.

A través de Proyecto Intercultural Comisión Episcopal de Educación inicia capacitación de maestros

Con el propósito de contribuir al proceso de la reforma educativa en el eje intercultural bilingüe, la Comisión Episcopal de Educación, iniciará a partir del lunes un programa de capacitación con 200 maestros rurales, mediante cursos de educación bilingüe.

El programa será iniciado en las ciudades de Potosí, San Luis (Chucabamba), Cochabamba y Alto Beni, a través del Proyecto Intercultural de la Comisión Episcopal de Educación, equipo de trabajo que ha elaborado materiales de lectura, especialmente para las escuelas que demandan la enseñanza-aprendizaje de las lenguas originarias.

El anuncio del programa de capacitación docente, así como la presentación de los materiales de lectura, fue realizado ayer por los miembros de dicha Comisión. Al acto asistió su presidente a nivel nacional, Mons. Tito Solari, quien destacó los esfuerzos desplegados por el equipo del Proyecto Intercultural, en favor de la reforma del sistema educativo.

"La obra que vienen realizando quienes integran el Proyecto Intercultural demuestra la dedicación y el amor por lo originario, el respeto por nuestra cultura y los deseos de fortalecer la educación en lengua materna", afirmó.

En representación de la CEB, Mons. Solari expresó la preocupación de la Iglesia por el retraso en la aprobación del proyecto de Reforma Educativa y sobre el futuro de ese proceso de transformación.

Agregó que tiene confianza en que el mencionado proyecto conserve los valores y fundamentos que la

Iglesia sostiene.

PEDAGOGIA ANDINA

Walter Ayllón, uno de los conductores del proyecto intercultural de la Comisión Episcopal de Educación, explicó que las experiencias desarrolladas por la Iglesia en ese campo y en especial en la educación bilingüe, permiten realizar nuevas acciones, como la capacitación de maestros en las áreas rurales.

"Todos los esfuerzos realizados hasta ahora en la educación, apuntan hacia la concepción de una pedagogía andina, a profundizar el conocimiento que deben tener los maestros de la enseñanza bilingüe y adaptarse a las exigencias que impone la reforma educativa", manifestó.

Luego de realizar el trabajo de editar textos escolares, el Proyecto Intercultural se dio cuenta que ellos tenían un ámbito muy reducido y eran de poca utilidad. Fue entonces que decidieron abocarse a la elaboración de materiales de lectura que no están sujetos a ningún currículo y que podrían dar mejores resultados en el aprendizaje de los niños.

Uno de los objetivos del trabajo de la Iglesia es ampliar la investigación de la educación bilingüe en el país, labor que viene realizando la comisión de educación de la CEB desde hace tiempo.

El programa de capacitación, de un año de duración, considera tres módulos de enseñanza: el primero es la educación bilingüe y psicología andina, el segundo contempla cursos de antropología y de castellano, como segunda lengua, y el tercero se refiere a administración escolar.



Mons. Tito Solari, presidente de la Comisión Episcopal de Educación, anunció el programa de capacitación docente que iniciará el lunes el Proyecto Intercultural.

Hotelera Nacional S.A.

Invita públicamente a las empresas interesadas a presentar sus propuestas para la:

PROVISION DE MATERIALES, OBRAS CIVILES Y TENDIDO DE LINEA DE DISTRIBUCION DE GAS NATURAL PARA EL HOTEL PLAZA Y RADISSON

Plazo de presentación de propuestas:

19 de abril de 1994 hasta horas 15:30 p.m.

Acto de apertura de propuestas:

19 de abril de 1994 a horas 16:00 p.m.

El pliego de especificaciones podrá adquirirse en nuestras oficinas de Av. Arce esquina Fernando Guachalla (Radisson Plaza Hotel) a partir del día martes 12 de abril de 1994.

Para los interesados del interior del país, se podrá enviar el pliego de especificaciones, previa solicitud hecha a la dirección indicada en la presente invitación; asimismo todas las consultas formuladas por los interesados del interior de la República podrán hacerse vía teléfono o fax hasta el 14 de abril de 1994, impostergablemente.

Valor del pliego: Bs. 40.-

HOTELERA NACIONAL S.A.
Avenida Arce
esq. Fernando Guachalla
Teléfono: 391393 - 356060
Fax: 341357
La Paz - Bolivia

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
GERENCIA DE DESARROLLO

RESULTADOS DE LA ASIGNACION DE RECURSOS DE DESARROLLO

Nro. 5/94 DE FECHA 7 DE ABRIL DE 1994 (EN US\$)						
LINEA	TASA CORTE	MONTO OFERTADO US\$	MONTO DEMANDADO US\$	MONTO ADJUDICADO US\$	TASA PROMEDIO DE LA LINEA	PROMEDIO DE LA LINEA
BID 830/SF-80	9.81	1,000,000	170,000	170,000	10.22	
BID 629/OC-80	--	7,000,000	0	0		
BID 213/IC-80	--	2,000,000	0	0		
CAF-SAFICO	--	1,000,000	0	0		
IDA 2134-80	8.38	400,000	35,000	35,000	9.35	
IDA 2013-80	--	600,000	0	0		
TOTAL		12,000,000	205,000	205,000		

NOTA:
EL BANCO DE LA UNIÓN S.A. se adjudicó US\$ 100,000.-
EL BANCO MERCANTIL S.A. se adjudicó US\$ 70,000.-
EL BANCO DE LA PAZ S.A. se adjudicó US\$ 35,000.-

Ignorancia total FELCN dice que no conoce cuándo fue detenido Edgar Fernández

El Comandante de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), general Renato López Leytón, afirmó que desconoce cuándo y dónde habría sido detenido el ciudadano de cargo en el caso Chavarría, Edgar Fernández Lazcano, y señaló que sólo podrá esclarecer el asunto.

Dijo que en vista de las informaciones conocidas debe ser la Cancillería de la República la encargada de despejar las dudas de que si el territorio nacional capturado es una zona fronteriza o un aeropuerto internacional de esa capital. La nave fue previamente rechazada por las autoridades panameñas, según la información.

A pesar de que el propio ministro de Gobierno, Germán Quiroga, negó las informaciones de prensa, la presencia de Fernández Lazcano en el país centroamericano y su posterior internación a territorio estadounidense el 3 de abril en el vuelo 410 de TACA, levantó cuestionamientos sobre la actuación de ésta y otras autoridades nacionales.

General Renato López traslada responsabilidad de informar sobre el tema a la Cancillería.- Embajada de EE.UU. deslinda toda responsabilidad sobre presencia de Fernández en Costa Rica.

EMBAJADA NOROCCIDENTAL

Según la Agencia de Noticias Fides, la Embajada de Estados Unidos, negó que Edgar Fernández fuera secuestrado por agentes de la DEA.

"Lo fundamental, antes que lo accesorio, es dejar esclarecido que (Fernández) no fue secuestrado y que este ciudadano tampoco estaba arraigado, por tanto su salida fue legal", habrían explicado funcionarios de la legación diplomática.

ANF agregó que "Fernández se fue voluntariamente del país y no fue secuestrado por agentes de la DEA, ya que tenía miedo por su vida y buscó protección. La Embajada de EE.UU. respalda la versión del fiscal Ramos y abre la posibilidad de que Fernández salió de Bolivia por vía terrestre", según la legación norteamericana.

¿Qué dicen los ministros? Fernández "indocumentado" en Estados Unidos

El ciudadano boliviano Edgar Fernández Lazcano se ha encontrado, en este momento, en un subido indocumentado, se encuentra en territorio norteamericano, etapa final de su prolongada fuga que emprendió desde Bolivia para escapar de la muerte planteada en el marco del juicio de los narcotraficantes, que envió a dirigentes del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) a prisión.

De acuerdo con las explicaciones hechas por el ministro de Gobierno, Germán Quiroga, Fernández salió sin documentación, sin pasaporte ni visa y el mismo tuvo conocimiento sobre su sorpresiva llegada a los Estados Unidos, a raíz de una investigación que el Ministerio de Gobierno, el ministro Machicao y el ministro Fernández del país, a tiempo de dar la respuesta de la Fiscalía de Sustancias Controladas, sobre el cual la responsabilidad de continuar la investigación que inició la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico.

¿Qué momento cayó Fernández Lazcano en manos de la Drug Enforcement Agency? y solamente se ha establecido que la salida de Bolivia del supuesto narcotraficante se produjo en forma clandestina, "por una decisión personal a raíz de amenazas de muerte contra él y su familia".

"Ha sido clandestina su salida, porque no hubo trámite de pasaporte ni visa", afirmó Machicao en una entrevista que respondió a PRESENCIA. "El gobierno -además- no sabe que se lo haya secuestrado".

Germán Quiroga, por su parte, se ha limitado a sostener que la DEA "es una entidad que coadyuva en la lucha contra el narcotráfico en Bolivia y, por lo tanto, su participación es permanente", al responder a los periodistas. "Pero no digan que no conocen nada", añadió.

El ministro Machicao dijo ayer que Fernández "fue convocado por la FELCN para hacer declaraciones policiales", pero aclaró que "no es un prófugo". El calificativo de "prófugo" fue expresado por su colega de Gobierno, Germán Quiroga, quien aclaró que Fernández estaba buscando por la justicia boliviana, en sus declaraciones que dijo durante la semana.

Borrador será presentado a embajada

Gobierno concluye redacción de Tratado de Extradición con EE.UU.

Los ministerios de Relaciones Exteriores y de Justicia concluyeron la redacción del primer borrador del futuro "Tratado de Extradición" que Bolivia suscribirá con Estados Unidos, para reemplazar el actual que tiene vigencia desde 1900 y en el que no se legislan los delitos de narcotráfico, terrorismo y secuestro.

El borrador del documento ingresó a su fase final de revisión y se prevé para fines del presente mes, su presentación a la Embajada de los Estados Unidos para su análisis y compatibilización con las leyes norteamericanas, dijo ayer el ministro de Justicia, René Blattmann.

El dignatario de Estado consideró que "constituye una necesidad el reemplazar el actual tratado" que se firmó al comenzar el presente siglo, puesto que "data de mucho tiempo atrás y porque las circunstancias han cambiado".

Blattmann explicó que "las leyes son siempre el reflejo de lo que sucede en un país y que los acuerdos internacionales son reflejo de las necesidades que tienen los países en sentido de cooperación mutua".

En el caso de Estados Unidos, el ministro señaló que "se trata de combatir el delito organizado", de manera que el gobierno analizará la posibilidad de revisar todos los tratados porque son de hace mucho tiempo.

Los puntos esenciales que la postura boliviana fundamenta al proyecto están relacionados, fundamentalmente, con la defensa de la soberanía nacional, tema sobre el que se estudia todo un cúmulo de normas que conformarán el tratado bilateral.

Dijo, asimismo, que "hay normas internacionales sobre los puntos que deben contemplarse en los tratados de extradición".

El planteamiento boliviano se rige en dichas normas, sobre las que se ha trabajado para plantear a los Estados Unidos. "Dadas las relaciones amistosas que caracterizan a la vinculación boliviano-norteamericana, los gobiernos de las dos naciones tratan de conciliar criterios en torno a los dos sistemas jurídicos completamente diferentes, para establecer un mecanismo adecuado", añadió.

El sistema americano tiene normas muy diferentes a las que rigen en Bolivia. "Se trata de compatibilizar esas disposiciones para lograr un tratado que sea eficiente y ágil, para el futuro resguardo del interés de la comunidad internacional", señaló.

En el tratado se contemplará todos los delitos comunes, excepto aquellos calificados como "políticos", a los cuales se los excluye de acuerdo con la tradición y al derecho".

Canciller ante conferencia mundial antidrogas

Gobierno prioriza soberanía y desarrollo alternativo

La defensa de la soberanía nacional y del desarrollo alternativo son temas fundamentales sobre los cuales girará el planteamiento boliviano ante la conferencia mundial antidrogas, que auspicia la Organización de Naciones Unidas para el Control y Fiscalización de Drogas, informó ayer el ministro de Comunicación Social, Ernesto Machicao.

El gobierno mantiene en reserva la propuesta gubernamental que será planteada por el ministro de Relaciones Exteriores, Antonio Araníbar, que en representación de Bolivia concurrirá al indicado encuentro mundial antidrogas, junto a su colega de Gobierno, Germán Quiroga.

El análisis de la propuesta nacional comenzó a trabajarse el miércoles en Palacio de Gobierno, durante una reunión que convocó el Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, a sus ministros de Gobierno, Justicia y de Comunicación Social, además de asesores especialistas en el tema.

"Estamos trabajando en el planteamiento", respondió a PRESENCIA el ministro Machicao al afirmar: "Nos es imposible adelantar criterios sobre lo que va a plantear el gobierno".

"No quisiera hacer adelantos mientras no tengamos definidos tales documentos", insistió ante la reiteración de las preguntas efectuadas en Palacio de Gobierno.

Para el gobierno es importante mantener la "línea de conducta que Bolivia sostuvo durante los últimos años", cuando se realizó ese tipo de encuentros auspiciados por el organismo especializado de Naciones Unidas.

Lo fundamental de la posición nacional, en sus propuestas anteriores, fue -precisamente- la defensa de la soberanía nacional y, junto a ella, la tesis del desarrollo alternativo. Bolivia ha planteado desde 1987 dicha propuesta, añadió al recordar el trabajo desarrollado en aquella oportunidad.

Para la formulación de la declaración, el gobierno revisó una serie de documentos que en anteriores oportunidades fue presentada a consideración del indicado foro internacional. "Tratamos de perfeccionar nuestra posición clara, basada en estudios especializados que se realizaron en el país", manifestó Machicao.

Señaló, finalmente, que "no es adecuado entrar en mayores detalles, porque son temas sobre los cuales estamos trabajando".

"Por la complejidad del trabajo y el proceso de elaboración y revisión, ese documento se mantiene en nivel de reserva", señaló por su parte el ministro de Gobierno.

Políticos censuran a la DEA por atentar a soberanía nacional

Diputados del oficialismo y la oposición condenaron ayer la presunta intervención de la DEA, en el "secuestro" del hombre de confianza del narcotraficante Isaac Chavarría, Edgar Fernández Lazcano, para llevarlo hacia Costa Rica y posteriormente a Miami, y la calificaron de "atentado a la soberanía nacional".

En criterio del presidente de la Cámara de Diputados, Guillermo Bedregal (MNR), a pesar de ser un país soberano, Bolivia continúa dependiendo de "poderes externos terribles", que atentan contra el derecho constitucional y contra el derecho internacional, y que la obligan a tener mayor inteligencia para defender los principios de una convivencia digna que implique respetos mutuos.

Para Luis Fernández, del MML, el país tiene sus propios mecanismos institucionales y jurídicos migratorios para establecer las salidas y entradas de los ciudadanos bolivianos, y por ello no puede admitir que exista una función que signifique total que melle la soberanía nacional y desconozca las normas constitucionales.

"Es preciso establecer con nitidez las reglas de juego en torno a lo que significa la lucha contra el narcotráfico, porque ésta se forma en un belloso avance", dijo.

Los puntos esenciales que la postura boliviana fundamenta al proyecto están relacionados, fundamentalmente, con la defensa de la soberanía nacional, tema sobre el que se estudia todo un cúmulo de normas que conformarán el tratado bilateral.

Dijo, asimismo, que "hay normas internacionales sobre los puntos que deben contemplarse en los tratados de extradición".

El planteamiento boliviano se rige en dichas normas, sobre las que se ha trabajado para plantear a los Estados Unidos. "Dadas las relaciones amistosas que caracterizan a la vinculación boliviano-norteamericana, los gobiernos de las dos naciones tratan de conciliar criterios en torno a los dos sistemas jurídicos completamente diferentes, para establecer un mecanismo adecuado", añadió.

El sistema americano tiene normas muy diferentes a las que rigen en Bolivia. "Se trata de compatibilizar esas disposiciones para lograr un tratado que sea eficiente y ágil, para el futuro resguardo del interés de la comunidad internacional", señaló.

En el tratado se contemplará todos los delitos comunes, excepto aquellos calificados como "políticos", a los cuales se los excluye de acuerdo con la tradición y al derecho".

Chel. Rico Toro prefiere consultar a su abogado

El jefe de Inteligencia en la dictadura de Luis García Meza, el ex-comandante antidroga, coronel Faustino Rico Toro, se comunicó y puede decir su versión sobre el secuestro de Edgar Fernández Lazcano, pero prefiere consultar a su abogado para dialogar con la prensa, según afirmó el jefe de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN).

Tras haber estado Rico Toro en el país, se ha encontrado el asesoramiento de su abogado, que no le ha permitido salir de Cochabamba. En todo caso, él va a esperar a ver cómo se desarrolla el caso, dijo.

La versión fue confirmada por el propio comandante de la FELCN, general Renato López, luego de 18 días de detención. Él mismo prefiere consultar a su abogado, y después de las "interpretaciones" de la legislación observada ley 1000, que establece como argumento jurídico por el ministro de

Justicia, René Blattmann.

Este último afirmó, a mediados de la presente semana, que "primero debe la Constitución, después del Estado y después cualquier otra ley", en clara advertencia sobre la violación de los derechos constitucionales del detenido por su prolongada incommunicación.

De acuerdo con el indicio oficial de la FELCN, que no fue identificado, el coronel Rico Toro, desde su detención y traslado de Cochabamba a La Paz el 23 de marzo, se encuentra privado de su libertad en una habitación especialmente habilitada para el efecto y desde el pasado fin de semana, la visita de sus familiares y del abogado Iván Ortiz.

El cargo que enfrenta el otrora hombre fuerte de la dictadura "garantizada", es la presunta confabulación para introducir cocaína a Estados Unidos, razón por la cual es reclamado por la justicia norteamericana, que presentó una solicitud de extradición que analiza la Corte Suprema de Justicia.

AVISO MUNICIPAL N° 794

REF.: URBANIZACIONES PRIVADAS

La existencia de innumerables trámites de urbanización seguidos por personas naturales y jurídicas por ante las dependencias de esta H. Alcaldía Municipal y la obligación de resguardar el patrimonio del vecindario pacífico, motivaron la publicación del Aviso Municipal N° 3, de fecha 4 de marzo de 1992, que requirió la aprobación de la

Existencia de innumerables trámites de urbanización seguidos por personas naturales y jurídicas por ante las dependencias de esta H. Alcaldía Municipal y la obligación de resguardar el patrimonio del vecindario pacífico, motivaron la publicación del Aviso Municipal N° 3, de fecha 4 de marzo de 1992, que requirió la aprobación de la

Existencia de innumerables trámites de urbanización seguidos por personas naturales y jurídicas por ante las dependencias de esta H. Alcaldía Municipal y la obligación de resguardar el patrimonio del vecindario pacífico, motivaron la publicación del Aviso Municipal N° 3, de fecha 4 de marzo de 1992, que requirió la aprobación de la

Existencia de innumerables trámites de urbanización seguidos por personas naturales y jurídicas por ante las dependencias de esta H. Alcaldía Municipal y la obligación de resguardar el patrimonio del vecindario pacífico, motivaron la publicación del Aviso Municipal N° 3, de fecha 4 de marzo de 1992, que requirió la aprobación de la

Existencia de innumerables trámites de urbanización seguidos por personas naturales y jurídicas por ante las dependencias de esta H. Alcaldía Municipal y la obligación de resguardar el patrimonio del vecindario pacífico, motivaron la publicación del Aviso Municipal N° 3, de fecha 4 de marzo de 1992, que requirió la aprobación de la

Existencia de innumerables trámites de urbanización seguidos por personas naturales y jurídicas por ante las dependencias de esta H. Alcaldía Municipal y la obligación de resguardar el patrimonio del vecindario pacífico, motivaron la publicación del Aviso Municipal N° 3, de fecha 4 de marzo de 1992, que requirió la aprobación de la

Existencia de innumerables trámites de urbanización seguidos por personas naturales y jurídicas por ante las dependencias de esta H. Alcaldía Municipal y la obligación de resguardar el patrimonio del vecindario pacífico, motivaron la publicación del Aviso Municipal N° 3, de fecha 4 de marzo de 1992, que requirió la aprobación de la

Existencia de innumerables trámites de urbanización seguidos por personas naturales y jurídicas por ante las dependencias de esta H. Alcaldía Municipal y la obligación de resguardar el patrimonio del vecindario pacífico, motivaron la publicación del Aviso Municipal N° 3, de fecha 4 de marzo de 1992, que requirió la aprobación de la



COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA AMPLIADO NACIONAL DE EMERGENCIA

El Consejo Médico Nacional convoca al AMPLIADO NACIONAL DE EMERGENCIA a realizarse los días jueves 14 y viernes 15 del presente a partir de hrs. 9:00 a.m.

El mismo que se realizará en la ciudad de La Paz, en las instalaciones de la institución (calle Ballivián N° 1266) de acuerdo a los artículos 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Reglamento del COLEGIO MEDICO DE BOLIVIA con el siguiente temario:

- 1.- Análisis de la problemática del Fondo Complementario Médico de Seguridad Social y Ramas Afines.
- 2.- Pliego petitorio.

LA DIRECTIVA La Paz, abril 9 de 1994

La Paz, 5 de abril de 1994.

[Firma]

Universitarios visitaron PRESENCIA
Estudiantes de la Carrera de Comunicación Social de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), materia de diagramación, realizaron una visita a las instalaciones de esta casa periodística. La delegación universitaria recibió una amplia explicación sobre la moderna tecnología que utiliza PRESENCIA, así como acerca del trabajo que se efectúa en las diferentes secciones.



Después de dos semanas

Universitarios en ayuno está en grave estado de salud

Luego de dos semanas de mantener una huelga de hambre dura, ocho estudiantes de diferentes universidades del país se encuentran en grave estado de salud, con desnutrición y trastornos que requieren su inmediata baja médica.

Sin embargo, en un nuevo comunicado difundido ayer, los huelguistas ratificaron su decisión de seguir con la medida extrema, aun a riesgo de sus vidas, hasta que el gobierno atienda las demandas por las cuales iniciaron el ayuno voluntario.

De los 8 estudiantes, el más grave es Eloy Villán, del comité de movilización de la Universidad de Oruro. De acuerdo con el informe médico, Eloy, de 26 años, presenta desnutrición y estado de hambre aguda, así como insuficiencia renal y riesgo de un precoma secundario y paro cardíaco.

Los informes médicos de los estudiantes fueron realizados por el doctor Raúl Liendo, docente de la Facultad de Medicina de la UMSA y médico del Hospital de Clínicas-Servicio de Neurología.

Hendrika Rivera, de 18 años, estudiante de base de la Universidad de Sucre, presenta además de desnutrición, trastornos hidroelectrolíticos y de conciencia, así como insuficiencia renal funcional, al igual que el estudiante Bonifacio Aella, de 29 años, secretario de Conflictos de la FUL de Sucre.

Norberto Mamani, de 28 años, integrante del comité de movilizaciones de la Universidad de Potosí tiene síntomas de avitaminosis y alteraciones de la conciencia; mientras que Lucio

Veramendi, presidente del comité de la misma universidad, tiene hasta episodios de amnesia.

Otros casos graves son los de Miguel Ángel Canaviri, del comité de bases de la UMSA, quien corre el riesgo de ingresar en estado de precoma; Elio Ovando, secretario general de Derecho de la Universidad de Sucre, tiene además de los otros síntomas, alteraciones de la conciencia y estado de hambre agudo.

Luis Alberto Zurita, de la UMSA, sufre de hidrosalino, debilidad extrema, morragia gingival.

Los estudiantes en ayuno advierten que no levantarán sus consecuencias irreparables, dan ocasión a esa medida de su responsabilidad del

cia y estado de hambre agudo.

Los estudiantes en ayuno advierten que no levantarán sus consecuencias irreparables, dan ocasión a esa medida de su responsabilidad del



En la Paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica ha dejado de existir la que en vida fue:

Sra. MERY BURGOS DE AMAYA (Q.E.P.D.)

Tcnl. Eulogio Amaya, esposo; Catalina Leanos, madre; Humberto, Edith, Isabel, Nidia, Rember, Damiela, Julio, hermanos; Vicente Amaya, padre político; los hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familiares invitan a los camaradas y amigos, residentes de Boyube y Uyuni, Promoción 1972, Colegio Militar, se dignen asistir a la misa de cuerpo presente el día de hoy sábado 9 a hrs. 15:00 p.m. y a la traslación de los restos mortales de la extinta al Cementerio Jardín a hrs. 16:00 p.m.

El cortejo fúnebre partirá del velatorio Valdivia Av. Busch N° 1.300 (frente al Monumento a Busch). Favor que agradecerá la familia doliente.

FUNERARIA VALDIVIA OF. AV. BUSCH No. 1276 Tels. 343408 - 325998



En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la santa Iglesia católica, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre y cariñosa abuelita

SRA. CARMEN ALVAREZ Vda. DE PARAVICINI

Ruth Paravicini de Dalence, Yvette Paravicini de López, Gonzalo Paravicini Alvarez y María del Carmen Paravicini de Flores, hijos; René Dalence, Fernando López, Ana María Cortez de Paravicini y José Flores, hijos políticos; Susan y Carlos Dalence, Bernarda, Yvette, Begoña y Fernando López, María Paola, Verónica, Gonzalo y Silvana Paravicini; María del Carmen y José Ignacio Flores, nietos; Anna Elizabeth e Isabel Dalence, bisnietas; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia, invitan a la misa de cuerpo presente a hrs. 15:00 pm. y posterior traslado de los restos mortales, al Cementerio Jardín el día sábado 9 del presente. El cortejo fúnebre partirá de la calle 21 (final), Calacoto N° 8517.

La Paz, abril 9 de 1994

En Brasil aplican nuevo antídoto contra veneno de serpientes

Rio de Janeiro, (PL) Una sustancia utilizada rutinariamente como anticoagulante en la cirugía cardíaca sirve ahora a médicos brasileños a manera de antídoto contra mordeduras de serpientes venenosas, frecuentes en este estado de Brasil.

Los ataques de especies conocidas aquí como jararaca, cascabel y surucucu son frecuentes en campos cafeteros y de caña de azúcar, por lo común, dejan a la víctima incapacitada. En los casos más graves pueden provocar la muerte.

La heparina, el anticoagulante señalado, fue estudiada por Paulo de Assis Melo, investigador del departamento de farmacología de la universidad federal de Rio de Janeiro, quien afirma que esa sustancia impide la evolución negativa de lesiones provocadas por los reptiles.

El veneno de la mayoría de las serpientes venenosas, explicó el estudioso brasileño a la prensa, daña la piel el tejido muscular y los vasos sanguíneos, con inmediata inflamación, hemorragias y necrosis.

En ensayos sobre animales de laboratorio, concluyó que la heparina neutraliza la acción de los venenos al se le mezcla al llamado suero antiofídico, pues aumenta la capacidad de acción de ese medicamento.

DEFUNCIONES

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de las siguientes personas:

- Santos Villalobos Y.
- Manolo Núñez Paucara
- Yáñez Otero
- Eusebio Tapia Tapia
- Isolina Bravo de Zumarán
- Leopoldo Cuba Vda de Gutiérrez
- Vicente Barrios Coronel
- Mapy de Santander

Servicio de PRESENCIA y la Administración del Cementerio General

Cementerio Jardín

TRASLADO DE CENIZA

- Nos ocupamos del traslado de restos cuerpo entero y cenizas.
- El traslado de 1 a 3 restos en cenizas le impide el uso futuro de la sepultura adquirida.
- Nos ocupamos de la venta de parcela de su propiedad en el Cementerio General.
- Nos ocupamos de todos los trámites ingratos ante el Cementerio General.

TRASLADÉ SUS RESTOS DE SUS SERES QUERIDOS A UN LUGAR DE PAZ Y APACIBLE BELLEZA

EDIFICIO SAN PABLO P.B. OFICINA (EL PRADO)
TELEFONOS 358809 - 353242 - 786619 - 78



BAT'T LTDA.

LA GERENCIA Y TODO EL PERSONAL SE ADHIEREN AL DOLOR QUE EMBARGA A LA FAMILIA DE NUESTRA COMPAÑERA DE TRABAJO Sra. JESUSA SAAVEDRA SARMIENTO, POR EL SENSIBLE FALLECIMIENTO DE SU SEÑOR PADRE:

Sr. MELITON SAAVEDRA S. (Q.E.P.D.)

LA PAZ, ABRIL DE 1994



El personal ejecutivo, administrativo y de planta de "Estrella S.R.L.", se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

SRA. CARMEN ALVAREZ DE PARAVICINI

Madre política de nuestro gerente administrativo, Sr. Fernando López B.

La Paz, 8 de abril, 1994



La Asociación de Damas Voluntarias del BIA IV "LOA", se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue:

SRA. MERY BURGOS DE AMAYA Q.E.P.D.

Esposa del Señor Tte. Cnl. DEM. Eulogio Amaya Claros, Comandante del Batallón BIA IV "LOA"

Uyuni, 8 de abril de 1994



El personal de Señores OO.SUP., OO SUB, SOF, SGTOs EE.CO Sidos del BIA IV "LOA" se adhieren al dolor que embarga a la familia de la que en vida fue

Sra. MERY BURGOS DE AMAYA Q.E.P.D.

Esposa del Sr. Tte. Cnl. DEM Eulogio Amaya Claros Comandante del Batallón BIA IV LOA.

Uyuni, 8 de abril de 1994

EE.UU. busca crear "comunidad" de naciones con Latinoamérica

WASHINGTON
El presidente de EE.UU., Bill Clinton, quiere conseguir una gran zona de influencia en el continente americano, uno que persiga crear "una comunidad de naciones" con las características de la democracia y el respeto a los derechos humanos", afirmó el subsecretario de Estado para Asuntos Políticos, Peter Tarnoff.

Según el alto cargo de la Administración Clinton, esa comunidad de naciones trabajará unida por la "apertura de mercados, la mejora de los niveles de vida de sus pueblos y la solución pacífica de sus disputas".

Tarnoff hizo estas declaraciones en la inauguración del período de sesiones del Foro Interamericano, un encuentro de esta comunidad implica un nuevo tipo de relaciones entre Estados Unidos y Latinoamérica, una relación más madura, basada en el respeto y cooperación y en el creciente intercambio de nuestros valores, intereses y objetivos.

En este contexto, Tarnoff aseguró que el "proyecto más ambicioso" del Gobierno de Bill Clinton es la "Cumbre de las Américas", la reunión en la que los jefes de Estado y de Gobierno del continente pondrán en común proyectos e iniciativas que contribuyan a mejorar las relaciones interregionales. La reunión, según anunció el presidente Bill Clinton, se realizará entre el 9 y 10 de diciembre.

El subsecretario de Estado afirmó que Latinoamérica ocupa un "nuevo lugar en el mundo", lugar que es especialmente importante para Estados Unidos, que ya en estos momentos, mantiene una fuerte relación comercial con los países del sur del Río Grande. Reiteró que el 37 por ciento de las exportaciones de Estados Unidos son hacia Latinoamérica y, para sustentar la figura, indicó que "Estados Unidos exporta más a Brasil que a China y más a Venezuela que a Rusia".

Igualmente, elogió las tareas desarrolladas por Argentina, Brasil y Colombia en las misiones de paz en el mundo y apostó por reforzar la cooperación

interregional "sin la preocupación de los fantasmas de la guerra fría". Calificó de "auténtico reto" la lucha contra la pobreza y aseguró que Estados Unidos presentará el uno de julio al Congreso una lista de nuevos candidatos para suscribir Acuerdos de Libre Comercio con Estados Unidos, empezando por Chile.

Tarnoff tuvo palabras elogiosas para el retiro de la Organización de Estados Americanos como un club de países democráticos.

Consideró en este sentido que el presidente de Colombia, César Gaviria, desde el 27 de marzo secretario general electo de la OEA, convertirá a la organización en un instrumento "inclusivo más capacitado" para crear un nuevo "hemisferio de solidaridad y cooperación". En una breve sesión de preguntas y respuestas, Tarnoff negó que la política de EE.UU. hacia Cuba esté influida por las relaciones con la comunidad cubanoamericana de Miami y aseguró que, a "ciertos niveles, la relación entre Washington y La Habana es mucho más abierta de lo que se cree".

Guerrilleros colombianos del CRS entregan hoy las armas

BOGOTÁ
Después de varias décadas de "intensa" lucha armada en busca del "cambio social, económico y político", Colombia, hoy sábado se desintegrará la organización guerrillera la Comandante Revolucionaria Socialista (CRS), cuenta con 2.500 miembros en sus filas.

De los menos 630 jóvenes combatientes de ambos sexos, entregarán sus armas para ser fundidos y reutilizarán para su vida en el campo o las ciudades un vocero de la CRS.

La quinta organización armada que se suma a la vida civil en los últimos años está buscando el apoyo de empresas privadas para poder continuar programas comunitarios que se pensaron por la vía pacífica, lograr así su consolidación a través de la agricultura, dijo el vocero. Aunque la suma de las agrupaciones más pequeñas, la CRS estuvo combatiente "independientemente" durante los últimos años, cuando se arrojó el Directorio de Liberación Nacional, que es comandado por el

sacerdote católico español Manuel Pérez. Los guerrilleros que actuaban en el campo, con edades que oscilan entre los 17 y 23 años, se encuentran concentrados desde hace varios meses en un campamento de la región noroccidental del Monte, estado Sucre. Sus jefes, hombres cortados en la lucha armada, creen que su filosofía política castrista y cristiana ha "perdido vigencia" en medio de los cambios que se han producido a nivel nacional e internacional, según la afirmación hecha por un vocero.

La organización de apoyo a los combatientes está compuesta por hombres y mujeres de extracción económica media alta, abogados, profesionales desempleados y aliados en armas que estuvieron en las montañas desde la década de los años 60.

Algunos combatieron al lado del legendario sacerdote católico colombiano Camilo Torres, muerto en combate el 15 de febrero de 1966, pocas semanas después de haberse enrolado en las filas guerrilleras del ELN.

"Es paradójico que se sea combatiente de guerrillas y católico, pero es que a lo largo de la historia guerrillera colombiana han pasado por nuestras filas al menos medio centenar

de sacerdotes", comentó el vocero. Durante el último año del anterior gobierno del presidente Virgilio Barco, dejó las armas el Movimiento 19 de Abril (M-19) y con el actual jefe de Estado, César Gaviria Trujillo, lo han hecho el Ejército Popular de Liberación, los indígenas del Quintín Lame y el Partido Revolucionario de los Trabajadores.

Ahora, con una ayuda del equivalente a un poco menos de 5.000 dólares, los miembros de la CRS están preparándose para reiniciar la vida civil junto a sus familias, que estaban abandonadas. Sin embargo, varios vivían con sus "compañeras", que forman parte de la organización. Un 35 por ciento de los aliados en armas son mujeres y casi el 70 por ciento de unos y otras son casados. El dinero que les proporciona el gobierno en calidad de préstamo, para pagarlo en ocho años, es sin intereses durante los dos primeros.

Sin embargo, no han abandonado sus ideales políticos, sino que ahora tratan de materializarlos a través del Congreso Nacional, para el que eligieron a dos diputados a la cámara, según lo previsto en la ley de pacificación. En una asamblea escogieron a los dirigentes Adolfo Mula y Fernando Hernández.

Director de carabineros se va de vacaciones y pide juez civil

MATIAZO
El cuestionado director de la policía Carabineros, Rodolfo Stange, ha solicitado la designación de un juez especial para investigar las denuncias que lo acusan al caso del desmantelamiento de los dirigentes comunistas y de otros grupos de la izquierda.

El general Fernando Cordero, subdirector de la institución que está integrado a las Fuerzas Armadas y que tiene 35 mil miembros, informó que asumió personalmente el mando.

Stange se negó el martes a aceptar una petición de renuncia que le hizo el presidente Eduardo Frei, luego que un juez lo acusó de obstruir una investigación para aclarar el secuestro y muerte por degüello de tres dirigentes

comunistas, ocurrido en 1985 y cuyos culpables directos fueron sentenciados a penas de entre 15 años de prisión y cadena perpetua.

La decisión de Stange, a quien la Constitución le otorga inmunidad en el cargo hasta marzo de 1998, provocó una crisis política, por cuanto dejó al descubierto la ausencia de atribuciones del presidente de la República para remover a subordinados militares.

Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

El H. Directorio Nacional de Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal, determinó llamar a Convocatoria para la presentación de expedientes para cubrir los cargos de Administradores Distritales y Agentes Regionales de:

DISTRITAL LA PAZ
SANTA CRUZ
TARJIA

UYUNI
ROBORE
SAN MATIAS

REQUISITOS:

- 1.- Ser docente normalista, titular por antigüedad y/o poseer mínimo título de Contador en Provisión Nacional o Administrador de Empresas.
 - 2.- Presentación y defensa de un Proyecto de Administración para el mejor funcionamiento de la Agencia en la que postula.
 - 3.- Los postulantes se someterán al Test de Conocimientos sobre Seguridad Social, su financiamiento, Régimen de Prestaciones y Administración.
 - 4.- Los postulantes necesariamente deberán acompañar a la solicitud el visto bueno de cuando menos una Federación en cada caso.
 - 5.- En caso de que el postulante pertenezca al Sector Pasivo, para el ejercicio del cargo, necesariamente, deberá renunciar a su renta en aplicación a las normas legales en vigencia. (Por retorno a la condición de trabajador activo).
 - 6.- El ejercicio del cargo será a tiempo completo (8 horas diarias) siendo incompatible con otras funciones en el mismo horario.
 - 7.- Para ser admitidos los postulantes deben presentar su correspondiente Curriculum Vitae acompañado de sus respectivos certificados originales o copias legalizadas.
 - 8.- Para el ejercicio del cargo deberán presentar garantía real, personal y/o Póliza de Fidelidad.
 - 9.- Las personas que hubiesen sido sancionadas, con pliegos de cargo pendientes o sentencias ejecutoriadas, no podrán participar en la presente Convocatoria.
 - 10.- En los casos de no existir postulantes a la presente Convocatoria, el Directorio asumirá la responsabilidad de resolver internamente.
- Los interesados deberán presentar sus expedientes al Directorio en las Agencias Regionales del Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio o en la Oficina Central de La Paz, Avenida América esq. Pando, "EDIFICIO LOZA" 3er. Piso, hasta el día viernes 29 de abril de 1994, a horas 18:30.
- La recepción del Test de Conocimientos se efectuará en cada distrito por la Comisión de Evaluación. La calificación y selección de los postulantes se hará en estricta sujeción al Reglamento de Calificaciones.

La Paz, 8 de abril de 1994

GERENCIA GENERAL "FCCSMF"

Argentina y Chile instalan el hito más alto del mundo

SANTIAGO
Ana

Chile y Argentina instalaron un hito artificial a 5.978 metros de altura, el más elevado del mundo, para establecer la demarcación entre ambos países, según lo estipuló por la Comisión Mixta de Límites.

El hito, una torre de hierro de 1.645 metros de altura, fue colocado en el sector comprendido entre el Paso San Francisco y el Maucito de Tres Cruces, cerca del volcán Ojo del Salado.

El director de Límites de la cancillería chilena, embajador Luis Winter, señaló que la torre "se eleva majestuosamente indicando en su cabecera Argentina hacia el Occidente y Chile hacia el Oriente". El hito está pintado de blanco en su extremo superior y de rojo en su estructura.

Winter contó que en los primeros meses de este año, funcionarios chilenos, encabezados por Matías Saavedra, y de Argentina, dirigidos por Carlos Cerutti, protagonizaron una verdadera odisea para llegar a la zona cordillerana.

La operación no fue fácil, ya que primero debieron identificar en el terreno el punto señalado en la carta de acuerdo que firmaron, en agosto de 1991, los presidentes Patricio Aylwin y Carlos Menem. En aquella oportunidad, ambos mandatarios concordaron 22 de los 24 puntos pendientes que tenía la frontera entre los dos países (una de las más largas del mundo, con 5.368 kilómetros), que afectaron tanto a hombres como a animales.

Requerimiento de personal

Institución privada de desarrollo, especializada en programas de apoyo a la microempresa, requiere contratar los servicios de un PROGRAMADOR DE SISTEMAS que reúna los siguientes requisitos:

Formación en el área de Informática. Alto nivel de programación en FoxPro. Conocimientos de análisis y diseño de sistemas y manejo de redes Novell 3.x. Experiencia mínima de dos años de trabajo en desarrollo de sistemas. Conocimientos de paquetes computarizados (Procesadores de palabras y hojas electrónicas). Capacidad de transferir conocimientos.

Se requiere disposición a tiempo completo.

Los interesados deben remitir su solicitud indicando pretensión salarial y curriculum vitae, hasta el martes 12 de los corrientes, a la casilla No. 14236, La Paz.

"Y.P.F.B. TE RECOMIENDA CUIDAR LAS PLANTAS"
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
GERENCIA INDUSTRIAL

INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

PRIMERA CONVOCATORIA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a empresas y/o personas legalmente establecidas a presentar propuestas para:

PEDIDO No.	MATERIAL
GID-5022/94	MEDIDORES PORTATILES DE VIBRACION
GID-5517/94	PINTURA EPOXICA

Presentación Propuestas hasta horas 15:30 del día 12 de MAYO de 1994. Los pliegos podrán ser obtenidos en Asesoría Legal-Cochabamba, Av. Salamanca No. 0722 y Asesoría Legal, Distrito GID Oriente Refinería Palmaseña, Santa Cruz, a partir del día 12 de abril de 1994, previo pago de Bs. 5,00 por unidad en los siguientes horarios de 14:00 a 16:00 (Cochabamba), y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz).

Adicionalmente deberán cancelar Bs. 3,00 por reposición de formularios y el 14,94% por concepto de IVA.

Las propuestas deben ser presentadas en Asesoría Legal YPFB Cochabamba, Av. Salamanca No. 0722.

Cochabamba, 09 de abril de 1994

RELACIONES PUBLICAS DE YPFB

NOTA.- La cancelación de los pliegos será por Única vez, quedando habilitados para una próxima oportunidad si se declara desierta la invitación.

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE BERMEJO-I.A.B. EMPRESA DE LA CORPORACION DE DESARROLLO TJA. CODETAR

Invita a las personas jurídicas legalmente establecidas en el país a presentar ofertas para la provisión de:

INVITACION PUBLICA NR.	15/Z-94	BOMBAS SUMERGIBLES
INVITACION PUBLICA NR.	21/Z-94	VALVULAS PARA CAÑERIA
INVITACION PUBLICA NR.	22/Z-94	CAL HIDRATADA
INVITACION PUBLICA NR.	23/Z-94	ENVASES DE POLIPROPILENO
INVITACION PUBLICA NR.	24/Z-94	ENVASES DE ALGODON

Cada una de las especificaciones técnicas podrán adquirirse previo pago de Bs. 100 (Cien Bolivianos) en las oficinas de I.A.B. en:

La Paz: Oficina Regional de I.A.B. Edif. San Pablo 5to. piso Of. 501
Tarija: Oficina Regional de I.A.B. Calle Colón Esq. Domingo Paz Telf. 42059.
Bermejo: Oficina Central I.A.B. (zona Arrozales)

Las ofertas deben ceñirse a las normas del anexo 3 del D.S. NR. 21660 y D.S. NR. 22678 Reglamento de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios para el Sector Público y demás especificaciones contenidas en el pliego respectivo y se recibirán únicamente en la oficina regional de Tarija en sobre cerrado y lacrado hasta horas 12:00 de día lunes 2 de mayo de 1994.

Bermejo, abril de 1994

RELACIONES PUBLICAS I.A.B.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

CONVOCATORIA EXTERNA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA

La Carrera de Trabajo Social convoca a concurso de méritos y examen de competencia para la docencia en las siguientes asignaturas:

1 docente para la Cátedra de Sociología I	con 32 Horas más
2 docentes para la Cátedra de Métodos y Técnicas de Investigación Social I	con 32 Horas más
En ambos casos los requisitos son los siguientes:	
Metodología del Trabajo Social I	Sólo profesionales en Trabajo Social con 32 horas más, 1 Doc.
Trabajo Social II	Sólo para profesionales en Trabajo Social 32 horas más.
Dinámica de Grupo	Sólo para profesionales en Trabajo Social 13 Doc. con 32 Horas más
Legislación Social	Sólo para profesionales en Trabajo Social con especialización jurídica 32 horas más 1 Docente.
Métodos y Técnicas de Inv. Social II	32 horas más 1 Docente
Sociología II	2 docentes 32 horas más
Problemática Urbana	32 horas más 1 Docente
Taller de Especialización	32 horas 1 docente
Método científico	
Cronograma	
Bibliografía general y específica	
Producción intelectual que contiene:	
Publicaciones del postulant	
Trabajos científicos originales	
Ensayos	
Artículos que tengan relación con la materia que postula.	
Los documentos deben ser presentados hasta horas 18 del día lunes 18 de abril del año en curso en las oficinas del Decanato de Ciencias Sociales (5to. piso edificio Hoy)	

La Paz, 6 de 1994

Lic. Nancy Rocha L.
DIRECTORA C. TRABAJO SOCIAL

Vo. So. Lic. Gloria Portugal J.
DECANO F.I. FAC. CS. SOCIALES

Alarma en EE.UU. por armas bacteriológicas rusas

WASHINGTON
Ansa

El diario The Washington Post citó fuentes de la administración del presidente Bill Clinton para informar que Estados Unidos está alarmado por la persistente producción de armas bacteriológicas de parte de Rusia.

"Tenemos pruebas suficientes para creer que el programa de producción de armas biológicas ofensivas sigue en desarrollo", declaró la fuente.

La sospecha nace de dos partes, la inspección de los gran descendentes rusos de investigación biológica hecha recientemente por expertos estadounidenses y británicos y las relaciones de un científico ruso refugiado en Estados Unidos en 1993.

Las inspecciones demostraron la existencia de una "notable infraestructura de biología sin fin comercial alguno".

El científico ruso, a su vez, confirmó lo que ya habíadennunciado un colega que llegó a Inglaterra en 1990, es decir, que existe un programa de investigación secreto sobre armas bacteriológicas.

Después de las protestas estadounidenses, el presidente ruso, Boris Yeltsin, había admitido hace dos años que las Fuerzas Armadas habían conducido investigaciones clandestinas "hasta 1990".

Después de la producción y la posesión de sustancias tóxicas y bacteriológicas para uso militar está permanentemente prohibida por un tratado internacional al que adhirió tanto Washington como Moscú. Muchos políticos estadounidenses

se suspiraron de alivio el jueves al recibir la noticia del despido en Moscú de Anatoli Kuntsevich, director de la comisión presidencial para cuestiones de desarme químico y bacteriológico.

Kuntsevich, quien había tenido un rol importante en el desarrollo del arsenal químico de la ex Unión Soviética, era considerado por Washington un obstáculo a la solución del problema de las armas biológicas.

El Pentágono, en tanto, confirmó su apoyo al desmantolamiento, en el marco de las ayudas a Rusia ya aprobadas por el Congreso, de ingentes sumas de dinero para destruir o transformar plantas de approval del Congreso, di ingenti somme per la distruzione o producción y de experimentación.

Italia

Liga Norte y neofascistas claman por federalismo

ROMA
Reuter

La neofascista Alianza Nacional y la Liga Norteña arribaron a un acuerdo preliminar en favor de una Italia federal con una presidencia fuerte, lo cual franquica el paso para la reactivación de las atacadas gestiones para formar un nuevo gobierno.

Los dos partidos, integrantes de la coalición triunfante Alianza Libertad que ostenta el magnate periodístico Silvio Berlusconi, coincidieron en que hay que reformar la constitución italiana y someter luego el proyecto a un referendo.

"Nos encontramos en el ascensor que dialoga con la Liga Norteña y la Alianza Nacional son los principales socios del partido Forza Italia en la Alianza Libertad, que obtuvo una victoria arrolladora en las elecciones de la semana pasada".

A lo largo de una semana, prácticamente todo lo que hicieron los tres aliados de la triunfal coalición fue intercambiar insultos.

El líder de la Liga Umberto Bossi calificó a la Alianza Nacional de "Partido de las Horcas" y a Berlusconi lo

bautizó "Berluskaizer". Pero la Liga rompió el acuerdo nuevo, cuando Bossi insistió en que las elecciones con el jefe de la Alianza Nacional, Gianfranco Fini, sobre el tema de federalismo.

Hoy, expertos constitucionalistas de los dos partidos se reunieron en Roma y concretaron la idea del federalismo. Bossi y Fini no participaron de este encuentro.

Tradicionalmente, los neofascistas han propuesto un fuerte estado central, pero recientemente mostraron mayor propensión a aceptar la descentralización.

"El clima reinante es extremadamente positivo", dijo Francesco Speroni, líder de la bancada de la izquierda en el Senado. Tatarrella manifestó que la idea de baraja ahora es que el próximo gobierno se encargue de planificar directamente las reformas constitucionales para proponerlas luego al parlamento y con un referendo.

La Alianza Libertad de Berlusconi cuenta con bancas en la cámara de diputados de 615 escaños, es decir, tiene 155 de las 315 bancas.

Terminó la luna de miel

Rusia habla a Occidente de sus intereses geopolíticos y militares

MOSCÚ
Ansa

El Kremlin, que se apresta a afrontar los renovados problemas en sus relaciones con el nuevo Parlamento, anunció el fin del idilio con Occidente y subrayó que Rusia tiene sus propios intereses políticos, militares y estratégicos, que difieren con los de Europa y Estados Unidos.

Para el portavoz presidencial, Viacheslav Kostikov, el hecho no significa, sin embargo, que se esté frente a un enfriamiento de las relaciones entre Moscú y Occidente.

"Pienso, por sobre todo, que Rusia, Europa y Estados Unidos han superado la etapa de romanticismo que caracterizó las relaciones diplomáticas del post-totalitarismo, en la cual ambas partes se han, por así decirlo, aferrado, dejando en parte de lado los intereses de la seguridad nacional", afirmó Kostikov.

"Cuando Rusia comenzó a recordar en voz alta su condición de gran potencia mundial, en Europa comprendieron que los intereses del país estaban separados de aquellos de la diplomacia europea", subrayó el portavoz.

El Kremlin no podía ser más claro al ilustrar la nueva situación política estratégica determinada en los últimos tiempos entre Moscú y Occidente y revelada sobre todo en las diferencias frente al conflicto bosnio y a la

cooperación con la OTAN. El fin del idilio con Occidente parece coincidir también con la pérdida de esperanza del Kremlin en instaurar mejores relaciones con el nuevo parlamento elegido el pasado 12 de diciembre.

Después del "desaire" sufrido en febrero por la Duma (Cámara Baja), que había decretado la amnistía política para los responsables del levantamiento armado de octubre y de todos sus adversarios políticos, Boris Yeltsin debió asimilar estos días la afrenta del Consejo de la Federación (Cámara Alta), que rechazó en dos oportunidades la renuncia del procurador general, Alexei Kasanin.

Kasanin renunció el 26 de febrero por estar en desacuerdo con Yeltsin, quien le había solicitado no dar lugar a la medida de amnistía.

Hoy, el procurador general—al confirmar su renuncia—atacó en duros términos al presidente, a quien culpó de no respetar la Constitución y las decisiones del Parlamento y denunció el "peligro de una nueva dictadura".

Kasanin anunció también su intención de formar un partido propio que—dijo—no será de derecha ni de izquierda, sino de centro. La formación de una nueva fuerza de oposición a

Yeltsin se sumaría así a la creada por el ex vicepresidente Alexander Rutskoi.

Según diario inglés

EE.UU. planea cerrar "escuela de los golpes"

LONDRES
Ansa

La Escuela de las Américas de Estados Unidos, que entrenó a muchos militares golpistas de América Latina, podría ser cerrada, publicó hoy el diario británico The Guardian.

El periódico le dedica un largo artículo a la próxima huelga de hambre que realizarán sacerdotes católicos en las escaleras del Capitolio, en Washington, para exigir el cierre del establecimiento, conocido como "La escuela de los golpes".

En 1993, una propuesta de ley del congresista Joseph Kennedy para cerrar la institución, fue derrotada por 256 votos a 174.

El diario dice que ahora la propuesta de ley tiene más posibilidades de ser aprobada, pues uno de los ex alumnos es el jefe de la policía de Haití, Joseph Michael Francots.

El grupo de parlamentarios negros en el Congreso de Estados Unidos apoya la propuesta de ley y critica al gobierno Clinton, por su política de no involucrarse en Haití.

Entre los militares golpistas que estudiaron en la escuela se cita a Leopoldo Galtieri, de Argentina, Hugo Banzer, de Bolivia, o Manuel Noriega, de Panamá. El diario añade que Roberto

D'Aubuisson, acusado de ordenar

el asesinato de monseñor Romero y dirigir escuadrones de la muerte en El Salvador, también fue alumno de la escuela.

The Guardian amplía que el general Manuel Callejas, jefe de inteligencia militar de Guatemala durante los años de represión a fines de los 70 y comienzos de los 80, también pasó por la Escuela de las Américas.

La huelga de los sacerdotes católicos, activistas en derechos humanos y veteranos de la guerra de Vietnam, se inicia el lunes, y se desarrollará en las escaleras del Capitolio durante 40 días.

"Si la amenaza del comunismo justificó alguna vez la participación de Estados Unidos en este programa, tanto la amenaza como dicha racionalidad no existen más", afirmó al diario el sacerdote Roy Bourgeois, quien acaba de terminar una prisión de 14 meses por encabezar un movimiento de desobediencia civil contra la Escuela.

"El Pentágono dice que busca mejorar los valores profesionales de los militares latinoamericanos. Pero ese es el problema. No hay esperanzas para los pueblos de América Latina hasta que los militares sean menos profesionales y aprendan a ceder el poder a los civiles", añadió Bourgeois, quien se encuentra en Haití durante la dictadura de Banzer.

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
BOLIVIA



SECRETARIA NACIONAL DE TRANSPORTES,
COMUNICACIONES Y AERONAUTICA CIVIL
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
LICITACION PUBLICA N° 1/94
CONSTRUCCION PUENTE "MARAN MAYU"

El Servicio Nacional de Caminos, convoca a presentación de propuestas para precalificación y ejecución de obras de construcción de caminos, carreteras, puentes, etc., que están interesados y poseen experiencia necesaria para la construcción del PUENTE "MARAN MAYU".

El puente está ubicado en el km 41 + 00 del camino Sucre - Potosí, con una longitud de 600 mts. y una superficie de 30.30 mts. y constituido por vigas pretensadas y torres de hormigón armado, con un ancho total de 4.00 mts. para vía de tráfico y con fardos de tránsito.

Los pliegos de condiciones y pliegos de especificaciones, pueden obtenerse en la Secretaría Nacional de Caminos, piso 2 del Edificio Centro de Comunicaciones LA PAZ, Av. Mariscal Sucre esquina Ordoñez, previo pago de Bs. 600.00.

La fecha límite para la presentación de propuestas, será hasta el día viernes 13 de mayo de 1994, a las 11:30 a.m. en el Departamento Legal del S.N.C., Piso 6 del Edificio Centro de Comunicaciones LA PAZ.

No se recibirán propuestas presentadas fuera del plazo estipulado. La apertura está prevista para las 15:00 p.m. del mismo día de presentación.

La Secretaría Ejecutiva del Programa P1-400 financiará estos contratos y su adjudicación según las regulaciones de A.I.D.

Se prevé que, para el puente se utilizará un contrato basado en precios unitarios y se pagará a medida.

En la sala de reuniones del Servicio Nacional de Caminos, piso 6 LA PAZ, en fecha 27 de abril y a las 10 p.m., se realizará una reunión informativa con los representantes de las Empresas Constructoras interesadas en la licitación.

Los Pliegos de Condiciones y Pliegos están disponibles para su información a partir del día 27 de abril de 1994.

La Paz, abril 7 de 1994

ORIGINAL FIRMADO
Arg. Mac del Correo A. de Airo
DIRECTORA EJECUTIVA
SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS



República de Bolivia
H. Senado Nacional

AL 9 DE ABRIL...

A 42 años de la heroica gesta de la Liberación Nacional del 9 de abril de 1952, la Presidencia del H. Senado Nacional expresa su cordial saludo de fraternidad y solidaridad al pueblo boliviano y rinde su emocionado homenaje a los muertos, heridos y combatientes de esa histórica jornada que reafirmó la voluntad de Bolivia de encontrar su bienestar espiritual y su progreso material, mediante la aplicación de los postulados de la Revolución Nacional policlasista, multisocial, antimperialista y antifeudal.

El 9 de abril significó la liberación definitiva del pueblo boliviano sometido, hasta entonces, a un ordenamiento político oligárquico y feudal, a una discriminación cultural y racial y a un sistema económico secante y expoliador.

Los gobiernos de la Revolución Nacional cambiaron el rumbo de la historia patria, para que el pueblo boliviano sea el protagonista y beneficiario de su propio destino. Hoy, con la política del cambio basada en la participación popular, la capitalización de las empresas públicas, la reforma educativa y otras medidas programadas en el "Plan de Todos", el espíritu primigenio de la Revolución Nacional continúa vigente, porque el partido que llevó a Bolivia a convertir en realidad su viejo sueño, no ha "arado en el mar" ni escrito en el viento.

La Paz, 9 de abril de 1994

H. Juan Carlos Durán Saucedo
PRESIDENTE
HONORABLE SENADO NACIONAL



Radiodifusoras

ALTIPLANO

REPORTAJE !!!
POR RADIODIFUSORAS ALTIPLANO
Para todo el país...



Invitado especial
Dr. Juan Carlos Durán Saucedo
PRESIDENTE DEL HONORABLE SENADO NACIONAL

Temas candentes y de palpitante actualidad.
Este sábado a partir de las 11:30, bajo la conducción del
Periodista David Foronda.
Repris el domingo 10 al mediodía

China, pilar político de Francia en Asia

LA DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

le recuerda:

EL 10 DE ABRIL

Vence el plazo para el pago del IMPUESTO A LOS CONSUMOS ESPECIFICOS

ICE Productores de gaseosas, bebidas alcohólicas, cerveza, tabacos y otros.
Formulario 114 (mensual)

ii DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

El Aporte de Todos Para Ti

HOMO
ECONOMICUS

Precio de gasosa

se incrementó en 10% ERBOL. Desde el 5 de abril pasado los precios de las bebidas gaseosas fueron incrementados en 10% por determinación unilateral de la Asociación de Embotelladores. El principal justificativo es la vigencia del libre mercado y las leyes de la oferta y la demanda.

Renato Pucchi Salvietty, gerente de la asociación, señaló que se trata de una "costumbre" que se realiza cada año en función del incremento de precios de los insumos.

Alta realeza europea

favorece a AMANECER. El programa AMANECER, dedicado al trabajo de niños abandonados en la ciudad de Cochabamba, se beneficiará con un nuevo aporte económico obtenido de contribuciones voluntarias en una colecta que se realizó en la ciudad europea de Luxemburgo.

La colecta realizada anualmente por el "Bazar Internacional" de Luxemburgo y patrocinada por la Alta Realeza, la Gran Duquesa decidió seleccionar este año al programa AMANECER como receptor de dicha contribución.

Según el informe de USAID, la esposa del exembajador de los Estados Unidos en Bolivia Lee Rowell gestionó en Luxemburgo el respaldo para beneficio de AMANECER.

Congreso de cooperativas mineras

El 13º congreso ordinario de las cooperativas mineras de Bolivia (FENCOMIN), cuyo tema central es "De la subsistencia a la vanguardia".

El acontecimiento que se prolongará hasta el 14, analizará la situación de las cooperativas en relación al decreto 23670. También analizará la doctrina del cooperativismo minero y la situación de la política actual.

Los temas de los flujos ferroviarios, las tarifas eléctricas, comercialización de los minerales, la asistencia técnica y de fomento así como la deuda con el exbanco Minero serán otros temas a analizarse.

El vicepresidente de FENCOMIN, Víctor Castillo Loma exhortó a los cooperativistas a asistir a la reunión, de suma importancia para el sector. El congreso se efectuará en el Coliseo Don Bosco de la ciudad de Cochabamba.

Cumbre Social Andina

Se realizará en Caracas, Venezuela, la Cumbre Social Andina, del 20 al 22 de abril, a donde el senador y vicepresidente de la República, Julio Garret, fue invitado como ponente. El tema que expondrá en la ocasión es la "Experiencia del gobierno y sus propuestas para la erradicación de la pobreza".

Junto al exmandatario boliviano estarán invitados los expresidentes Betancourt de Colombia, Rodrigo Borja del Ecuador, Francisco Morales Bermúdez del Perú y Luis Herrera Campes de Venezuela. También asistirá como presidente de mesa, el ex presidente venezolano Ramón J. Velásquez.

En espera de la firma presidencial

AASANA rebajará tarifas para pasajeros nacionales

La Administración Autónoma de Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA) rebajará sus tarifas para los pasajeros que emprendan viajes nacionales. La rebaja proyectada es de 15% y podrá ser posible su aplicación debido a que se está eliminando una serie de pérdidas por "cheques voladores, compras ilegales y otros".

El anuncio fue hecho por el director ejecutivo de AASANA, Javier Echenique, quien señaló que la rebaja de 15% en las tarifas nacionales para todos los aeropuertos del territorio boliviano "sólo está esperando" la firma del Presidente Sánchez de Lozada.

Explicó que la medida no puede ser aplicada en las tarifas internacionales, por la diferencia que existe entre el número de operaciones que en las capitales extranjeras se realiza -suele llegar a 300 por día- contra 30 que se realizan en el aeropuerto de La Paz.

Descartó que la rebaja tenga carácter de subvención, porque el secreto, manifestó, está en los ingresos de AASANA que mantendrán el mismo nivel de años anteriores, porque se está eliminando la dispersión a causa de cheques voladores, compras ilegales y otros factores de pérdida.

CONTRA LOS CHEQUES VOLADORES

Cabe recordar que ex-ejecutivos de la Administración Autónoma de Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea (AASANA) se apropiaron indebidamente, según dictamen de la contraloría, de 537.059 dólares cancelados por cinco empresas aéreas extranjeras, que sobrevolaron territorio nacional en la gestión de 1992.

Por ello, AASANA decidió encargar al Banco Boliviano Americano, en Estados Unidos, efectuar los cobros a las líneas aéreas por uso del espacio aéreo boliviano, informó Echenique.

La apertura de la cuenta fue autorizada por la Secretaría de Hacienda y la Superintendencia de Bancos, para que todas las aerolíneas que utilicen el espacio aéreo boliviano en el exterior, depositen en ella los pagos por sobrevuelos, con el objetivo de eliminar las malversaciones de ingresos que se registran en ese rubro.

Echenique informó que esa modalidad también será adoptada a nivel nacional y que sólo se espera la propuesta de los bancos para elegir al que se hará cargo de todo el sistema de recaudaciones nacionales de la administración de aeropuertos.

En criterio de Echenique y basado en la existencia de nuevos casos de corrupción, AASANA se convertirá "en un asiduo cliente de la contraloría" en los próximos meses. Exhortó a los medios de comunicación a cumplir su misión de informadores para hacer públicos esos casos que están siendo atacados con celeridad y que hasta el momento ascienden a 1,8 millones de dólares.

PRIVATIZACION

Dentro de la política de privatización de los servicios de esa administración, no se incluyen los servicios de la navegación aérea propiamente dicha, la

seguridad y el servicio meteorológico, que por su carácter estratégico seguirán bajo la jurisdicción estatal.

Pero en lo que se refiere a rampas, park, duty free y restaurantes, Echenique dijo que "obviamente" serán mejor administrados por entidades privadas que por el Estado.

"No es un invento mío, aclaró, porque las experiencias en todos los países del mundo demuestran que la administración del Estado es deficiente".

Actualmente el trabajo de la administración de aeropuertos "a todo por" está abocado a determinar el costo de esos servicios, para establecer el monto de la participación privada.

EQUIPAMIENTO

Y REMODELACION

AASANA recibirá en junio el diseño final elaborado por expertos japoneses sobre la parte de equipamiento y aspectos técnicos del servicio aéreo, con un costo aproximado de 25 millones de dólares.

Paralelamente, la empresa nacional iniciará los trabajos de remodelación de la terminal aérea de El Alto con la instalación de un nuevo sistema de calefacción, pisos, ampliación de las áreas nacionales e internacional y otras mejoras.

El costo para los trabajos de remodelación será financiado con recursos propios de la empresa por un valor aproximado a 700 mil dólares, dijo.

Ministerio de Desarrollo Sostenible
y Medio Ambiente

SALUTACION

En el día consagrado a recordar la gesta de la Revolución Nacional, el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, hace llegar su saludo a la Militancia del Movimiento Nacionalista Revolucionario y en forma especial al Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada augurándole éxito en la obra emprendida para brindar a nuestra Patria el merecido bienestar social y económico que le corresponde.

La Paz, 9 de abril de 1994

PRESENCIA
Editoriales e Imprentas

Ahora
la mejor calidad
tiene
menor
costo

SELECCIONES DE COLOR
(POSITIVOS O NEGATIVOS)



PUBLICACION ELECTRONICA

AFICHES

PERIODICOS

DISEÑO GRAFICO
COMPUTARIZADO

DIAGRAMACION

REVISTAS

TRIPTICOS

INCLUYE REGISTRO COMPUTARIZADO PARA MONTAJE

LISTO PARA SU IMPRESION EN PRENSA

Av. Mical, Santa Cruz N° 2150 Edificio Esperanza Telf. 372340 - 44 - Casilla 3276 Cajón Postal 10152 - Telex 2659 PRESENCIA BV FAX (591 2) 391040

En el interior
del país

COCHABAMBA

Calle Ecuador N° 387
Tel. Fax. 042-54002

POTOSI

Plaza Alfonso de Ibañez N° 5
Tel. 062-22622

TARIJA

Calle Bolívar N° 0-248
Tel. 086-22125

ORURO

Edif. Cámara de Comercio
Tel. 062-51725

SUCRE

Calle Audiencia N° 9
Tel. 064-22116

TRINIDAD

Joaquín de la Sierra N° 71
Tel. 046-21227

SANTA CRUZ

Calle Independencia N° 337
Tel. 348866 - Fax. 327535

Muy bien! 10
LA SELECCION EN PANTUFLA



LOS FAMOSOS POR DENTRO

LAS ESTRELLAS DEL SELECCIONADO
CUENTAN SU VIDA ANTES DE PARTIR
BARCELONA



ELLAS HABLAN DE ELLOS:

SUS ESPOSAS REVELAN COMO SON
LA INTIMIDAD, COMO VIVEN, COMO
AMAN



XABIER AZKARGORTA:
REBELION EN EL FUTBOL

NO SE LO PIERDA!

EL DOMINGO EN REPORTAJES DE

PRESENCIA
COMO SIEMPRE!

Turistas a Argentina
pagarán mil dólares
para poder entrar

Buenos Aires, (EFE).- El Gobierno argentino prepara un decreto para obligar a los turistas a hacer un depósito de entre quinientos y mil dólares para entrar al país, informaron hoy viernes fuentes oficiales en Buenos Aires.

El decreto será firmado por el presidente argentino, Carlos Menem, este año, en coincidencia con las vacaciones de invierno, según las fuentes de la Casa de Gobierno citadas por la agencia independiente de noticias IyN.

La medida busca impedir la llegada al país de trabajadores ilegales, especialmente los provenientes de las naciones vecinas, que compiten en gran número en el mercado

laboral argentino.

El depósito les será devuelto a los turistas cuando abandonen el país y sólo quedarán "exceptuados" del pago los que puedan demostrar

que tienen un contrato de trabajo en Argentina. Este proyecto oficial, se anticipa, generará momentos en que el Gobierno argentino se verá cuestionado por la gran cantidad de inmigrantes que emigran a Argentina en busca de trabajo, la mayoría de ellos paraguayos, peruanos y bolivianos.

Muchas de estas personas están trabajando en condiciones miserables y a cambio de muy poco dinero, lo que beneficia a los argentinos.



PRESENCIA del PAÍS

Sección

Suprema no admitió recurso de nulidad

Senado puede seguir con juicio de responsabilidades a magistrados

SUCRE, 8 (PRESENCIA). El Senado nacional tiene vía libre para tramitación del juicio de responsabilidades contra los magistrados suspendidos Edgar Obillas Fernández y Ernesto Poppe Subieta, que la Corte Suprema de Justicia de la Nación rechazó los recursos directos de nulidad planteados por los acusados contra la Sala Alta.

Los suspendidos presidente y subdecano del Tribunal recurrieron, pasados días, a la máxima instancia judicial del país para impedir que la Cámara Alta convocara a los suplentes de los senadores que son recusados por los procesados.

El decano en ejercicio de la Presidencia, Gualberto Dávalos García, en conclusión de la Sala Plena realizada hoy en horas de la mañana, analizó el caso, informó que por mayoría los magistrados se limitaron por la inadmisión de los recursos.

Explicó que el Ministro relator de la demanda planteada por el abogado Ernesto Poppe Subieta, Oscar Hassenteufel presentó el efecto de resolución rechazando la misma. En tanto que el magistrado Hugo Cesar Castilla Maldonado, que fue informante de la causa Obillas Fernández, planteó la aceptación de la demanda.

Dávalos García dijo que no obstante el proyecto del ministro Cadima Dávalos, ocho ministros de la Suprema fueron del voto contrario a la aceptación de los recursos. Ellos son: Edgar Rosales Ligerón, Hugo Ben Barba, Antonio Salazar Sortano, Carlos Azad Arce, Luis Adolfo Salinas, Oscar Hassenteufel, Guillermo Arancibia López y Gualberto Dávalos García. El de voto disidente fue Hugo Cesar Castilla Maldonado.

La autoridad judicial no quiso abundar sobre los argumentos alegados para el rechazo de los recursos directos de nulidad interpuestos por Obillas y Poppe, sin embargo dijo que estos están fundados en los Autos Supremos que serán emitidos una vez firmados por todos los ministros que asistieron a la Sala Plena.

Gualberto Dávalos García, en tanto que el suspendido presidente, Edgar Obillas Fernández, en torno al "derrumbe de la Suprema" al que los magistrados no aceptaban su demanda. Dávalos García dijo: "mi opinión y un criterio del presidente. Sobre el particular no me pronunciaré toda vez que se ha considerado con bastante profundidad y con bastante profundidad los planteamientos y las disposiciones legales que fueron expuestas en el Auto Supremo".

Corte Distrital de Cochabamba

Es improcedente Habeas Corpus en favor de Faustino Rico Toro

COCHABAMBA, 8 (PRESENCIA). La Sala Segunda de la Corte Superior de Justicia de este distrito declaró improcedente el recurso Extraordinario de Habeas Corpus planteado por la familia de Faustino Rico Toro Herbas, en contra del comandante general de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN), Gral. (r) Renato López.

El fallo fue conocido hoy al reunirse la Sala Pública instalada en la víspera en sesión de la parte recurrida, oportunidad en la se declaró un cuarto intermedio en tanto se ven los antecedentes presentados por las partes.

En la sesión de hoy, tras los alegatos de los abogados de Rosario Gamarras de Rico Toro y Jorge Toro Gamarras y de la FELCN, se concluyó en que el recurso Constitucional no es procedente, lo que la Corte Suprema de Justicia aceptó al declarar la extradición preventiva de Rico Toro en tanto se ven la extradición solicitada por la justicia estadounidense.

Yuni

Comisión castrense visitó frentes fronterizos con Chile

YUNI, 8 (PRESENCIA). En el marco de un cronograma de trabajo, el Comando del Batallón de Infantería Andino "V. LQA" acantonado aquí, realizó una inspección a los frentes fronterizos con la República de Chile, para este efecto fue invitada también la prensa.

La comisión encabezada por el Com. Dem. Eulogio Amaya, Comandante de la Unidad Militar, realizó la siguiente ruta: Hito Avaroa (LXXVIII 66), Volcán Chitiguanza, Hito Colorado LXXIX (69) y Hito Pampa de Perdiz, LXXII (72); Hito Sibaja; Hito Aguilta (LXXVIII 78) o Pajonal Norte; Hito Soldadito Muerto, LXXXIX (79) o Pajonal Sur; Hito Intermedio al pie del Volcán Putana antes de Bolivia; Hito Chachas LXXXI (81) en pleno cañadón donde

la empresa Tierra Ltda. comercializa ulexita.

Durante el recorrido se encontró una vertiente que por canalización natural o conducción, aspecto que no fue determinado, ingresa desde territorio boliviano hacia chileno en más o menos un kilómetro y medio.

Otro aspecto que llamó la atención es la depredación de la yareta, recurso natural utilizado como combustible, en la zona del volcán Licancabur, que sirve de límite tabular con la república chilena, un lado mira a Bolivia y el otro a Chile.

La expedición militar concluyó con la visita a los famosos geysers en Laguna Colorada, en el lugar denominado Sol de la mañana, centro de operaciones de un ambicioso proyecto geotérmico que de hacerse realidad proporcionaría energía eléctrica

barata a todo el sudoeste potosino sin mayores problemas.

El Comandante Amaya luego de una evaluación del viaje concluyó indicando que todo se encuentra dentro del marco de lo normal.

El informe pormenorizado ha sido enviado a instancias superiores con el compromiso de continuar con estas inspecciones periódicamente, velando de esta manera la soberanía nacional en estas extensas e interminables fronteras de nuestro país y que tienen el privilegio de contar con hermosos paisajes naturales de incomparable belleza y fenómenos de incalculable valor turístico, por lo que las autoridades de gobierno deberían prestar mayor atención a estas regiones.

Discrepancias en torno a nueva propuesta de presupuesto para la UTO

ORURO, 8 (PRESENCIA). Mientras en los niveles superiores de la Universidad se aprecia un criterio de aceptación a la oferta gubernamental para mejorar el presupuesto de la Universidad Técnica de Oruro, (UTO), un denominado "comité interfacultativo" ha hecho conocer sus puntos de vista rechazando esa asignación y aclarando que la misma no cubriría las exigencias de la administración universitaria en la presente gestión.

El comité interfacultativo señala que "el gobierno está utilizando hasta un millón y medio de bolivianos de la anterior gestión que no fueron desembolsados oportunamente y los ha sumado al presupuesto de la presente gestión, lo que constituye un engaño que no puede, ni debe ser admitido".

En un informe preliminar, no oficial, se menciona que el gobierno asignó un presupuesto del orden de los 26 millones de bolivianos para la Universidad de Oruro, gestión 1994, monto ya mejorado de una propuesta inicial que fue rechazada. Ese monto si bien no cubre todas las expectativas administrativas de la UTO, permitirá un desenvolvimiento regular de la gestión académica del presente año.

Declaraciones de dirigentes de la FUL y del propio rector, coincidieron en aceptar los 26 millones de bolivianos, como un hecho superado, frente al original presupuesto ofertado.

Empero, dirigentes estudiantiles aclaran que en realidad la oferta del gobierno es sólo de 24 millones 300 mil bolivianos, porque un millón y medio que suma a los 26 millones corresponde a la gestión de 1993, exigiéndose que tal monto sea desembolsado y que además una similar suma se añada a la oferta de la presente gestión.

Con esas posiciones encontradas, se anticipó una serie de reuniones en el nivel del Consejo Supremo Universitario, para analizar las posiciones, conocer claramente la oferta del gobierno, los trámites que se han cumplido a nivel de autoridades de gobierno con la intervención del Comité Cívico y adoptar las medidas que fueran convenientes.

Cochabamba

Gobierno no desembolsa fondos para la Alcaldía Municipal

COCHABAMBA, 8 (PRESENCIA). El gobierno causa "graves perjuicios" a esta ciudad al no desembolsar los fondos que le corresponden por la coparticipación de las recaudaciones por concepto del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

La denuncia fue efectuada por el Concejo Municipal en pleno que envió una carta abierta al ministro de Hacienda y Desarrollo Económico, Fernando Cossío, en la que se afirma que la tardanza en la erogación de esos recursos es "injustificable".

Los concejales señalan que la nota tiene como objetivo, además, apoyar "vivamente" las gestiones del alcalde municipal, Manfred Reyes Villa, para que los desembolsos que corresponden a la coparticipación tributaria sean efectuados.

El retraso, se afirma en la carta, "viene causando graves perjuicios a la ciudad porque interrumpe y eleva el costo de las obras urbanas previstas en el Plan Operativo y provoca conflictos sociales por la falta de pago de salarios a los trabajadores de la comuna".

"Nos parece, señor Ministro, totalmente injustificable esta tardanza que, además, no está permitida por las normas legales en vigencia que garantizan el depósito inmediato y oportuno de los recursos recaudados por

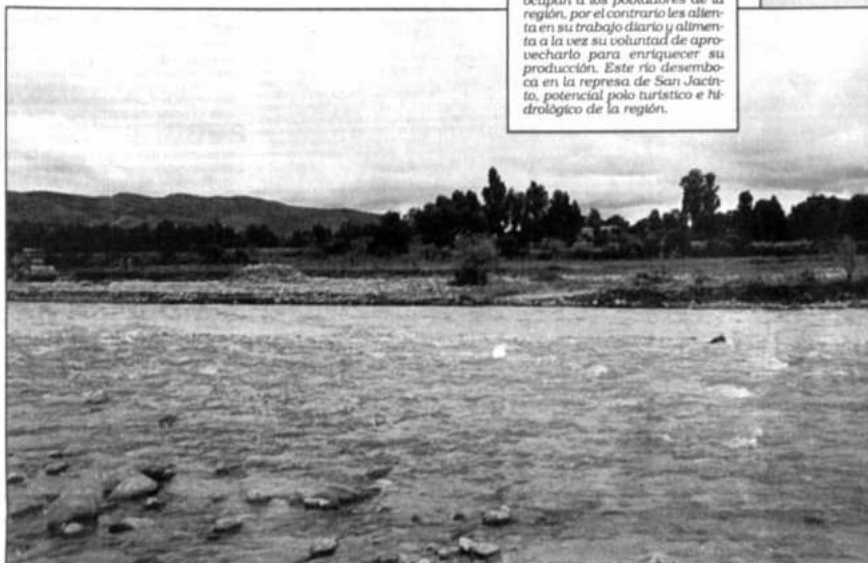
Concejales ponen en duda seriedad de las políticas gubernamentales

la Administración de la Renta Interna", sostiene.

Más adelante, los miembros del Órgano Deliberante del Gobierno Municipal cochabambino, consideran que la demora constituye "un mal antecedente que siembra dudas sobre la seriedad de las políticas gubernamentales de participación popular, cuyo proyecto de ley se encuentra ya en manos del Parlamento".

En la carta, asimismo, se subraya que el caso de la ciudad de Cochabamba no es el único, razón por la que el tema será planteado ante la Asociación de Gobiernos Municipales Autónomos de Bolivia "para que se adopten las medidas más aconsejables en defensa de los intereses de las comunidades locales y de la continuidad de los servicios públicos básicos".

En esta Sección



Rio Tolomosa

Foto: P. Guzmán Poma
El río Tolomosa, mudo testigo de la historia de la ciudad y el departamento de Tarija, es potencialmente el más rico y promisorio para el deseado desarrollo de la capital chapaca. Sus caudalosas corrientes no preocupan a los pobladores de la región, por el contrario les alienta en su trabajo diario y alimenta a la vez su voluntad de aprovecharlo para enriquecer su producción. Este río desemboca en la represa de San Jacinto, potencial polo turístico e hidrológico de la región.

POTOSÍ

Hasta el 31 de marzo, se empadronó el 97% de los maestros del distrito

Pag. 2

CHUQUISACA

La empresa privada se favorecería con un crédito de la CEE, por 12 millones de dólares

Pag. 2

BENI

Alcalde de Guayaramerín será sometido a juicio de responsabilidades

Pag. 3

SANTA CRUZ

Testigo de la marginalidad rural, la CAO hace observaciones a la Ley de Participación Popular

Pag. 4

COCHABAMBA

Foro de la Universidad Católica Boliviana analizará hoy la reforma constitucional

Pag. 5

ORURO

CORDEOR seguirá alentando los proyectos de saneamiento básico

Pag. 5

SANTA CRUZ

Puerto Suárez en emergencia por traslado de recintos aduaneros

Pag. 4



Riberalta

Supervisor rural: Existe fuerte migración campesina

RIBERALTA 8 (PRESENCIA). El supervisor de Educación Rural de Riberalta, Prof. Ovidio Oyola Paz, se mostró preocupado luego de conocer los datos que llegan desde las diferentes comunidades rurales, que señalan una fuerte migración campesina a la ciudad.

Oyola dijo que esta situación no permite hacer una organización del calendario escolar, porque en muchos lugares que el pasado año estaban habitados, hoy están desiertos y ese ítem que ubica, donde existe el número de alumnos que acudían a las instituciones.

Esta autoridad dijo que la gente que llega del campo a la ciudad prefiere ir a sus familias en una escuela rural, porque los profesores entienden a los campesinos. Así mismo justificó una denuncia presentada en Guayaramerín, en donde se

denunció que una escuela rural funciona en un barrio de esa ciudad.

Esa denuncia y posterior afirmación de Oyola es contradictoria, porque desde las comunidades rurales se reciben denuncias de que los maestros no han llegado a sus destinos o que sencillamente a muchas comunidades no se les ha asignado a un maestro.

UN EDIFICIO, FUE UN ENGAÑO

Oyola dijo que los maestros que ahora están trabajando en su edificio propio, construido a medias por Desarrollo de Comunidades y que había comenzado en su construcción en 1990, Oyola lamentó que CORDEBENI pese a las promesas no haya cumplido en la conclusión de este edificio.

La autoridad dijo que la anterior encargada Nidia Landívar le mostró un cheque destinado a la construcción de este edificio, pero que esos recursos no llegaron a su destino.

Oyola dijo que fue engañado por la autoridad de CORDEBENI en el gobierno del Acuerdo Patriótico, quienes habían asegurado la ayuda, "me mostraron un cheque y un contrato firmado con un señor Portugal a quien se le pagó por la construcción", dijo la autoridad.

ALIMENTACION ESCOLAR

La alimentación escolar llegará este año a 47 comunidades rurales, por una cooperación de ADRA-Bolivia, quienes mostraron disposición para entregar a los niños este beneficio.

La preocupación es que muchos niños van a dormir a la escuela y no tienen buen aprovechamiento, porque están desnutridos.

El director regional de ADRA, Genaro Tuesta, dijo que ellos cuentan con un stock de alimentos destinados exclusivamente para este fin, además para beneficiar a las escuelas de barrios periféricos.

Actualidad departamental

Los bosques y las controversias



En la capital beniana se está realizando la exhibición latinoamericana denominada "Nuestros bosques, nuestra herencia", con auspicio del Museo Nacional de Historia Natural y la coordinación local del Centro de Investigación para el Desarrollo del Beni (CIDDEBENI). Alrededor de la exhibición los organizadores han realizado esfuerzos para desarrollar otras actividades concordantes con el objetivo de la muestra, entre ellas algunos paneles para debatir temas relacionados con el futuro de los bosques tropicales.

A esas reuniones, el foro beniano sobre el medio ambiente y el desarrollo, que también apoya la exhibición, invitó a un panel sobre la política forestal beniana que permita efectuar una evaluación de sus ocho años de aplicación. Entre los invitados estaba la Cámara Forestal del Beni, pero sorpresivamente su representante rechazó la invitación afirmando que la exhibición, "Es una cosa dirigida por los de CIDDEBENI y que el tema sería discutido en un seminario, que es preparado por el poder ejecutivo para los próximos días".

Se intentó convencer al representante de los empresarios madereros de la importancia de la oportunidad, que no debía perderse para discutir los

puntos de vista sobre la realidad de la explotación forestal en la región, aunque este no era exactamente el tema propuesto por los organizadores.

Resulta comprensible la conocida actitud frente a la exigencia de la Cámara Nacional Forestal de discutir -lo que creyó el representante maderero que sería debatido- el proyecto de la nueva ley forestal actualmente en el parlamento para que sea sometido a un amplio consenso antes de ser aprobado por el poder legislativo.

Como dijo un dirigente de la Federación de Empresarios Privados del Beni, la exhibición sobre la realidad y el futuro de los bosques tropicales debe ser respaldada por todos, inclusive por los empresarios madereros por ser éstos los más interesados en que ese recurso natural se preserve y así tengan fuentes de trabajo indefinidamente.

Si del temor a la respuesta de nuestro oponente vamos a hacer el instrumento de nuestro comportamiento, vamos serán los esfuerzos del conjunto social para avanzar en la solución de nuestras controversias, por ello, es bueno recordar el convenio entre ganaderos (empresarios) e indígenas (habitantes de los bosques) para encausar una solución a la delimitación de los territorios nativos allí donde hayan conflictos de posesión.

Dirigentes de COD iniciaron huelga de hambre

TRINIDAD 8 (PRESENCIA). Trabajadores y dirigentes de la Central Ferroviaria de Trinidad iniciaron huelga de hambre en la sede de la Federación de Muebles Urbanos, apoyando las peticiones adoptadas por la COB.

Presuntamente participaron en una marcha pacífica como inicio de una huelga que aseguran tendrá el éxito esperado.

Según declaró Humberto Parari, dirigente de la Central Ferroviaria, el fin último de la huelga es hacer llegar un punto final a su postergación e iniciar la lucha con todas las medidas legales hasta conseguir el triunfo frente a la política neoliberal que pretende ejercer el gobierno.

Resaltando la participación de las instituciones laborales en la marcha, Parari dijo que esta nueva fuerza será su apoyo para las reivindicaciones laborales en el país.

Posteriormente, aproximadamente a las 12:00, anunció el inicio del ayuno sostenido por parte de 3 dirigentes del seno de la COD.

Al día siguiente, a las 6 de la mañana, aumentaron a diez el número de huelguistas, mientras tanto una huelga general tendiente a paralizar la actividad económica del país cuando lo determine la Central Ferroviaria.

Por su parte, la COD, hizo un llamado a la solidaridad de todos los bolivianos en asuntos que conciernen a los bolivianos y que definen la soberanía nacional según corresponde a su deber de bolivianos.

Guayaramerín Alcalde será sometido a juicio de responsabilidades

Guayaramerín, 8 (PRESENCIA). La concejalía política encabezada por el MBL de la Junta Municipal de Guayaramerín, instruyó un juicio de responsabilidades al alcalde Carlos Pinto Cuñalir por desatado al organismo deliberante.

Carlos Crespo, municipal del MBL, dijo que en reiteradas ocasiones se le pidió al alcalde informe de sus actividades, pero el alcalde no acepta ninguna sugerencia, por lo que le llamaron fuertemente la atención.

En varias ocasiones se lo invitó a las sesiones y no asistió, de las 35 que tenemos el caso asistió a cinco", dijo Crespo.

Más adelante dijo que el alcalde se niega a dar un informe sobre el manejo económico de la comuna y se ha denunciado que el alcalde maneja los recursos de la comuna en una cuenta personal, de la que no ha dado ningún explicación.

Al conocer esto, los propios municipales del MBL, advirtieron que si el alcalde continúa desobedeciendo una fiscalización, se recurrirá a las leyes, para evitar una mala administración.

VENGANZA DEL ALCALDE

En su primera respuesta, el alcalde Carlos Pinto y en un táctico enfrentamiento con la Junta, empezó a de-

pedir empleados, sin respetar las instancias legales.

Ante este confuso panorama, Juan Carlos Crespo, salió al paso de los abusos y arbitrariedades del alcalde y adelantó que pedirá su alejamiento. Que se está tomando venganza, con partidarios políticos y familiares, por lo que el juicio es evidente y un acontecimiento histórico en Guayaramerín.

ALCALDE MANEJA DINERO MUNICIPAL EN CUENTA PERSONAL

Por su parte el alcalde Carlos Pinto Cuñalir, después de recibir las críticas de la oposición política, no supo dar respuestas claras y aseguró que estas sindicaciones carecen de veracidad.

Aseguró que si está "custodiando" los dineros de la Alcaldía en su cuenta personal, es para no estancar el trabajo que viene desarrollando y para huir de los acreedores que tiene la comuna, que vean que las arcas municipales están vacías y para evitar denuncias judiciales de ex funcionarios".

El alcalde dijo que tiene la mejor predisposición de trabajar en beneficio de la población, por lo que sugirió que hay que dar otra imagen de su administración municipal.

Tarija

Actualidad Departamental

La enigmática exportación de gas a Chile

Por Eduardo Trigo O'Connor d'Arlach

En fecha 21 de junio de 1991, en La Paz, el Ministro Presidente de la Comisión Nacional de Energía de Chile, Jaime Tola González, y el Ministro de Energía e Hidrocarburos de Bolivia, Angel Zannier, firmaron un acta de entendimiento en la cual destacaron el objetivo consistente de hacer viable la utilización de gas natural boliviano para eventuales proyectos en el norte de Chile, con sujeción a las condiciones de mercado.

Especial énfasis se puso en dicho documento, que "cualquier proyecto de gas natural deberá ser implementado por empresas o consorcios chilenos y/o de terceros países, en lo posible con participación de organismos financieros internacionales".

El inicio de esta gestión, fue recibida con beneplácito. En Chile se pensó que el energético apoyaría decididamente al desarrollo de la zona norte. En Bolivia se percibió que, en momentos en que se buscan eficientemente nuevos mercados para tal hidrocarburo, se abriría una excelente posibilidad cuando se reanuda o intensifica el gas, que se podría influir positivamente en la balanza comercial actualmente tan desfavorable para nuestro país y que se estrecharían vínculos comerciales que podrían influir en el acercamiento esperado con miras a superar problemas pendientes.

Sin embargo, la operación comercial no llega a concretarse pese al tiempo transcurrido inquietando el carácter enigmático que cubre al proyecto que debe iniciarse con la construcción del gasoducto Tarija-Prado.

Las instituciones y la ciudadanía esperan anhelantes, respuestas esclarecedoras a varios interrogantes que se presentan. Originalmente se dijo que los volúmenes de exportación no son grandes y que el precio ofertado era de 0.50 de dólar por millar de pies cúbicos, con un peso unitario de \$us 219,000.000 para adquirir el energético durante quince años, según oferta de TransAndean Partners, Inc. Sin embargo, esa misma empresa, mediante nota de 30 de abril de 1993, dirigida al entonces Ministro Herbert Müller expresó cancelar \$us 4.20 por millar de pies cúbicos. Posteriormente, según declaraciones del actual presidente de YPFB Mauricio Gonzales, publicadas por las prensa nacional, Chile estaría en condiciones de adquirir 210 millones de pies cúbicos al día. El Estado boliviano, como tal, no estaría obligado a exportar, alguna en la construcción del gasoducto en vista del compromiso alguno en torno a la ejecución de las obras que estarían a cargo del sector privado. Pero ahora se dice que concretaría este proyecto de YPFB de participar en la construcción del ducto.

En consecuencia, los interrogantes que esperan respuestas para la hora del enigma y que se formula el ciudadano común son: ¿por qué se ha demorado tanto el inicio del proyecto? ¿por qué no se ha dado un precio unitario, el precio ofertado de \$us 4.20 por millar de pies cúbicos y sólo se ha divulgado el que los precios acordados en el precio público ofrecen mayores ventajas que los precios acordados en el BLI, sobre todo, la construcción del gasoducto estaría, financieramente resulta sin afectar a la capacidad de endeudamiento del gobierno frente a los organismos internacionales.

Finalmente, no se puede perder de vista que la República Argentina, a 27 kilómetros de Tarija, posee el peso de mayor cantidad de gas natural en América Latina, aparte de nuevos hallazgos recientes en la zona, convenga o no el riesgo de que ante la incursión nacional, ese país se convierta en un competidor en pos del mercado chileno del norte que nuestros ventajosa ofrece a Bolivia.

Tarija ofrecerá cálido recibimiento a Presidente Sánchez de Lozada

TARIJA, 8 (PRESENCIA). Tarija ofrecerá un cálido recibimiento al Presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, quien llegará a esta ciudad las autoridades que arribará a esta ciudad el 15 del presente mes, para rendir homenaje a Tarija en el aniversario cívico departamental.

La afirmación ha sido hecha por el prefecto del Departamento, Gustavo Ugarte Ruiz, quien aseveró que la llegada de Goni tendrá lugar independientemente de que el Comité Cívico realice el Cabildo Abierto que ha programado y que se mantenga el duelo departamental que dice esa institución haber decretado en vista de que, hasta ahora, no cuenta con una respuesta favorable al pleito petitorio elevado al Poder Ejecutivo el 18 de diciembre del año pasado.

Ugarte Ruiz, quien participó de la reunión del Jefe del Estado con los dirigentes cívicos el martes pasado en el Palacio de Gobierno, afirmó que el Presidente ha demostrado amplio interés por solucionar los pedidos de este departamento y que hace los esfuerzos necesarios para fijar fechas tentativas de algunos proyectos que han sido pedidos en forma clamorosa como la construcción del camino Tarija-Bermejo.

obra que, según dijo Sánchez de Lozada será concluida en su periodo constitucional. La primera autoridad política dijo que no se trata de la única concreción que se prevé sino que se anunciarán obras de real beneficio para la región que sufre los efectos de un agobio climático.

El prefecto, por otra parte, dio relieve al afecto de Goni hacia Tarija donde en las elecciones de junio pasado que le permitieron asumir el mando de la nación, en este departamento obtuvo, comparando con el resto del país, el más alto índice de votación, puesto que el MNR logró en su favor el 42 por ciento de los sufragios.

Según se sabe, el Jefe del Estado visitará al ex Presidente de la República, Víctor Paz Estenssoro, en su residencia de San Luis a quien reconoce como a su jefe histórico y a quien visita en todas las oportunidades en que llega a Tarija.

Mientras se activa el proceder oficial para recibir a Sánchez de Lozada, el Comité Cívico se encuentra expectante frente al ofrecimiento de enviar una respuesta del Presidente hasta el 10 del presente mes (mañana) para resolver el pleito petitorio formulado por las instituciones regionales.

Cruz Roja creó unidades escolares

TARIJA, 8 (PRESENCIA). La Juventud de la Cruz Roja Boliviana, filial Tarija, ha creado en esta ciudad las Unidades Escolares de esta institución de servicio.

Los establecimientos tarijeños que cuentan con la nóvel institución son Colegio Particular San Bernardo de Tarija, Unidad Educativa Fe y Alegría, Unidad Educativa Gral. José Manuel Beltrán y Liceo Tarija, según informó Edgardo Rodríguez, jefe departamental de la organización juvenil.

El inicio de actividades contó con la presencia de la Cruz Roja de Tarija, habiendo hecho uso de la palabra la directora distrital de Educación Urbana, Lumen Rivera de Benavides, el alcalde municipal Oscar Zamora Medinaceli y la profesora encargada de la Unidad Escolar San Bernardo, Eulalia Zeballos.

El inicio de actividades contó también con la participación de representantes de organizaciones de servicio y considerable cantidad de estudiantes que se congregaron para saludar la fundación de las Unidades Escolares de la Cruz Roja Departamental.

Comité Cívico instruye banderas con crespones negros

TARIJA, 8 (PRESENCIA). El Comité Pro Intereses de Tarija ante la proximidad de la realización del cabildo abierto, ha invitado a los ciudadanos de esta capital a proceder al ensombrecimiento de la ciudad a partir del presente día hasta el 16 de abril.

Se solicita que cada domicilio, centro comercial e industrial deba hacer la bandera de Tarija con un crespon negro en lugar visible del inmueble. Se pide, además, que los vehículos porten el símbolo departamental con el mismo diseño y pinceladas alusivas al petitorio tarijeño que solicita caminos asfaltados, energía, explotación de hidrocarburos, servicios, pavimentación de aeropuertos, agua para las poblaciones y para la agricultura y un presupuesto justo para la Universidad Autónoma "Juan Manuel Sánchez".

Para amazónicos La malaria es una muerte anunciada

Riberalta 8 (PRESENCIA). Sin haber leído a García Márquez, muchos campesinos aseguran que viven en estas regiones es tener la vida vendida, por que a los amazónicos les pasa de todo, desde ser pobres, hasta tener una muerte anunciada cuando le coge la malaria.

Aunque no se saben cifras exactas de la cantidad de muertos a causa de esta enfermedad, la malaria ya convive con los campesinos de esta región desde que nacieron, porque sus padres por lo menos han contraído la enfermedad alguna vez.

Cada día llegan campesinos de las comunidades rurales de las carreteras y los ríos trayendo un enfermo, que en la mayoría de los casos no van al hospital ni a ningún centro de salud, pero las autoridades siempre dicen que ellos dicen que los traen para darle "cristiana sepultura".

Los campesinos saben de la historia de transmitir malaria en busca de ayuda, pero las autoridades siempre dicen que no tienen recursos para atender a los enfermos.

El jefe del Servicio de Control de Malaria de esta ciudad, Dr. Jorge Cuba, bastante preocupado dijo que es evidente el aumento de esta enfermedad, pero que ellos no pueden hacer nada porque no hay presupuesto ni recurso ni lo decidido de las autoridades nacionales.

"No tenemos dinero para movilizar las brigadas de rotación. No hay para comprar combustible, material de escritorio, para comprar insecticidas y por último no hay de dónde pagar viáticos a los que van al campo", dijo apesadumbrado.

Esta explicación de la autoridad no es suficiente para los miles de enfermos y sus familiares, quienes aseguran

Autoridades afirman que no hay recursos

que las autoridades no hacen ningún trámite porque ellos, adogan o no la comuna, ganan sus sueldos aunque sea sin trabajar y sin que le paguen viáticos.

Recordaron que el pasado año los trabajadores, cerca de unos 40, estuvieron paralizados gran parte del año como protesta por la falta de pago de sus viáticos que el anterior gobierno les adeudaba.

Una vez que se les fue cumpliendo este pago, retornaron a "medias" a su trabajo de campo, incluso se les dotó de una movilidad para atender con prontitud a los llamados de socorro en el área rural, pero luego se tropezó con la falta del nuevo insecticida ICON.

Aquí ya no creen en reuniones, porque a comienzos de este año ante los tentes denuncias sobre casos de malaria se realizó una reunión, donde se formularon estrategias para encarar conjuntamente una lucha contra la enfermedad con sus similares del Brasil.

Una vez que vuelven a sus distritos se olvidan y lo que se sabe, es que son las autoridades bolivianas que no cumplen lo que les corresponde, porque los brasileños están reclamando constantemente, sostiene dirigentes campesinos.

Para los siguientes días se anuncia una nueva reunión, con la presencia del jefe nacional de Epidemiología y las autoridades de Rondonia -Brasil-, para encontrar una nueva estrategia para luchar no sólo contra esta enfermedad, sino contra muchas otras que están afectando la vida en el campo.

Riberalta Presidente de Junta Municipal es representante de CORDEBENI

RIBERALTA 8 (PRESENCIA). El Lic. Mario Suárez Núñez del Prado, actual presidente de la Junta Municipal, fue poseionado como representante de CORDEBENI-Riberalta en reemplazo de Franklin Roca Ribera.

La designación fue una sorpresa, pero el propio presidente de CORDEBENI, Hans Slink Monasterio, quien poseionó a Suárez, señaló que es una estrategia para encarar y poner en marcha el proyecto de participación popular.

Slink dijo que quieren contar con gente idónea para el manejo administrativo, ya que llegarán importantes recursos para ser destinados al área rural y tienen que ser manejados por gente responsable.

Para un sector del MNR, esta designación es la continuación de gestiones hechas por el jefe en ejercicio del MNR, Juan Cuñalir, quien anticipó que cambiará a gran parte de los funcionarios de la administración pública que hasta la fecha se aplazaron.

Mario Suárez dijo que ya presentó renuncia a su cargo de presidente de la Junta Municipal, para dejar en libertad al órgano deliberante en elegir a su nuevo representante, para proseguir con el trabajo que se han impuesto en esta nueva gestión. Suárez ha ocupado importantes cargos en el gobierno municipal desde hace tres gestiones.

Santa Cruz

Exsecretario Nacional de Agricultura
"Renuncié por motivos personales"

SANTA CRUZ, 7 (PRESENCIA).- Edgar Talavera Solís, insistió en que motivos "estrictamente personales" lo llevaron a renunciar irrevocablemente a la Secretaría Nacional de Agricultura, luego de ocho meses de haber ejercido las funciones desde que asumió el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada. Talavera eligió hablar sobre la Unidad Cívica de Solidaridad o acerca del jefe nacional de la UCS, Max Fernández, partido de lo que lo llevó como candidato vicesecretario en las elecciones generales de junio del año pasado y que lo propuso para ocupar la Secretaría recientemente creada por la nueva administración de gobierno.

Faltó el apoyo de la Secretaría de Agricultura (también fue resultado de una persistente presión que ejerció en ese sentido su exalido, Max Fernández, aunque Talavera insistió una y otra vez en afirmar que su renuncia fue resultado de una decisión personal y nada más, que no pudo ser revisada pese al masivo apoyo del sector productivo regional. "Lo que importa es que la gestión que preside, aunque breve, ha tenido resultados positivos que marcarán un nuevo rumbo para los sectores agropecuarios del país", expresó Talavera al destacar entre esos logros los que calificó "modernización del aparato administrativo del Estado", más concretamente de lo que fue hasta el año pasado el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios.

Las declaraciones de Talavera fueron realizadas a la prensa durante una serie de reuniones sostenidas con los dirigentes sectoriales del agro cruceño, para acompañar la presentación de su sucesor, el ingeniero agrónomo Mario Gonzalo Navajas Vera, oriundo de Tarija. Navajas sostuvo que su gestión continuará la tarea emprendida por Talavera, afirmando que el cambio de autoridad no significa en ningún momento un "borrón y cuenta nueva"; menos aún si se consideran los logros obtenidos por su antecesor en la Secretaría Nacional de Agricultura. "Ambos somos agricultores, no simples tecnócratas", enfatizó Navajas al destacar que el mismo concepto que bien Santa Cruz, donde cursó sus estudios universitarios en la Facultad de Ciencias Agrícolas de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno.

Testigo de la marginalidad rural

CAO hace observaciones a la Ley de Participación Popular

SANTA CRUZ, 8 (PRESENCIA).- La Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO) emitió un documento público en el que hacen observaciones puntuales a la Ley de Participación Popular y que, a decir del directorio de la CAO, "forman parte de un esbozo de los productores agropecuarios por contribuir al debate en torno a este importante tema nacional".

Tras declararse "testigo y participante de la marginalidad en la que viven los hombres y mujeres del medio rural, la CAO en el documento sostiene que "es inobjetable las principales relaciones socio-económicas de la provincia están centradas en las actividades productivas del campo".

En cuanto al fortalecimiento del Municipio, esa institución considera que debe estar apoyado en el fortalecimiento de la capacidad de gestión y prestación de servicios administrativos, para la formulación y ejecución de presupuestos municipales y el planteamiento de las estrategias provinciales de desarrollo.

Advierte que no lograrse este objetivo "de un centralismo de la capital del país hacia la capital del departamento, estaremos conduciendo a la participación popular hacia un nuevo centralismo, esta vez, de la capital del departamento con la provincia".

Reconoce como válida la instancia de un cuerpo de ciudadanos que organizados en comités de vigilancia puedan vigilar que los recursos municipales de participación popular sean invertidos equitativamente. Recomienda, sin embargo, que estos comités se constituyan también en instancias directivas para la formulación de una estrategia provincial superando la simple responsabilidad administrativo-presupuestaria y dirigirla hacia la formulación de las grandes políticas subregionales.

Referente a la identificación y reconocimiento de las organizaciones territoriales de base (OTBs), la CAO observa que deben estar estrictamente reglamentadas con la contemplación de instancias arbitrales lo suficientemente imparciales para la solución de los conflictos allí donde surgen cuando existen OTBs que pugnen por el derecho de participación.

La CAO, asimismo, ha hecho llegar al Poder Ejecutivo una propuesta sobre la conformación de los directores de las corporaciones regionales de desarrollo con el propósito de "subsanar la dificultad conceptual de la Ley de Participación Popular referida a la participación de organizaciones funcionales dentro de las autarquías".

En este sentido, el documento indica que "encontramos como parcialmente válido el concepto de que lo funcional, no es representativo y en el caso especial de los grandes agropecuarios establecidos que la representación no es solo funcional en cuanto a la actividad sino también territorial en lo referente a la importancia del agro para la vida de muchas regiones del país". Agrega que "hemos hecho pública nuestra insatisfacción por haber sido excluidos en el proyecto de Ley de continuar en el directorio de la autarquía y para efectos de solucionar la dificultad conceptual planteada, hemos sugerido que la institución que represente los intereses del sector socio-económico más importante de cada departamento sea parte del directorio de la corporación".

Finalmente, el documento indica que "la participación popular exige por parte de quienes han formulado el planteamiento, sinceridad por parte de quienes lo observan y un espíritu ampliamente concertador para llevar a cabo un concepto que es definitivamente la esperanza para que el 55 por ciento de la población boliviana, hoy marginada, tenga la oportunidad de educarse, construir y participar del desarrollo boliviano".

PRESENCIA

Miristas cruceños suspendieron actividades partidarias

Confían en trabajo investigativo de la Comisión del Congreso

SANTA CRUZ, 8 (PRESENCIA).- La dirigencia regional del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria-Nueva Mayoría (MIR) mantiene en suspenso todas las actividades partidarias que venía ejecutando con relativa normalidad desde que dejó el gobierno en agosto de 1993, a la espera del Informe de conclusiones de la Comisión de Constitución y Política Judicial de la Cámara de Diputados, que investiga denuncias de vínculos entre algunos dirigentes nacionales del MIR y dos, ahora connotados, narcotraficantes.

Así lo manifestó el exprefecto de Santa Cruz del Acuerdo Patriótico, Guido Añez Moscoso, elegido concejal de esta ciudad en las últimas elecciones municipales, donde su partido solo logró recuperar un curul en el gobierno local.

Añez dijo que, al menos él, no ha asistido a ninguna reunión directiva del MIR, a la espera de lo que pueden ser los resultados del trabajo de investigación congresal. Las investigaciones se centran en sus principales representantes del mirismo en Santa Cruz.

Respecto al curso seguido por dichas investigaciones, Añez destacó la pulcritud, transparencia y equidad con la que vienen trabajando los diputados que

integran la comisión, lo que permite "darnos cuenta de que las investigaciones que se manejan son correctas, tal como lo ha manifestado la propia comisión política".

El concejal mirista evitó entrar en detalles sobre los criterios que le merecen los informes presentados por la Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, las declaraciones de los narcotraficantes Carlos y María Vaca e Isaac Chavarría Díez de Medina, a quienes han prestado ante la comisión sus compañeros Selene, Rolando Aróstegui, Guillermo Capatzen y Carlos Elid Fari y Elmer Saucedo.

"Prefiero esperar los resultados para dar una opinión, pero también espero que una vez se clarifique la situación del MIR, la sociedad tenga la misma libertad para exigir al Congreso Nacional el esclarecimiento de muchos otros casos (escándalos políticos) por asociación con el narcotráfico que fueron negociados y dieron inconclusos, agregó Añez.

El concejal se refería sin duda a los famosos casos de los narcotraficantes, que involucró a destacados dirigentes de ADN con el narcotráfico. Roberto Suárez Cruz, al de Huanchaca, en el que fueron comprados autoridades que ejercían cargos importantes en el gobierno de Víctor Paz Estenssoro, gestión 1985-1989.

Puerto Suárez en emergencia por traslado de recintos aduaneros

SANTA CRUZ, 7 (PRESENCIA).- La población de Puerto Suárez se declaró en estado de emergencia tras conocer la decisión de la Aduana Nacional de dar luz verde a un proyecto de las Naciones Unidas, que recomendará el traslado de los recintos aduaneros desde Arroyo Concepción hasta Puerto Quijarro.

Manuel Chassagnas, alcalde municipal de esa fronteriza localidad, declaró con tono vehemente que "jamás permitiré que se pretenda trasladar" y alertó que para impedirlo "estamos dispuestos a recurrir al bloqueo de la vía férrea y otras medidas de hecho".

Chassagnas advirtió que la ejecución del proyecto de Naciones Unidas provocaría un "problema social de graves consecuencias" porque al menos 1.500 familias son transportistas, vi-

vanderos y estibadores que viven del movimiento comercial que se genera entre Corumbá (Brasil) y Arroyo Concepción, Suárez Araya, Puerto Suárez y Quijarro.

En cuanto al traslado de recintos el mismo alcalde favoreció al Brasil "con el denuncio a la muerte a las siempre postergadas poblaciones fronterizas bolivianas, que son atendidas por el gobierno tarde, muy a menudo", protestó el burgomaestre Chassagnas en una conferencia de prensa.

"El traslado de los recintos aduaneros implicará que serán los comerciantes, transportistas, vendedores, estibadores y propietarios de hoteles brasileños los que se beneficiarán en cien por ciento con las divinas bolivianas mientras los conacionales que viven en las olvidadas fronteras se

quedarán mirando al cielo esperando sólo un milagro", reafirmó el alcalde para reafirmar la postura de la población para revisar el proyecto y evitar la consumación de un drama social de las más silbes causas urbanas.

Puerto Suárez, capital de la provincia German Busch, tiene una economía basada en el movimiento comercial con Brasil. Su principal actividad es el comercio de productos agrícolas, así como el comercio de bienes de consumo. Los habitantes están preocupados por el traslado de los recintos de Quijarro, ya que un gran número de comerciantes y transportistas de Puerto Suárez que se encuentran en un punto geográfico estratégico que Quijarro, Araya y Quijarro, a su vez, son personas que viven en Quijarro, a su vez, son personas que viven en Quijarro, a su vez, son personas que viven en Quijarro.

servicios

Teléfonos de urgencia

PRESENCIA, Tels. 372340-44.
DIRECCIÓN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN, Tel. 356126.
ESTACIÓN CENTRAL, Tel. 373068 - 69.
BUSCAMBIO, Central Maestra Tel. 372064.
SECRETARÍA NACIONAL DE FARMACODEPENDENCIA (INF), Tel. 356484.
Atención las 24 horas del día.
H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ, Tel. 372323.
RETIEN DE EMERGENCIA, Tel. 372566 y 372126.
COTEL Regiones Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104. SENORITA NOA Tel. 37177 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356755. Interferencia Tel. 101. INFORMES, Tel. 350211.
HOSPITAL DE CLÍNICAS, Maternidad Tel. 376472.

TRANSITO, Tel. 371224 y 371220.
ASISTENCIA PÚBLICA, Tel. 118 - 371233.
MATERNIDAD, Tel. 371441.
NEUROCIQUIRUGIA, Tel. 372078.
PENSIONADO, Tel. 372823.
BOLIVIAN POWER CO. Ltda., Tel. 356484.
BOMBEROS, Tel. 373468 - 373469 - 119.
HOSPITAL DE CLÍNICAS CENTRALES, Tel. 376472.
ATENCIÓN DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700.
RADIO PATRULLA, Tel. 110.
AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Linares Píez, Tel. 810122.
SAMAPA, Tel. 371222.
A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL:
LOS CEDROS c. Potosí 1287 372610
FIGUEROA Figueroa 770 372370
CORAZÓN DE JESÚS c. Campero N° 15 372978
MAYRA c. Campero N° 15 354965
ZONA SUD-OCCIDENTAL y SAN PEDRO
NINO DE PANGA I Av. 6 de Agosto 2376 368864
SODIPRO (Prof. Lucas 1989) c. Lardera 363572
SR. DE QUILLACAS Av. 20 de Octubre 1668 340681
ZONA NOR-OCCIDENTAL
SAN GERVASIO Av. Saavedra 2150 372361
ALEMANIA Av. Saavedra c. Plaza Uyuni 375444
JACKELINE c. Nari 1226 374076
SAN CRISTÓBAL Av. Tejada Sorzano 106 210204
ZONA VALLE COPACABANA y SAN ANTONIO
VIRGEN DE COTACA c. Tito Yupanqui - V. Copacabana 220233
LUZ DE VIDA c. N° 191 Zon G. Vilamari - Villa Amoria 200357
ZONA CEMENTERO BUENOS AIRES y TUMULISA:
BILDA ESPERANZA Av. Buenos Aires 1132 343231
CENTRAL Tumiza 775 350307
NINO JESUS Av. José M. Asín 698 390128
SAGARINAGA c. Sagarnaga 569 369012
ZONA ORAJALES y ALTO ORAJALES
EL CRISTO Av. El Sol 5696 mts. c. 13 785640
ZONA CALACOTI, ACHUMANI y LUPAYI
EL CRISTO Av. Montenegro 715 m. la Chigüela 794993
ARANJUEZ c. 10 y 475 Calacoti entre Saucos y Cuzubana 796415
SAGARIN c. 10 N° 70 Achumani 790671

FARMACIAS EL ALTO

RODRIGO, Av. Raúl Salinas N° 53 Zona 12 de Octubre 811177
JAMES, Av. Antelgasta N° 1101, Villa Dolores 813455
GRAN PODER, Calle 17 N° 633 Ciudad Satellite 813455
NUESTRA SRA. DEL CARMEN, Av. 16 de Julio Zona 16 de Mayo, Av. Bolivia N° 8 (puerto Yacachi) 810135
RESPALDOR, Av. Juan Pablo II N° 1020 Villa Tururi MONICA, Av. 6 de Marzo N° 509 Carretera Oruro C.A.S. 810135

El tiempo (boletín meteorológico)

Sábado 9 de abril de 1994

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

	MAX	MIN
Cobija	29.0	19.0
Ribera	28.0	20.0
Rurrenabasco	30.0	18.0
Trinidad	30.0	19.0
S. L. de Yelasco	27.0	14.0
Santa Cruz	27.0	14.0
Cochabamba	30.0	8.0
Sucre	24.0	7.0
Camiri	22.0	14.0
Potosí	22.0	-3.0
Charaña	-	-1.0
Oruro	20.0	2.0
Puerto Suárez	27.0	22.0
Tarija	24.0	8.0
Yacuiba	19.0	14.0
La Paz	21.0	5.0
Santa Cruz	18.0	2.0

PRONOSTICO PARA HOY

LA PAZ y ALTIPLANO.- Presentarán cielo parcialmente nublado con probables bancos de niebla matutinos, temperaturas sin cambio apreciable y vientos débiles de dirección variable.

BENI, PANDO y NORTE DE LA PAZ.- Presentarán cielo nublado a parcialmente nublado, temperaturas sin cambio apreciable y vientos en calma.

SANTA CRUZ.- Presentarán cielo parcialmente nublado, temperaturas sin cambio y vientos débiles del NOROESTE y NORTE.

SUR DEL PAÍS.- Presentarán cielo nublado a poco nublado, temperaturas sin cambio y vientos de dirección variable de intensidad débil.

TEMPERATURAS PRONOSTICADAS

CIUDAD	MAXIMA	MINIMA
CIUDAD	5.0 °C	21.0 °C
ALTO	2.0 °C	16.0 °C
MAXIMA	16.0 °C	

Viajes

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:00; 16:00; 17:30; 18:00; 19:00; 20:00; 20:30; 21:00.
A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00.
A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00.
A Arica: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15.
A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30.
A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00.
A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30.
A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30.

A La Laguna: todos los días, a Hs. 19:00.
A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30.
A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:00.

Informaciones
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte Interdepartamental e Internacional de pasajeros

Transporte Korilazo
Transporte Araya
Pullman Nobleza
Pullman Araya
Transporte Copacabana
Pullman Bolivia
Urs Imperial
Flota El Dorado
Flota San Francisco
Flota Concordia
Flota Panamericana
Flota Urupia
Transporte San Lorenzo
Transportes Cisne
Transportes La Paz

LLOYD AEREO BOLIVIANO SAN

SALIDAS

V.O. 821 COCHABAMBA Hrs. 07:30
V.O. 821 SANTA CRUZ Hrs. 07:30
V.O. 821 SUICRE Hrs. 07:30
V.O. 821 TARIJA Hrs. 07:30
V.O. 907 SANTA CRUZ Hrs. 08:00
V.O. 907 SAN PAULO Hrs. 08:00
V.O. 907 ARICA Hrs. 08:30
V.O. 907 SANTIAGO Hrs. 09:30
V.O. 918 LIMA Hrs. 10:10
V.O. 917 COCHABAMBA Hrs. 17:10
V.O. 917 SANTA CRUZ Hrs. 17:10
V.O. 900 SANTA CRUZ Hrs. 19:30
V.O. 900 CARACAS Hrs. 19:30
V.O. 900 MIAMI Hrs. 19:30
V.O. 906 COCHABAMBA Hrs. 19:40

LLEGADAS

V.O. 907 MIAMI Hrs. 06:20
V.O. 907 CARACAS Hrs. 06:20
V.O. 907 MANAOS Hrs. 06:20
V.O. 907 SANTA CRUZ Hrs. 08:30
V.O. 918 COCHABAMBA Hrs. 08:50
V.O. 917 LIMA Hrs. 15:40
V.O. 907 SANTIAGO Hrs. 18:35
V.O. 906 ARICA Hrs. 18:35
V.O. 915 TRINIDAD Hrs. 19:25
V.O. 916 TARIJA Hrs. 19:25
V.O. 916 SUICRE Hrs. 19:25
V.O. 916 COCHABAMBA Hrs. 19:25
V.O. 804 SAN PAULO Hrs. 21:20
V.O. 804 SANTA CRUZ Hrs. 21:20

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M. INFORMES ADICIONALES A LOS TELEFONOS:

LA PAZ 367111-13 371020-27
COCHABAMBA 50740 - 50745 50750
SANTA CRUZ 344411 344357

La Paz: Av. 16 de Julio 1607
Reservas: 371835 - Fax 340457
Cochabamba: Av. Arce 1015
Reservas: 28587 - Fax 30385
Santa Cruz: Calle Edmundo A. de la Cruz
Reservas: 371004 - Fax 330092

LanChile

CADA VEZ MAS ALTO

DIRECCION	CHILE A BOLIVIA	BOLIVIA A CHILE
DIA	CHILE A BOLIVIA	BOLIVIA A CHILE
VUELO	CHILE A BOLIVIA	BOLIVIA A CHILE
EQUIPO	CHILE A BOLIVIA	BOLIVIA A CHILE
CLASE	CHILE A BOLIVIA	BOLIVIA A CHILE
SANTIAGO	SA 0800 0800	STA CRUZ 13:00
LA PAZ	LA 10:10 10:10	LA PAZ 13:40
AFRICA	LA 10:30 10:30	AFRICA 14:30
LA PAZ	LA 11:00 11:00	LA PAZ 15:00
AFRICA	LA 11:40 11:40	AFRICA 15:20
LA PAZ	LA 12:20 12:20	LA PAZ 17:30

NOTA: Horarios sujetos a modificaciones sin previo aviso.

La Paz: Av. 16 de Julio 1607
Reservas: 371835 - Fax 340457
Cochabamba: Av. Arce 1015
Reservas: 28587 - Fax 30385
Santa Cruz: Calle Edmundo A. de la Cruz
Reservas: 371004 - Fax 330092

Cochabamba

Oruro de la UCB analizará hoy la reforma constitucional

COCHABAMBA, 5 (PRESENCIA). Con la participación de representantes de los Poderes Legislativo y Judicial, docentes, profesionales y público en general mañana se analizará la reforma constitucional en el Foro-Panorama de la Universidad Católica Boliviana (UCB) y la Universidad de Desarrollo y la Democracia (FUNDEMOS). El evento se realizará en un debate abierto sobre la reforma de la Constitución Política y su impacto en la comunidad universitaria, y se difundirá ese aporte en la comunidad universitaria.

Ministerio de Comercio

Nuevo modelo económico es un desafío y una oportunidad

COCHABAMBA, 6 (PRESENCIA). El nuevo modelo económico en el país es un desafío y una oportunidad para superar el desarrollo en este nuevo mundo globalizado y competitivo "que no sólo debe planear a largo y mediano plazo a través de planes quinquenales", afirmó el presidente de la Cámara Departamental de Comercio, Gonzalo Vargas Rivera, en ocasión de haberse celebrado la reunión que tuvo lugar en Cochabamba, oportunidad en la que el directorio fue renovado.

Según el sector, a partir de 1985, entró en un período de renovación y fortalecimiento luego de profunda crisis hacia el desarrollo y crecimiento o su decadencia, lo que a la Cámara corresponde, también vivió una crisis, crisis y evolución por la que en sus primeros momentos atravesó en país y la sociedad.

Remo Di Natale, director de la Carrera de Derecho de la UCB; y Augusto Rodríguez, docente de la UMSS y la UCB.

Se explicó que el tema no es sólo actual, sino que además tiene relevancia importante, motivo por el que se ha previsto la participación de expertos en la materia y las distintas áreas que tienen relación con esta temática "de gran trascendencia".

Los expositores darán a conocer sus opiniones acerca de los pasos destinados a reformas la Constitución sobre la base de la Ley de Necesidad de la Reforma Constitucional, cuyo contenido es motivo de controversia por sus alcances.

Se estima que sus aportes contribuirán a tener conceptos más claros y amplios acerca de las propuestas destinadas a modificar la llamada Ley de Leyes, que es parte de las metas del Poder Ejecutivo para facilitar la vigencia y aplicación de otras normas.

Oruro

CORDEOR seguirá alentando los proyectos de saneamiento básico

ORURO, 5 (PRESENCIA). La Corporación Regional de Desarrollo de Oruro (CORDEOR), está en poder de importantes documentos, que hacen viable el proyecto de saneamiento básico de la ciudad, los mismos que fueron elaborados por el consorcio consultor CAEM - Greeley Hansen - Hansen and Sawyer, y que responden a un contrato con la entidad de desarrollo y las Naciones Unidas.

El presidente de CORDEOR, Marcelo Arzabe, aseguró que con los proyectos se darán pasos importantes para la solución de muchos problemas de saneamiento básico que están aún pendientes en Oruro. Se impulsará el programa de dotación de agua potable a la ciudad, especialmente a las zonas altas y se ejecutarán obras complementarias del proyecto de colectores principales de alcantarillado en la zona este.

Esos hechos, según Arzabe Vázquez, ratifican la importancia del trabajo de CORDEOR, entidad que "seguirá siendo líder entre las entidades regionales que ejecutan proyectos de saneamiento básico".

Un representante de la empresa consultora, a propósito de los documentos que se entregaron a CORDEOR, señaló que en el proyecto se optimizaron varios rubros en función del financiamiento y la cobertura que CORDEOR quiere dar a esas obras (saneamiento básico).

Por su parte el coordinador de Naciones Unidas para el proyecto de saneamiento en Oruro, Hugo Zavaleta, mencionó que se logró el

apoyo financiero necesario, dadas las condiciones de capacidad y fortaleza institucional de CORDEOR. Explicó que en breve se entregará el "cuarto componente", que se refiere a la construcción de la primera planta de tratamiento de aguas residuales. Los otros componentes del proyecto (abastecimiento de agua en la ciudad, provisión de agua a zonas altas y construcción de redes secundarias del alcantarillado sanitario) están listos para la respectiva licitación.

Todo ese conjunto de documentos, será objeto de análisis detenido en las instancias superiores de la propia CORDEOR, bajo asesoramiento de Naciones Unidas y con participación de técnicos de la Alcaldía y el Servicio Local de Acueductos (SeLA).

Ministro de Trabajo presidirá actos de homenaje al 9 de abril

ORURO, 5 (PRESENCIA). El Ministro de Trabajo, Reynaldo Pérez Arzabe, interlocutor válido entre Oruro y el gobierno, como lo ha designado la ciudadanía local, presidirá los actos centrales del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), en homenaje a la revolución del 9 de abril de 1952. Los actos comenzarán este viernes, consignándose en el programa, el encendido de gallos, en las alturas del cerro Pie de Gallo, la realización de un desfile de teas y carros alegóricos, que luego de recorrer las principales calles de la ciudad, culminará en la plaza principal, y la serenata movimientista, con la actuación de prestigiosos grupos folklóricos y orquestales de la ciudad.

Para este sábado 9, se ha programado para las 9:00 hrs. el descachamiento de una placa conmemorativa, en la plaza 9 de Abril, de la zona sur de la ciudad. A las 10:00 de la mañana será celebrada una misa de campaña, con participación de toda la militancia, en la Catedral, para posteriormente iniciar una romería, hasta el busto del presidente, marqués Guaberto Villarroel, en la avenida del mismo nombre. La programación concluirá con una convivencia de la militancia en algunos locales de la ciudad, con participación activa de las autoridades y del ministro Reynaldo Pérez, quien además emitirá un mensaje especial.

Oruro recibirá apoyo especial del gobierno para su desarrollo

ORURO, 5 (PRESENCIA). El prefecto del departamento, Franz Claros Torrez, anunció que Oruro, "por ser una ciudad progresiva, recibirá todo el apoyo del actual gobierno, así como el apoyo de las autoridades para poder implementar proyectos de desarrollo, que en síntesis refleja las aspiraciones de todo el pueblo boliviano".

Agregó la autoridad política que Oruro ha demostrado su alta capacidad para comprender los procesos históricos que se dan en el país y uno de ellos es el de la participación popular que se halla en el Congreso para su aprobación, a tiempo de señalar que las actividades que cumplen diferentes instituciones, sobre el análisis de la Ley de Participación Popular, es un hecho altamente positivo en función del esclarecimiento de algunas dudas que serán oportunamente despejadas.

El prefecto agregó que "el revolucionario proyecto es una alter-

nativa para el país que se encuentra con moldes caducos en su estructura, lo que no le permite encarar proyectos de gran envergadura".

TRANQUILIDAD
Consultado sobre el desarrollo de las actividades en el distrito, el prefecto subrayó que "exceptuando la posición de algunos dirigentes que cumplen disposiciones de su organismo matriz, el resto de las labores se desarrollan con tranquilidad y normalidad".

Exhortó al pueblo a continuar en sus labores cotidianas y en caso de existir problemas, acudir a la instancia del diálogo y la concertación para solucionar cualquier aspecto negativo.

Indicó también que "hay razanamientos claros entre los dirigentes sindicales reconociendo que algunas actitudes de presión están condenadas al fracaso, comprendiendo tal situación, son pocos los que mantendrán las medidas de sus dirigentes".

VANGUARD LTD.
Ofrece por tiempo limitado a precios regulados los siguientes productos: venta al contado

PRECIO. PRECIO	PRECIO. PRECIO	
NUVO	ANTERIOR	
Líquido spray de encendido	Sólo \$25.40	\$33.40
Envase de 11 oz. Caja de 12 piezas		
Líquido anticongelante	\$7.50	\$9.60
Envase de galón		

PRECIOS POR MAYOR

PEDIDOS EN LAS SIGUIENTES DIRECCIONES

DIRECCIÓN	DIRECCIÓN
HERNÁNDEZ DEL ACRE 1454 Tel. 342569 - 361550 - 372982 Casilla 4290	JOSE MARCELO 406 Zona Villa Victoria Tel. 351434
SUCURSAL N.º 1	JOSE MARCELO 406 Zona Villa Victoria Tel. 351434
SUCURSAL N.º 2	JOSE MARCELO 406 Zona Villa Victoria Tel. 351434
SUCURSAL N.º 3	JOSE MARCELO 406 Zona Villa Victoria Tel. 351434
SUCURSAL N.º 4	JOSE MARCELO 406 Zona Villa Victoria Tel. 351434
SUCURSAL N.º 5	JOSE MARCELO 406 Zona Villa Victoria Tel. 351434
SUCURSAL N.º 6	JOSE MARCELO 406 Zona Villa Victoria Tel. 351434
SUCURSAL N.º 7	JOSE MARCELO 406 Zona Villa Victoria Tel. 351434
SUCURSAL N.º 8	JOSE MARCELO 406 Zona Villa Victoria Tel. 351434
SUCURSAL N.º 9	JOSE MARCELO 406 Zona Villa Victoria Tel. 351434
SUCURSAL N.º 10	JOSE MARCELO 406 Zona Villa Victoria Tel. 351434

BANCO DE LA PAZ S.A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

PRIMERA CONVOCATORIA

DE CONFORMIDAD A LOS ESTATUTOS VIGENTES DE LA LEY Y DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS PERTINENTES DEL CÓDIGO DE COMERCIO, SE CITAN A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DEL BANCO A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE REALIZARÁ A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS, DEL DÍA VIERNES 18 DE ABRIL, EN EL DOMICILIO DEL BANCO, AVDA. 16 JULIO N.º 1473 LA PAZ - BOLIVIA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Lectura de la Convocatoria
2. Lectura y aprobación del Acta de la Junta Ordinaria anterior.
3. Lectura y consideración de la Memoria Anual 1993.
4. Consideración del Balance General y Estado de Resultados al 31 de diciembre de 1993, con el Informe de Auditoría Externa, del Síndico y destino de las utilidades.
5. Informe sobre evolución de Cartera de Créditos y otros (Según circulares de la Superintendencia de Bancos).
6. Informe del Síndico sobre créditos en mora (Según circular de la Superintendencia).
7. Elección del Directorio y Síndicos Titulares y Suplentes.
8. Designación de Auditores Externos
9. Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Lectura y aprobación del Acta de la Junta Extraordinaria del 30 de abril de 1993.
3. Modificación de Estatutos e Incremento de Capital.
4. Aumento de Capital Pagado.
5. Designación de dos representantes para firmar el Acta.

En ambas juntas podrán participar todos los señores accionistas, asistiendo personalmente o por medio de representantes con carta poder con firma autografiada en las oficinas del Banco, o con la intervención de un Notario o Autoridad Judicial competente.

La Paz, abril de 1994.

Huelga masiva de hambre en la UMSS

COCHABAMBA, 5 (PRESENCIA). El Consejo Universitario de la Universidad Mayor de San Simón (UMSS) decidió que la comunidad ingrese en huelga de hambre masiva a partir del lunes, en demanda del presupuesto solicitado.

La información fue proporcionada por el rector interino, Alberto Rodríguez Méndez, quien dijo que la determinación obedece a la "indignación" expresada por todas las instancias de la UMSS respecto a la negativa del gobierno de atender sus demandas.

"En primer lugar, rechazamos la cifra manifestada por el gobierno y segundo lugar tomaremos varias medidas entre las cuales está la huelga de hambre masiva, que se iniciará el día lunes, encabezada por el Honorable Consejo Universitario y todos los consejos facultativos, las comunidades facultativas, profesores dedicados completamente a la UMSS, es decir, de dedicación exclusiva. En este momento nos hemos puesto en contacto con el Comité Cívico que llegó a la misma conclusión y ahora que San Simón tomará esta medida frontalmente, el Comité llegará también a manifestarse de la misma manera".

De acuerdo a los datos proporcionados, el Poder Ejecutivo determinó otorgar aproximadamente 40 millones de bolivianos, incluido el "plus" de eficiencia correspondiente a la gestión 1993, que asciende a 2.664.000 bolivianos con lo que el aporte del Tesoro General de la Nación (TGN) sería de solo 38 millones de bolivianos. A esta suma debe agregarse la coparticipación tributaria que es de 22.800.000 bolivianos con lo que el aporte del gobierno sería de unos 61 millones de bolivianos "redondeando cifras".

Según Rodríguez Méndez, esa cantidad "está muy distanciada" de los 99 millones de bolivianos que solicitó la UMSS, no obstante que en la Universidad más eficiente en el ámbito nacional, tal como se ha comprobado. El secretario ejecutivo de la Federación de Docentes de la Universidad, Juan Carlos Pereira, por su parte, dijo que la huelga se llevará a cabo "sin desmoralizar" a la comunidad universitaria, es decir, "vamos a tomar medidas que nos permitan tener la Universidad abierta con cierta regularidad".

COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMÁTICOS DE LA PAZ Ltda.

CORTE DE SERVICIO

LA COOPERATIVA DE TELEFONOS AUTOMÁTICOS DE LA PAZ LTDA., comunica a los señores socios de la VII AMPLIACIÓN, que adeuden más de 1 cuota por concepto de ACCIONES TELEFONICAS, que a partir del día MARTES 19 DE ABRIL, se procederá al corte de servicio telefónico. Al agradecer su comprensión, insinuamos normalizar oportunamente sus deudas, a fin de evitarse molestias.

DEPARTAMENTO ATENCION AL SOCIO

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS



REPUBLICA DE BOLIVIA INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA INVITACION PUBLICA No. 001/94

En cumplimiento a lo dispuesto por el Comité de Contratación Administrativa del Instituto Nacional de Estadística, y en estricta sujeción al Anexo 3 del D.S. No. 21660 de 10/07/87, se invita a las COMPAÑIAS DE SEGUROS legalmente establecidas en el país a presentar sus ofertas para:

- 1.- SEGURO DE AUTOMOTORES
- 2.- SEGURO DE ACCIDENTES PERSONALES

Las propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado, lacrado y rotulado a nombre del Instituto Nacional de Estadística, Invitación Pública No. 001/94, en la Unidad de Secretaría General, 1er. piso Plaza Mario Guzmán Aspiazú No.1 Final Loayza, hasta el 26 de abril de 1994 a Hrs. 18:00. El pliego de especificaciones podrá ser adquirido en el Dpto. Administrativo al precio de Bs. 100.- La apertura de sobres se llevará a cabo el día 2 de mayo de 1994 a Hrs. 15:00 en las oficinas de Dirección Ejecutiva; al que podrán asistir los representantes de las compañías participantes.

La Paz, abril 6 de 1994

Empresa industrial líder en el ramo, ubicada en la ciudad de La Paz, desea incorporar a su plantel de ejecutivos un:

GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

La búsqueda está orientada a un profesional que posea experiencia mínima de 5 años en el área solicitada. Los interesados deberán tener un dominio del idioma inglés oral y escrito. Deberán tener disponibilidad para viajes al exterior y al interior. Su edad no deberá exceder a los 40 años. Los candidatos deberán remitir Curriculum Vitae, antecedentes profesionales, documentos que acrediten sus conocimientos y experiencia profesional, fotografía actualizada y pretensiones salariales; hasta el lunes 11/04/94 a la casilla de correos 4680 La Paz.

Alcaldía paceña sufrirá primer efecto de la Ley de Capitalización

COBEE suscribirá contrato de adjudicación con el gobierno

En las próximas tres semanas, la Secretaría Nacional de Energía e Hidrocarburos suscribirá un nuevo convenio de comercialización de energía eléctrica con la COBEE en favor de la ciudad de La Paz, advirtió ayer el secretario del sector, Carlos Miranda.

Con la futura suscripción del señalado convenio, la Alcaldía de La Paz sufrirá el primer efecto de la Ley de Capitalización, quedando sin potestad ante las empresas de servicio. Aunque según el concejal Ismael Montes (CONDEPA) anunció ayer que el gobierno municipal paceño presentará próximamente un recurso de inconstitucionalidad y de inaplicabilidad del artículo 10 de la señalada Ley de la República, ante la Corte Suprema de Justicia.

Montes aclaró que la demanda es sólo en contra del señalado artículo y no así a la totalidad de la Ley de Capitalización.

Sobre la futura suscripción del convenio, el secretario Miranda explicó que "estamos en plena negociación, examinando el contrato. Yo creo que en unas dos o

Urbe paceña contará con un nuevo convenio de comercialización de luz, en tres semanas.-

tres semanas más ya tendremos el contrato con la COBEE".

Aclaró que el gobierno no tiene ninguna pretensión de incrementar las tarifas de luz.

Recordó que según la Ley de Capitalización, el Poder Ejecutivo debe otorgar estas concesiones además de los sistemas tarifarios que se aplicarán, una vez que se suscriba dicho convenio.

El municipio local, en aplicación de la señalada Ley, no puede más intervenir en la concesión de contratos y la fijación de las tarifas de luz. Sin embargo, este último aspecto estaría coordinado con las alcaldías, según el vigente Código de Electricidad, el que a mediano plazo será sustituido por la Ley de Electricidad.

El contrato de comercializa-

ción de energía eléctrica entre el municipio paceño y la empresa canadiense se postergó continuamente de hace 10 años, en razón a desinteligencias surgidas entre concejales y alcaldes de turno.

Esta situación perjudicó el desembolso de un crédito de 120 millones de dólares del BID en favor de COBEE, para ejecutar un proyecto de generación eléctrica. Hecho que, por otra parte, provocará déficits de electricidad en la ciudad sede de gobierno.

Lo que no marchó con las autoridades ediles, en años anteriores, se suscribirá en forma rápida con el gobierno, ya que el secretario Miranda advirtió que "estamos muy apurados en lograr un contrato con COBEE, porque hubo mucha demora y no queremos afrontar déficit de energía para el año 95".

Miranda explicó que por lo pronto urge formalizar el contrato con la COBEE para que el servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica sea eficaz en favor de la ciudad de La Paz.

Alcaldías del país y gobierno se reúnen próxima semana

Gobiernos ediles quieren tomar decisiones por encima de prefecturas

Fuera del problema de la distribución económica que ya enfrenta el gobierno con las 305 alcaldías del país, antes de promulgarse el proyecto de Ley de Participación Popular los municipios quieren tomar decisiones por encima de las prefecturas, advirtió ayer el presidente de la Asociación de Gobiernos Municipales de Bolivia y alcalde de Cochabamba, Manfred Reyes Villa.

En conferencia de prensa, realizada en la ciudad de La Paz, explicó que a ningún gobierno municipal le va a gustar perder su autonomía y sobre todo sumirse a dictámenes finales de las prefecturas y subprefecturas, como propone la nueva ley.

Esa preocupación, según esa autoridad, está consignada en un documento de 15 puntos que fue entregada la semana anterior a los poderes Ejecutivo y Legislativo, para su respectiva consideración.

Afirmó que "como gobiernos municipales, debemos tomar las decisiones por encima de las prefecturas y subprefecturas, ya que la pretensión de la nueva ley es dar mayor responsabilidad a las comunas". Pero, continuó, "estamos viendo que las prefecturas tendrán mayor responsabilidad en los dictámenes finales".

Según el parecer de los gobiernos ediles del país, esa situación se debe dar al revés, las resoluciones las debe tomar el Concejo Municipal y el dictamen final el ejecutivo edil, dejando a las prefecturas y subprefecturas en otras tareas de la región, ya que no son depositarias del voto popular.

Las reformas y sugerencias de cambio que se proponen al proyecto de ley, explicó el alcalde cochabambino, merecen ser tomadas en cuenta por los parlamentarios y el Poder Ejecutivo, a fin de que las comunas sean justamente las beneficiadas.

Manifestó que los municipios son los más indicados para establecer las personerías jurídicas de organizaciones territoriales de base, como juntas vecinales, comunidades rurales y otras. Pero además, advirtió, todos los municipios del país están preocupados por la nueva distribución económica que se dará con la futura Ley de Participación Popular. Informó que la capital del valle perderá 20 millones de bolivianos e igual suerte corren otras ciudades importantes del país, que serán afectadas con dicha ley.

Las nuevas responsabilidades de los municipios, salud y educación, necesitarán de asignaciones presupuestarias que estén fuera de lo que regularmente tienen, añadió.

Añunció que la próxima semana los gobiernos municipales del país sostendrán reuniones con los poderes Ejecutivo y Legislativo, a fin de conocer los avances sobre las observaciones y sugerencias resumidas en el documento entregado la pasada semana.

Reyes, en su calidad de alcalde de la ciudad de Cochabamba, inauguró ayer una oficina en esta ciudad, la cual, según sus propias declaraciones, es para que sus dependientes efectúen trámites ante el gobierno central.

Seminario definirá si "casco viejo" de La Paz necesita cambios



Concejal Cajías está preocupado por los edificios que se alzan en el centro gestoriano de la ciudad.

Si cerca de medio millar de viviendas del "casco viejo" de la ciudad de La Paz necesitan remodelación para mantener patrimonio histórico o deben ser derribadas para construir nuevos edificios, es la disyuntiva que será definida a fin de mes en un seminario técnico auspiciado por las comisiones Técnica y de Educación y Cultura, anunció ayer el concejal Fernando Cajías.

Explicó que en los últimos años se vienen destruyendo viviendas antiguas en el centro de la ciudad; es decir, inmuebles ubicados alrededor de las plazas Murillo, Alonso

de Mendoza, San Francisco y en otras calles consideradas también históricas.

Según el concejal, las autorizaciones para derribar las viviendas de la época colonial están congeladas, pero no obstante esa disposición, en algunos sectores se construyen modernos edificios, inclusive destruyendo estructuras antiguas.

Indicó que el seminario técnico regulará las nuevas construcciones, dando pautas sobre las tareas que se deben efectuar. Pero, continuó, "pase lo que pase habrá una disposición única

para que calles y lugares históricos reciban mayor apoyo de la alcaldía para trabajos de mantenimiento, evitando su destrucción progresiva".

Explicó que en una ciudad fría, como es la urbe paceña, no puede seguir permitiendo la construcción de edificios elevados, quitando sol a transeúntes y familias que habitan en el "casco viejo".

Adelantó que hay varios temas que serán analizados en el evento que se realizará a fin de mes, entre ellos la importancia del patrimonio histórico, altura de nuevos edificios, playitas de estacionamiento vehicular, creación de espacios verdes y cuidado del medio ambiente.

Dijo que la modernidad es bienvenida, pero no debe ir en contra de lo que dejó la colonia. Añunció que la Comisión Técnica, presidida por el concejal Antonio Bilbao, está recopilando datos sobre el patrimonio de la ciudad, los que oportunamente se darán a conocer.

La Paz-El Alto

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, sábado 9 de mayo

Trabajadores alteños ingresarán en ayuno voluntario desde el lunes

A partir del próximo lunes, tres dirigentes de la Central Obrera Regional (COR) de la ciudad de El Alto ingresarán en ayuno voluntario en la sede de esa organización laboral, que agrupa a los trabajadores de los gremios en ese distrito.

La decisión fue resuelta por una reunión del comité ejecutivo que se realizó a mediados de mayo para determinar el inicio de la extrema medida, instruida por la Central Obrera Boliviana (COB) en un llamado nacional y en demanda a la respuesta positiva de parte del gobierno a un pleigo único.

Braulio Uyuli, Alex Morales y Javier Paz, dirigentes de organismo laboral alteño, fueron designados para que se declaren en huelga de hambre a partir de la próxima semana. El piquete de huelguistas de hambre se incrementará con el ingreso de los representantes de otros sectores laborales día por medio, según decisión asumida por los dirigentes del actual comité ejecutivo de la COR.

AMPLIADO DE EMERGENCIA
Por decisión de la reunión de dirigentes de la entidad laboral de aquella ciudad, se resolvió también convocar a un ampliado de emergencia el día martes próximo, en la sede social de los choferes. En esa



Profesor Rodolfo Rojas y el portero despedido Juan Laura Tambo.

Los maestros de este distrito ingresan hoy al sexto día de huelga de hambre.-

COB, ya que con esa medida se trata de hacer valer la política antilaboral del actual gobierno político en su conjunto.

El dirigente manifestó que con la medida se luchará por el pleigo único de la COB, un acuerdo con la empresa familiar y el rechazo a la educativa, que busca la privatización del sector.

Alcaldía presentará recurso de inconstitucionalidad contra Art. 10 de Ley de Capitalización

Un recurso de inconstitucionalidad e inaplicabilidad del artículo 10 de la Ley de Capitalización será presentado a la Corte Suprema de Justicia la próxima semana, por parte de la alcaldesa Mónica Medina, presidente del Concejo, Luis Alberto Valle, anunció ayer el concejal Ismael Montes.

La demanda, que es distinta al recurso de nulidad presentado anterior por los parlamentarios de la oposición, según el concejal, únicamente en contra del señalado artículo, pues afecta la autonomía municipal y deja sin competencia a la alcaldía ante las empresas de servicio.

El recurso será presentado sólo por el gobierno municipal, aunque podrían sumarse otras comunas del país, añadió al explicar que la disposición municipal, si enfrontada a la política nacional, previa a dicha presentación ante el Poder Judicial, la demanda será aprobada por el Concejo Municipal en las sesiones del lunes próximo.

Consultado sobre si la demanda no era extemporánea, respondió indicando que según el Código de Procedimiento Judicial un lapso de 60 días para presentar dicho recurso se será atendido después el Parlamento pueda analizar y reformar el indicado artículo.

En zona sur Gremiales de la calle 21 serán reubicados la próxima semana

Unos 15 comerciantes minoristas, que estaban instalados en la esquina Montenegro, de Calacoto, serán reubicados la próxima semana en la misma vía pública, pero a 90 metros de sus locales actuales y cerca a la calle Pankara, anunció ayer el concejal Ismael Montes, presidente de la Federación Sindical de Trabajadores Gremiales, Artesanos y Vendedores de la zona sur de La Paz.

Explicaron que el señalado acuerdo ya se había suscrito el pasado 2 de marzo y ayer sólo se lo ratificó en reuniones sostenidas con los representantes de la Dirección de Servicios Municipales e Intendencia Municipal.

Señalaron que el Concejo Municipal de La Paz resolvió el 2 de marzo reconocer el mencionado acuerdo, instruyendo que se lo ponga en práctica. Recordaron que el martes pasado algunas personas, contra la disposición municipal, se enfrentaron a policías y gendarmes en la zona sur, donde algunos resultaron con algunas lesiones. Advirtieron que Guillermo García, pseudónimo de un líder de la zona sur, no es afiliado a la organización que dirige, sino que instó ese día a algunos de sus miembros para oponerse a la disposición municipal.

Añunciaron que la próxima semana, junto a la subalcaldesa de la zona sur, se efectuará la reubicación de sus locales. Señalaron que los locales fueron afectados por la construcción de una "fuente de agua" en la calle 21. Ya se trasladaron algunos anaqueles y algunos locales, pero otros aún no han sido reubicados.

"Permanecerán en la misma calle, pero a 90 metros de sus locales actuales", subrayó López al indicar que en adelante se deberá mantener limpia la vía pública, a fin de no perjudicar el ornato de la zona.



Nuevo cargo de la alcaldesa paceña La Corporación de Desarrollo e Integración Internacional (CDII) de Chile, honró a la alcaldesa paceña, Mónica Medina, con el nombramiento de secretaria general de su directorio.

El nombramiento le fue comunicado oficialmente el 4 de marzo de este año y ayer el presidente de la CDII, Miguel Reyes, le entregó una placa de nombramiento, siendo Medina la única dama que ha ocupado el cargo de la flamante organización internacional.

Reyes sostuvo que en la visita realizada ayer a la primera sede de la CDII en La Paz, se ratificó el nombramiento con la entrega de una placa que será entregada próximamente en Santiago de Chile.

Añadió que la CDII no es paralela a la OIG (Organización Internacional de Gobiernos) ni se reforzará las labores de esta en la cooperación a las alcaldías de América Latina que más necesiten.



FARMACIAS DE TURNO
327245 Las 24 horas

Se accidentó Florence



La atleta es-
tadounidense
Lorraine Griffith-
Joyner resultó heri-
da leve en un acci-
dente de tráfico ocu-
rrido en una auto-
vía californiana al
golpearla su
coche por un co-
mune que se dio a la
190.
Griffith-Joyner.

Florence Griffith

holer, Eugene Lyles, de 50, se quejaron de molestias en la espalda y el cuello, por lo que fueron llevados al South-back Memorial Medical Center, donde tras ser examinados, fueron dados de alta.



DE NUESTRAS ES
DADES:
 Ha a cuarenta y
 años y produce la línea
 Caden 11 (Clun Deportivo
 Coch, arriba
DE LOS ANIVER
RIO: MUNDIALES
 1984 y 1985 y 1986 y 1987 y 1988 y 1989 y 1990 y 1991 y 1992 y 1993 y 1994 y 1995 y 1996 y 1997 y 1998 y 1999 y 2000 y 2001 y 2002 y 2003 y 2004 y 2005 y 2006 y 2007 y 2008 y 2009 y 2010 y 2011 y 2012 y 2013 y 2014 y 2015 y 2016 y 2017 y 2018 y 2019 y 2020 y 2021 y 2022 y 2023 y 2024 y 2025 y 2026 y 2027 y 2028 y 2029 y 2030 y 2031 y 2032 y 2033 y 2034 y 2035 y 2036 y 2037 y 2038 y 2039 y 2040 y 2041 y 2042 y 2043 y 2044 y 2045 y 2046 y 2047 y 2048 y 2049 y 2050 y 2051 y 2052 y 2053 y 2054 y 2055 y 2056 y 2057 y 2058 y 2059 y 2060 y 2061 y 2062 y 2063 y 2064 y 2065 y 2066 y 2067 y 2068 y 2069 y 2070 y 2071 y 2072 y 2073 y 2074 y 2075 y 2076 y 2077 y 2078 y 2079 y 2080 y 2081 y 2082 y 2083 y 2084 y 2085 y 2086 y 2087 y 2088 y 2089 y 2090 y 2091 y 2092 y 2093 y 2094 y 2095 y 2096 y 2097 y 2098 y 2099 y 2100 y 2101 y 2102 y 2103 y 2104 y 2105 y 2106 y 2107 y 2108 y 2109 y 2110 y 2111 y 2112 y 2113 y 2114 y 2115 y 2116 y 2117 y 2118 y 2119 y 2120 y 2121 y 2122 y 2123 y 2124 y 2125 y 2126 y 2127 y 2128 y 2129 y 2130 y 2131 y 2132 y 2133 y 2134 y 2135 y 2136 y 2137 y 2138 y 2139 y 2140 y 2141 y 2142 y 2143 y 2144 y 2145 y 2146 y 2147 y 2148 y 2149 y 2150 y 2151 y 2152 y 2153 y 2154 y 2155 y 2156 y 2157 y 2158 y 2159 y 2160 y 2161 y 2162 y 2163 y 2164 y 2165 y 2166 y 2167 y 2168 y 2169 y 2170 y 2171 y 2172 y 2173 y 2174 y 2175 y 2176 y 2177 y 2178 y 2179 y 2180 y 2181 y 2182 y 2183 y 2184 y 2185 y 2186 y 2187 y 2188 y 2189 y 2190 y 2191 y 2192 y 2193 y 2194 y 2195 y 2196 y 2197 y 2198 y 2199 y 2200 y 2201 y 2202 y 2203 y 2204 y 2205 y 2206 y 2207 y 2208 y 2209 y 2210 y 2211 y 2212 y 2213 y 2214 y 2215 y 2216 y 2217 y 2218 y 2219 y 2220 y 2221 y 2222 y 2223 y 2224 y 2225 y 2226 y 2227 y 2228 y 2229 y 2230 y 2231 y 2232 y 2233 y 2234 y 2235 y 2236 y 2237 y 2238 y 2239 y 2240 y 2241 y 2242 y 2243 y 2244 y 2245 y 2246 y 2247 y 2248 y 2249 y 2250 y 2251 y 2252 y 2253 y 2254 y 2255 y 2256 y 2257 y 2258 y 2259 y 2260 y 2261 y 2262 y 2263 y 2264 y 2265 y 2266 y 2267 y 2268 y 2269 y 2270 y 2271 y 2272 y 2273 y 2274 y 2275 y 2276 y 2277 y 2278 y 2279 y 2280 y 2281 y 2282 y 2283 y 2284 y 2285 y 2286 y 2287 y 2288 y 2289 y 2290 y 2291 y 2292 y 2293 y 2294 y 2295 y 2296 y 2297 y 2298 y 2299 y 2300 y 2301 y 2302 y 2303 y 2304 y 2305 y 2306 y 2307 y 2308 y 2309 y 2310 y 2311 y 2312 y 2313 y 2314 y 2315 y 2316 y 2317 y 2318 y 2319 y 2320 y 2321 y 2322 y 2323 y 2324 y 2325 y 2326 y 2327 y 2328 y 2329 y 2330 y 2331 y 2332 y 2333 y 2334 y 2335 y 2336 y 2337 y 2338 y 2339 y 2340 y 2341 y 2342 y 2343 y 2344 y 2345 y 2346 y 2347 y 2348 y 2349 y 2350 y 2351 y 2352 y 2353 y 2354 y 2355 y 2356 y 2357 y 2358 y 2359 y 2360 y 2361 y 2362 y 2363 y 2364 y 2365 y 2366 y 2367 y 2368 y 2369 y 2370 y 2371 y 2372 y 2373 y 2374 y 2375 y 2376 y 2377 y 2378 y 2379 y 2380 y 2381 y 2382 y 2383 y 2384 y 2385 y 2386 y 2387 y 2388 y 2389 y 2390 y 2391 y 2392 y 2393 y 2394 y 2395 y 2396 y 2397 y 2398 y 2399 y 2400 y 2401 y 2402 y 2403 y 2404 y 2405 y 2406 y 2407 y 2408 y 2409 y 2410 y 2411 y 2412 y 2413 y 2414 y 2415 y 2416 y 2417 y 2418 y 2419 y 2420 y 2421 y 2422 y 2423 y 2424 y 2425 y 2426 y 2427 y 2428 y 2429 y 2430 y 2431 y 2432 y 2433 y 2434 y 2435 y 2436 y 2437 y 2438 y 2439 y 2440 y 2441 y 2442 y 2443 y 2444 y 2445 y 2446 y 2447 y 2448 y 2449 y 2450 y 2451 y 2452 y 2453 y 2454 y 2455 y 2456 y 2457 y 2458 y 2459 y 2460 y 2461 y 2462 y 2463 y 2464 y 2465 y 2466 y 2467 y 2468 y 2469 y 2470 y 2471 y 2472 y 2473 y 2474 y 2475 y 2476 y 2477 y 2478 y 2479 y 2480 y 2481 y 2482 y 2483 y 2484 y 2485 y 2486 y 2487 y 2488 y 2489 y 2490 y 2491 y 2492 y 2493 y 2494 y 2495 y 2496 y 2497 y 2498 y 2499 y 2500 y 2501 y 2502 y 2503 y 2504 y 2505 y 2506 y 2507 y 2508 y 2509 y 2510 y 2511 y 2512 y 2513 y 2514 y 2515 y 2516 y 2517 y 2518 y 2519 y 2520 y 2521 y 2522 y 2523 y 2524 y 2525 y 2526 y 2527 y 2528 y 2529 y 2530 y 2531 y 2532 y 2533 y 2534 y 2535 y 2536 y 2537 y 2538 y 2539 y 2540 y 2541 y 2542 y 2543 y 2544 y 2545 y 2546 y 2547 y 2548 y 2549 y 2550 y 2551 y 2552 y 2553 y 2554 y 2555 y 2556 y 2557 y 2558 y 2559 y 2560 y 2561 y 2562 y 2563 y 2564 y 2565 y 2566 y 2567 y 2568 y 2569 y 2570 y 2571 y 2572 y 2573 y 2574 y 2575 y 2576 y 2577 y 2578 y 2579 y 2580 y 2581 y 2582 y 2583 y 2584 y 2585 y 2586 y 2587 y 2588 y 2589 y 2590 y 2591 y 2592 y 2593 y 2594 y 2595 y 2596 y 2597 y 2598 y 2599 y 2600 y 2601 y 2602 y 2603 y 2604 y 2605 y 2606 y 2607 y 2608 y 2609 y 2610 y 2611 y 2612 y 2613 y 2614 y 2615 y 2616 y 2617 y 2618 y 2619 y 2620 y 2621 y 2622 y 2623 y 2624 y 2625 y 2626 y 2627 y 2628 y 2629 y 2630 y 2631 y 2632 y 2633 y 2634 y 2635 y 2636 y 2637 y 2638 y 2639 y 2640 y 2641 y 2642 y 2643 y 2644 y

Mario Pinedo

(E)F. La atleta es tadjikista y es de la ciudad de Dushanbe. Florence Griffith-Joyner resultó herida al llevar en un accidente de tráfico ocurrido en una autopista californiana al golpear su vehículo con un camión que se dio a la fuga.



Florence Griffith-Joyner

chofer, Eugene Lyles, de 50, se quejaron de molestias en la espalda y el cuello, por lo que fueron llevados al Saddle-back Memorial Medical Center, donde tras ser examinados, fueron dados de alta.



MANUEL JOSE: entrenador portugués del Boarista, equipo en el que milita Ewer Sánchez.

CARLOS FUENTES: Zapirero chileno de Cobreros y la Seivici.



Hay desacuerdo
pero el acuerdo
firmado está.

SEGUNDA FASE:
JUGARAN 14 Y 2

CORREOS
REPUBLICA DE CHILE



La Paz, sábado 9 de abril de 1994

91

NOS ON A ARES

és Mir abre la
nda suelta a su
un presagio de
vendrían mas.
volvó a golear
Copa.

IVIA
ULTRA RENDIMENTO
NACIONAL
NACIONAL

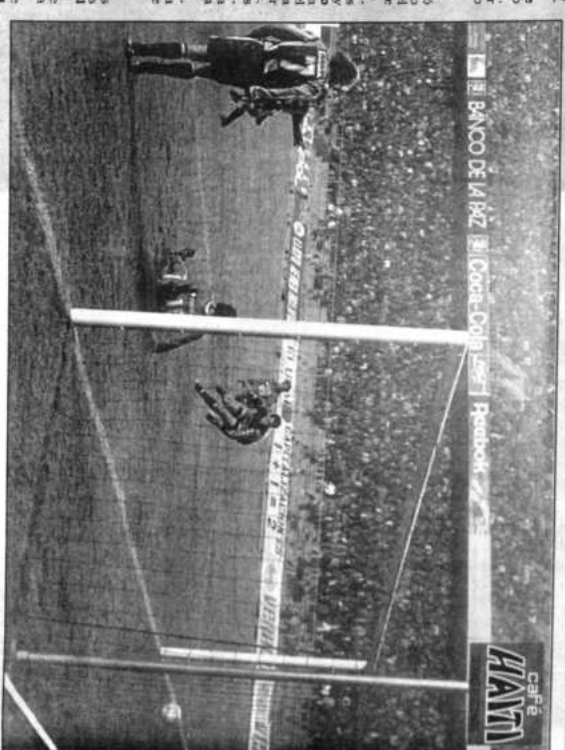
[illegible]

LOS GOLES
Al minuto de juego, ante un centro de Arriaga, el juez vio infracción de un zaguero de Marítimo, y concedió penal. **El gol de Mir** terminó con el suspenso y con el marcador en blanco, y los autrínegos se encontraron ganando desde el principio.

EL TURBIDON

A ESPERAR

LORENZO CARPI



MACINTOSH
IIx

5. 685 9446 30 445 0000
dane, C21H29O4, molecular weight
344 (Cyclohexane Monomers)
Tel. 763.6433

QUEDA NULO

2 DEPARTAMENTOS

(8-8-881111)

Per informazioni
questo articolo si chiede
120 16 del Parco Sud di la
sua 20-21-93-0132-3
per 011 30759

EXTRAVIDIO

FACTURAS DEL N°
000401 AL 000450 CON
V° RUC 07538584
(5-13 ABRIL)

**SE VENDE
DE OCASSION**

ALQUILLO

Alguno por 6 meses. Incluye
alimentos, cocinilla y baño
moderado a persona sola
conforme en instalaciones
Instituto Americano y

Traclos
(20-25 MAA)

de fábrica
Rollos

TELEX
SUMADORAS
REGISTRADORAS

INCOPA
teléfono N° 570 Teff. 124102

Palmeiras y no un equipo boliviano SANTANA IRRITADO CON CAMBIO DE RIVAL EN COPA



Telé Santana

San Paulo (Brasil). 8 abr (EFE).- Telé Santana, técnico del campeón sudamericano, el São Paulo, reaccionó con irritación al conocer hoy, al regreso del equipo de Asís, que tendrá que enfrentarse al Palmeiras en la segunda fase de la Copa Libertadores de América, en vez de un conjunto boliviano, tal y como estaba previsto.

El São Paulo volvió esta mañana a la capital paulista después de haber ganado por 2-0 al equipo japonés del Kawasaki, donde el salvador pasó al Recopa Sudamericana al vencer al también brasileño Botafogo.

Sin noticias desde hace casi dos semanas, Santana fue sorprendido con dos malas novedades, la primera que ha sido sancionado por 20 días por su expulsión reciente en un partido de la Copa Libertadores, y la segunda, la modificación de la Confederación Sudamericana de Fútbol (CSF) del calendario de la Copa Libertadores.

La comisión técnica del conjunto paulista había previsto que el actual campeón sudamericano debutaría en la segunda fase de la Libertadores frente a un equipo boliviano y ya había preparado el esquema de preparación del equipo.

No obstante, la CSF, para cumplir el reglamento del campeonato que impone que los conjuntos del mismo país se enfrenten en la primera etapa del torneo, indicó al tercer clasificado del grupo II de la primera fase, el Palmeiras, como rival del São Paulo.

Santana comentó indignado: "Según el calendario que nos enviaron nos tocaba un club boliviano y yo iba a ir a jugar en la altura".

No obstante, la CSF, para cumplir el reglamento del campeonato que impone que los conjuntos del mismo país se enfrenten en la primera etapa del torneo, indicó al tercer clasificado del grupo II de la primera fase, el Palmeiras, como rival del São Paulo.

Por quitarle invicto a Colombia BOLIVIANOS GANARON A CINCUENTA DOLARES



Xavier Azkargorta

Santiago de Bogotá, 8 abr (EFE).- Los jugadores de la selección boliviana ganaron por 1-0 a Colombia en el partido de ida de la Copa Libertadores de América, lo que les permitió quitarle el invicto a los colombianos.

El partido se disputó en el estadio El Campesino de Bogotá, donde los bolivianos lograron el primer gol a los 15 minutos por medio de un tiro libre de Carlos Robles.

Los colombianos no lograron anotar en el partido, lo que les permitió mantener su invicto en la Copa Libertadores.

Con esta información, Azkargorta ilustró la gran diferencia económica que separa a los equipos de las selecciones de gran tradición y a algunos de los clubes de la selección boliviana.

"Para nosotros solo vale el aquí y ahora. Una mentalidad positiva. Jugar porque nos gusta, jugar para divertirnos. Entrenarnos a adversarios de nivel que por lo menos trabajen, muestren meta y luchar por ella", manifestó el técnico español.

Azkargorta, que es entrenador de la selección de fútbol de Colombia, dijo hoy una conferencia en el centro Cultural Reyes Católicos de Santiago de Bogotá para entrenadores, dirigentes, periodistas y prensa.

Y, en el momento de la conferencia, Azkargorta dijo: "Fue un partido muy interesante, pero creo que el resultado no refleja el nivel de los jugadores".

El partido se disputó en el estadio El Campesino de Bogotá, donde los bolivianos lograron el primer gol a los 15 minutos por medio de un tiro libre de Carlos Robles.

100.000 \$US PARA BRASILEÑOS SI CONSIGUIEN EL TETRA



A 69 días del mundial

RIO DE JANEIRO, 8 abr (EFE).- Los jugadores de la selección brasileña de fútbol ganaron por 1-0 a Colombia en el partido de ida de la Copa Libertadores de América, lo que les permitió quitarle el invicto a los colombianos.

El partido se disputó en el estadio El Campesino de Bogotá, donde los brasileños lograron el primer gol a los 15 minutos por medio de un tiro libre de Carlos Robles.

Los colombianos no lograron anotar en el partido, lo que les permitió mantener su invicto en la Copa Libertadores.



MICRO MUNDO

Berlín. 8 abr (EFE).- Las autoridades deportivas de la selección brasileña de fútbol ganaron por 1-0 a Colombia en el partido de ida de la Copa Libertadores de América, lo que les permitió quitarle el invicto a los colombianos.

El partido se disputó en el estadio El Campesino de Bogotá, donde los brasileños lograron el primer gol a los 15 minutos por medio de un tiro libre de Carlos Robles.

Los colombianos no lograron anotar en el partido, lo que les permitió mantener su invicto en la Copa Libertadores.

En el cuarto partido de la Copa Libertadores de América, los jugadores de la selección brasileña de fútbol ganaron por 1-0 a Colombia en el partido de ida de la Copa Libertadores de América, lo que les permitió quitarle el invicto a los colombianos.

El partido se disputó en el estadio El Campesino de Bogotá, donde los brasileños lograron el primer gol a los 15 minutos por medio de un tiro libre de Carlos Robles.

Los colombianos no lograron anotar en el partido, lo que les permitió mantener su invicto en la Copa Libertadores.

En el quinto partido de la Copa Libertadores de América, los jugadores de la selección brasileña de fútbol ganaron por 1-0 a Colombia en el partido de ida de la Copa Libertadores de América, lo que les permitió quitarle el invicto a los colombianos.

El partido se disputó en el estadio El Campesino de Bogotá, donde los brasileños lograron el primer gol a los 15 minutos por medio de un tiro libre de Carlos Robles.

Los colombianos no lograron anotar en el partido, lo que les permitió mantener su invicto en la Copa Libertadores.

En el sexto partido de la Copa Libertadores de América, los jugadores de la selección brasileña de fútbol ganaron por 1-0 a Colombia en el partido de ida de la Copa Libertadores de América, lo que les permitió quitarle el invicto a los colombianos.

El partido se disputó en el estadio El Campesino de Bogotá, donde los brasileños lograron el primer gol a los 15 minutos por medio de un tiro libre de Carlos Robles.

Los colombianos no lograron anotar en el partido, lo que les permitió mantener su invicto en la Copa Libertadores.

VALDERAMA INCLUIDO EN NOMINA DEL JUNIOR

Santiago de Bogotá, 8 abr (EFE).- El entrenador de la selección de fútbol de Colombia, Carlos Valderrama, fue incluido en la nómina del equipo para el torneo de fútbol de la Copa Libertadores de América.

Valderrama fue incluido en la nómina del equipo por su experiencia y por ser un jugador de gran nivel.

El partido se disputó en el estadio El Campesino de Bogotá, donde los colombianos lograron el primer gol a los 15 minutos por medio de un tiro libre de Carlos Robles.

En el séptimo partido de la Copa Libertadores de América, los jugadores de la selección brasileña de fútbol ganaron por 1-0 a Colombia en el partido de ida de la Copa Libertadores de América, lo que les permitió quitarle el invicto a los colombianos.

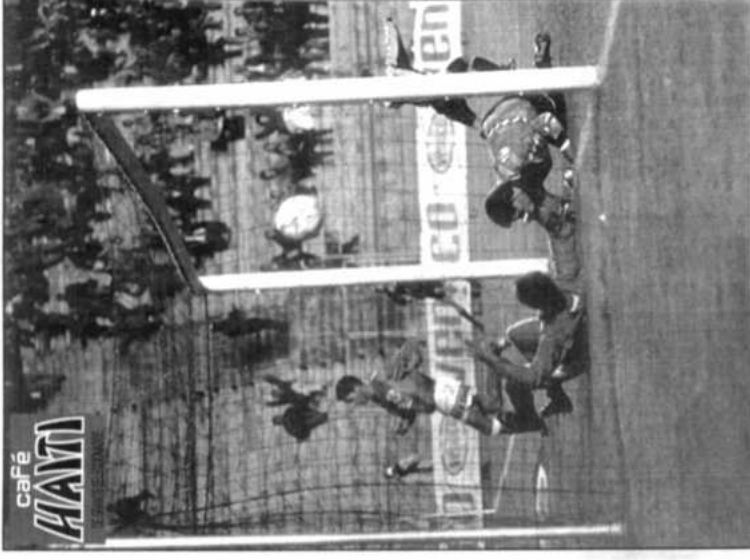
El partido se disputó en el estadio El Campesino de Bogotá, donde los brasileños lograron el primer gol a los 15 minutos por medio de un tiro libre de Carlos Robles.

Los colombianos no lograron anotar en el partido, lo que les permitió mantener su invicto en la Copa Libertadores.

En el octavo partido de la Copa Libertadores de América, los jugadores de la selección brasileña de fútbol ganaron por 1-0 a Colombia en el partido de ida de la Copa Libertadores de América, lo que les permitió quitarle el invicto a los colombianos.

El partido se disputó en el estadio El Campesino de Bogotá, donde los brasileños lograron el primer gol a los 15 minutos por medio de un tiro libre de Carlos Robles.

Los colombianos no lograron anotar en el partido, lo que les permitió mantener su invicto en la Copa Libertadores.



El Arbitro

Pese a que el cotejo tuvo un solo protagonista (The Strongest), el partido de fútbol de la Copa Libertadores de América fue muy interesante.

El partido se disputó en el estadio El Campesino de Bogotá, donde los brasileños lograron el primer gol a los 15 minutos por medio de un tiro libre de Carlos Robles.

Los colombianos no lograron anotar en el partido, lo que les permitió mantener su invicto en la Copa Libertadores.

FOTOS: Andrés Rojas, Lucio Valdivia, Juan Mamani y Aizar Roldoz

OCHO PUNTOS

José Milton Melgar hizo un sacrificio coloso, y estuvo ahí, en el momento preciso, con una claridad y un sentido de equipo que no siempre entendieron sus compañeros.

Al salir del campo, los jugadores de la selección brasileña de fútbol ganaron por 1-0 a Colombia en el partido de ida de la Copa Libertadores de América, lo que les permitió quitarle el invicto a los colombianos.

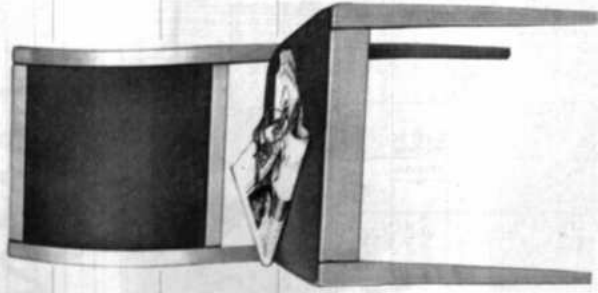


café HATI

THE STRONGEST 5 - MARITIMO 0

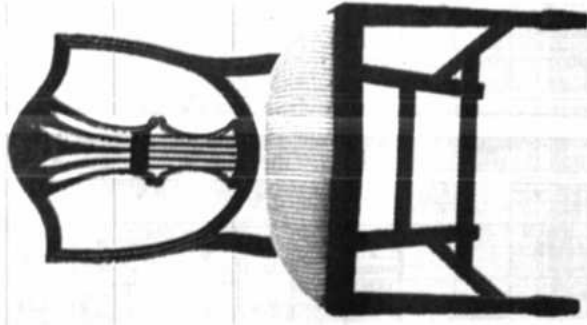
Estado: Eduardo Siles
Arbitro: Carlos Robles
Jueces de línea: Eduardo Gamba y Mario Maldonado
Recaudación: 175.777 bolivianos
Entradas: 14.934; libras 1.920
Temperatura: 10°
Expulsados: Luis Marín y Miguel Cordero (M)

1-	Luis Barba	1-	Daniel Nikolac
14-	Robert Arcega	4-	José Rey
3-	Oscar Sánchez	18-	Luis Marín
5-	Gustavo Quintero	19-	Yael Ramírez
8-	Miguel Marín	20-	Noel Sanvicente
10-	Roberto Restrepo	21-	Franklin Romero
11-	Pedro Justiziano	22-	(Miguel Cordero)
12-	Pedro Justiziano	23-	Silvio Donizetti
13-	Pedro Justiziano	24-	(Jorge Guerra)
14-	Pedro Justiziano	25-	Edson Rodríguez
15-	Pedro Justiziano	26-	Horacio Matusevich
16-	Pedro Justiziano	27-	Noel Sanvicente
17-	Pedro Justiziano	28-	Franklin Romero
18-	Pedro Justiziano	29-	(Miguel Cordero)
19-	Pedro Justiziano	30-	Miguel Sabina
DT:	Jorge Vichera	DT:	Konrad Majster
12-	Marcelo Torricio	12-	Allanah Romero
15-	Alvaro Pérez	20-	Jessie Andrade
19-	Marcos Frapssineune	24-	



Tomar asiento

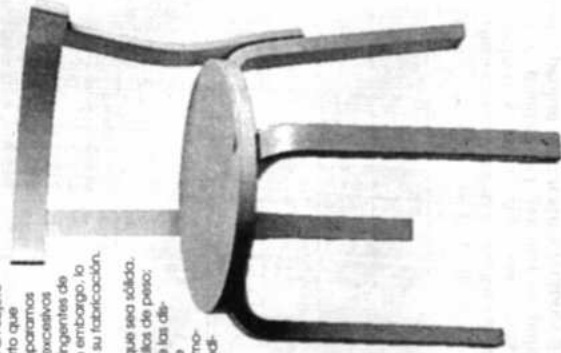
Ocupan un lugar privilegiado en la decoración de las casas. Sin embargo, elegir una silla no es un trabajo sencillo. El diseño ya no es una cuestión vital. Ahora, lo más importante es que sea sólida, cómoda y anatómica.



Elegir una silla no es juego de niños. Ante la avalancha de modelos, diseños, clases de madera o tipos de tapizados que existen en el mercado, hay que permanecer con los ojos bien abiertos para que la elección sea un éxito. Lo primero que hay que saber, para evitar sorpresas desagradables, es que las sillas no son un objeto de decoración barato. Es cierto que para hacer una silla, si lo comparamos con un sofá, no se necesitan excesivos metros de tela ni cantidades ingentes de madera u otros materiales. Sin embargo, lo que encarece el producto es su fabricación.

Conviene comprobar que sea sólida, capaz de aguantar muchos kilos de peso; que esté bien acabada y que las distintas piezas estén firmemente unidas, que el asiento sea cómodo y el respaldo tenga la medida necesaria para apoyar confortablemente la espalda y las piernas. Evidentemente, todos estos matices no se consiguen en un buen trabajo previo de diseño y manufactura.

Otro detalle a tener en cuenta es el estilo. Es difícil, por no decir imposible, dividir las sillas por categorías. El tradicional y típico reparto entre sillas clásicas, modernas y vanguardistas no tiene en la actualidad mucha razón de ser.





Sillas Andrew

Alta tecnología en sillas de cocina, baño, computadora y estaciones de trabajo.

LA MUJER DEL AÑO 1994

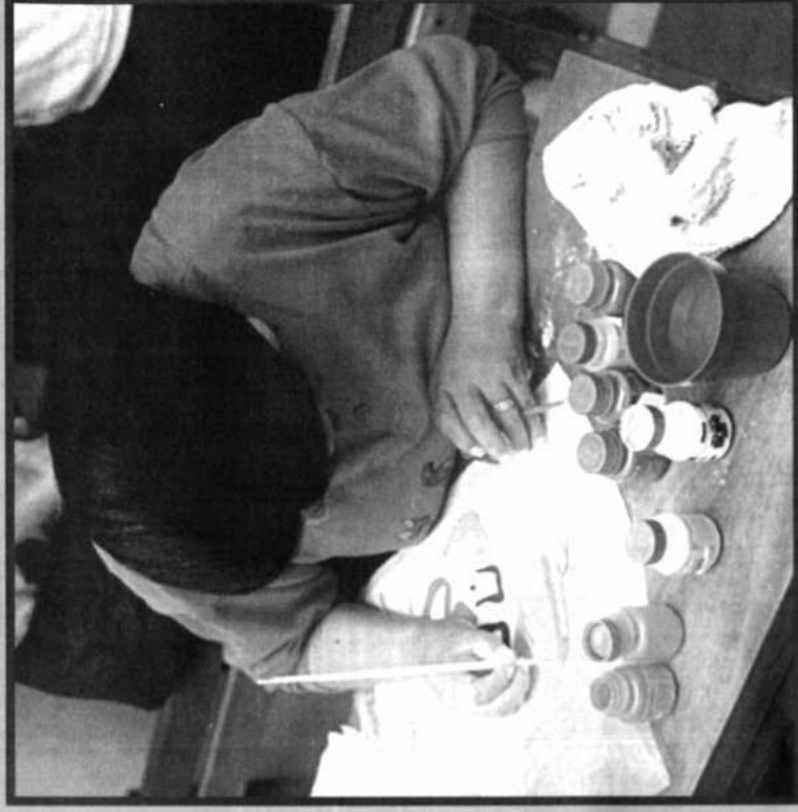
Piazza Andrew # 960 (Sopocachi) Telf. 32.4899 Suc. Cúcuta # 8339

HOGAR

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, sábado 9 de abril de 1994 Año 3 N° 99

APRENDIENDO UN OFICIO:



La política y el sexo femenino

Camino al Mundial '94



EN LA CÁRCEL DE MUJERES

PENITENCIARIA DE OBRAJES

Capacitar para rehabilitar

El área educativa implementada en la Penitenciaría Femenina de Obrajes, viene cumpliendo una valiosa labor en la rehabilitación de las internas.

Por Isabel Miercio



Las internas deben cumplir también tareas obligatorias, como el cocinar o limpiar.



Es gratificante ver el interés que demuestran las internas por aprender. afirma Julia Cristina Prince.

Al mejorar la Penitenciaría de Obrajes uno se siente confundido por la gran cantidad de personas que desambulan por los alrededores, se difícil distinguir entre los visitantes, trabajadores del Penal y las internas; no reina allí el ambiente de tensión y estrictas medidas de seguridad que uno piensa encontrar en una cárcel.

Las internas muchas de ellas acompañadas por sus hijos- están dispuestas por todas partes, unas conversando entre ellas o sus eventuales visitas, otras esperando audiencia para entrevistarse con las autoridades del penal, otras dedicadas a los oficios que se les encomienda: cocinar, limpiar, lavar y planchar de ropa al público, y otras asistiendo a los cursos de capacitación que, en diferentes áreas viene implementando el área educativa del penal.

El área educativa

Considerando la enorme carga emocional que supone para una mujer el encontrarse privada de su libertad, la mayoría de las veces obligada al abandono familiar con los grandes y complejos problemas de readaptación de justicia, a los que inevitablemente se suma el problema económico y de supervivencia, los autoridades del penal han determinado que la mejor forma de rehabilitar y hasta definir a las internas es brindándoles terapias ocupacionales.

Así en 1986, se implementó el área educativa dentro del penal, a cargo del Ministerio de Educación y dirigido por maestras normalistas, capacitadas en los respectivos campos. Esta área tiene como principal objetivo brindar a las internas la posibilidad de adquirir un oficio que le ayude a su supervivencia durante y después de su permanencia en la penitenciaría.

Desde entonces a la fecha, esta área ha progresado considerablemente, actualmente se brindan cursos de alfabetización, de bachillerato por modalidad CEMIA, y cursos de capacitación en tejido a mano, a máquina y maquinaria de confección, repostería y cocina y artesanía -que comprende cursos de pintura en tela y pintado en vidrio-.

Las internas tienen así la oportunidad de recibir de forma gratuita, capacitación técnica y por ende la posibilidad de sostenerse económicamente. Sin embargo esto encorrala labor tiene algunos tropiezos para su desarrollo. Por un lado, el escaso presupuesto con que se cuenta, no permite, salvo excepciones donaciones, brindar a las alumnas el material de trabajo necesario para su aprendizaje. Por otro lado, está el enorme obstáculo de la comercialización de las obras, ya que además de la ocasional participación en ferias de artesanía, los productos no consiguen llegar fácilmente al público.

La directora del Área Educativa del Penal, Prof. Nelly Sosa de Luján, nos comenta que actualmente se encuentran en pleno etapa de presentación de

Nuestro objetivo y meta es lograr establecer dos áreas dentro del penal: una de enseñanza y capacitación y otra de producción.



El paso a la etapa productiva es imprescindible para lograr que la terapia de rehabilitación que pretendemos desarrollar sea verdaderamente efectiva.

Proyectos a diferentes organismos no gubernamentales, instituciones y entidades, con el fin de conseguir financiamiento para la compra de material, maquinaria y mejoramiento infraestructural de las por ahora precarias instalaciones de los talleres del penal. Nuestro objetivo y meta es lograr establecer dos áreas dentro del penal: una de enseñanza y capacitación y otra de producción. El paso a la etapa productiva es imprescindible para lograr que la terapia de rehabilitación que pretendemos desarrollar sea verdaderamente efectiva.

Actualmente, además del título de bachiller en Humanidades -nos comentan que han habido dos promociones dentro del penal-, se brinda a las internas, título a nivel técnico, de mano de obra calificada y en formación Nacional en confección, pintura, repostería, cocina y tejidos.

Por otro parte, se brinda a las internas un servicio permanente de consultas psicológicas que tienen el objetivo de ayudarlas a sobrevenir los problemas emocionales propios de su situación.

La Prof. Julia Cristina Prince, una de las maestras del penal nos comenta: Recientemente es gratificante para nosotros, ver el interés con que participan las internas, si bien proporcionalmente, no excede del 50% de la población penal, las que están demostrando una gran voluntad de superación y un gran espíritu de trabajo. Creemos que esto es la mejor ayuda que les podemos brindar, tanto durante su permanencia como fuera del penal.

En busca de apoyo económico

La Prof. Nelly de Luján ha vocado todos sus esfuerzos en la elaboración de diferentes proyectos que busquen el apoyo financiero de diferentes instituciones, el trabajo del área educativa. Existe la posibilidad de implementar en la Unidad de Justicia del Penal un stand de exposición y venta de las obras que aquí se realizan, esperamos que este proyecto se haga realidad, sin embargo las necesidades son mayores y requerimos de un mayor apoyo, cualquier ayuda es valiosa para nosotros.

Buscamos un mercado para nuestros productos, y para ello es necesario competir en calidad y en precios, esto solo se logrará si se superan las barreras de comercialización, infraestructura y estandarización que tenemos en la actualidad. La artesanía que brindamos a las internas, no sólo de óptima utilidad sino logramos dar un mercado permanente para los trabajos que realizan nuestras alumnas.

Un penal no es preciso y exclusivamente un lugar peligroso e insoportable, es también -como lo hemos visto en esta oportunidad- un lugar de trabajo y creación, un lugar donde la mujer ayude a la mujer a sobrevenir su situación y le da herramientas para superarse en el futuro, para rehabilitarse, servir a la sociedad y a sí misma.